ARBA

GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

17/01/2018

SÍNTESIS DE
NOTICIAS
DIGITAL

Buenos Aires
Provincia

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

bst
Tu banco en positivo

Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes

BUENOS AIRES 17 de enero de 2018 www.cronista.com Precio: $ 31

EL CRONISTA
COMERCIAL

bst
Tu banco en positivo

MERCADOS | Merval 33.521,63 ▼-0,30 | Dow Jones 25.792,86 ▼ -0,04 | Petróleo (WTI) 63,73 ▼-0,89 | Dólar BNA 18,90 ▲ 0,69 | Euro 1,22 ▼-0,03 | Real 3,22 ▲ 0,02

Nº 33.028. REC. ENVÍO AL INTERIOR: $ 3 • URUGUAY: $ 40 • PARAGUAY: G$ 9.500 • BRASIL: R$ 8

EL TIEMPO • HOY: CIELO PARCIALMENTE NUBLADO O NUBLADO. Máx.: 28 Mín.: 21 • MAÑANA: CIELO NUBLADO O ALGO NUBLADO.

El Banco Central cumplió con los pronósticos y redujo la tasa de Lebac a 27,24%

En su primera licitación tras el anuncio de relajación de la política monetaria, el BCRA convalidó el valor de las tasas que se venían operando en el mercado secundario, lo que implicó un recorte de hasta 331 puntos respecto de la colocación de diciembre último. La decisión se mostró en línea con lo esperado por el mercado. Además, inyectó casi $ 60.000 millones que espera absorber en los próximos días con letras, pases y Leliq a 7 días. Casi 70% de la emisión fue para la letra a 35 días. F&M Tapa

La City se anticipó a la inyección de $ 60.000 millones y subió el dólar

Los inversores especularon con el sobrante de pesos que dejó afuera la licitación de Lebac y se lanzaron a la compra de divisas. El dólar mayorista cerró a $ 18,90 en el Banco Nación, mientras que el minorista trepó a $ 19,20. F&M Pág. 2

El Gobierno congela la reforma laboral y reactiva los acuerdos de productividad por sectores

Peña estimó que el recorte de los cargos políticos podría ser mayor al 20% Pág. 3

Macri resolvió no convocar a extraordinarias en febrero

El presidente Mauricio Macri resolvió ayer no convocar a sesiones extraordinarias en el Congreso para tratar la reforma laboral el mes próximo. La decisión, comunicada por el jefe de Gabinete, Marco Peña, responde a la intención de evitar conflictos como el ocurrido en ocasión del tratamiento de los cambios previsionales. En su lugar, el Gobierno planea retomar la elaboración de acuerdos sectoriales, como los suscriptos por petroleros de Vaca Muerta. La CGT celebró el cambio de planes. Págs. 2 y 3

ZOOM EDITORIAL

Antes de que el sindicalismo 'se asuste', el Gobierno pone freno a la reforma

Por **Horacio Riggi** Pág. 3

Dos petroleras suben 6% la nafta pero YPF contiene los precios Pág.8

Se sobrecumplió meta fiscal pero mantienen objetivo para 2018 Pág. 7

Macri avala la construcción de una represa en Mendoza

Laudó en un conflicto con La Pampa. Pág. 9

En barrios top, el metro cuadrado porteño cuesta hasta u$s 7000

El promedio en la Ciudad es de u$s 3000. Pág. 21

Bajarán hasta 40% las tarifas operativas de los puertos Pág. 20

HOY TRANSPORT

Convertí tus ahorros en inversión
0810-666-4714 – WWW.PUENTENET.COM – INFO@PUENTENET.COM
PUENTE

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

AÑO 149 | NÚMERO 52.574 | ATENCIÓN AL LECTOR: 5199-4777 | WWW.LANACION.COM.AR/CONTACTENOS | CLUB.LANACION.COM.AR | RECARGO POR ENVÍO AL INTERIOR: CÓRDOBA, SANTA FE, ENTRE RÍOS, LA PAMPA Y BUENOS AIRES: $6 RESTO DEL PAÍS: $6,50. CAPITAL, GBA Y LA PLATA $35

BRYAN CRANSTON
MEMORIAS DE HEISENBERG, DE PUÑO Y LETRA
ESPECTÁCULOS

#METOO La escritora y crítica de arte Catherine Millet reaviva el debate **CULTURA** | Página 20

ALAN FUNES Rosario tiene un nuevo enemigo público Nº1 **SEGURIDAD** | Página 26

EL GRÁFICO Símbolo del periodismo deportivo, dejó de salir tras 98 años **DEPORTES** | Página 2

LA NACION

Miércoles 17 de enero de 2018

Paritaria docente: los gremios rechazan un alza del 15%

SALARIOS. El frente sindical bonaerense anticipó su negativa a la oferta que le hará Vidal y exige la cláusula gatillo por inflación

Antes de concretarse la primera reunión para negociar los aumentos salariales para 2018, los seis sindicatos docentes de la provincia de Buenos Aires anticiparon su rechazo a la oferta oficial, que será de 15% y sin cláusula para revisar el porcentaje en caso de que este fuera superado por la inflación. La gobernadora María Eugenia Vidal prevé un inminente llamado a los gremios para activar la primera mesa de negociación. Su postura no cambiaría a pesar del rechazo anticipado de los sindicatos.

El Frente Gremial Docente exigirá un acuerdo salarial que incluya la cláusula gatillo. A partir de este recurso, en 2017 logró una suba de 24%, casi un punto por debajo de lo que fue la inflación anual relevada por el Indec. La paritaria de los docentes bonaerenses es trascendente porque sirve como caso testigo para el resto de las negociaciones del sector público.

La pulseada salarial en la provincia de Buenos Aires sumó otro elemento que dificultaría el acuerdo. Creció el malestar entre los gremios al conocerse una circular de la Dirección General de Cultura y Educación que tiene como finalidad facilitar los pasos para que los maestros puedan desafiliarse de los sindicatos. La iniciativa de Vidal fue activada después de que se detectaron "afiliaciones compulsivas a entidades gremiales".

El inicio del ciclo lectivo en la provincia está previsto para el 5 de marzo. **Página 8**

El Central redujo las tasas de las Lebac

SEÑAL. Las recortó en 150 puntos, como se esperaba; prevén un dólar calmo

Página 14

Brasil: alertan por casos de fiebre amarilla

VERANO. Recomendó la OMS que los que viajen a ese país se vacunen

Página 22

El Papa pidió perdón por los abusos y se reunió con víctimas

VISITA. En su primer día de gira en Chile, abordó el tema más crítico; generó polémica la presencia en una misa de un obispo acusado

Elisabetta Piqué
ENVIADA ESPECIAL

SANTIAGO, Chile.– En una visita marcada por el escándalo de abusos sexuales y protestas en contra de la Iglesia por ese flagelo en Chile, el Papa pidió dos veces perdón por este "daño irreparable" y expresó "dolor y vergüenza". La presencia de un obispo acusado de encubrir abusos en la misa celebrada ayer alimentó la polémica.

El Papa se reunió luego con un pequeño grupo de víctimas. "El encuentro fue estrictamente privado y no había nadie más presente. Pudieron contar sus sufrimientos a Francisco, que los escuchó, rezó y lloró con ellos", dijo el vocero Greg Burke, que no detalló si se trataba de abusados por el sacerdote Fernando Karadima, el caso más emblemático de abusos sexuales en Chile, condenado en 2011. **Continúa en la página 2**

EL ANÁLISIS

Una distancia con Macri sin justificaciones

Joaquín Morales Solá
–LA NACION–

Página 11

Una temporada bajo el escáner

MAURO V. RIZZI

MAR DEL PLATA.– Todo fue sorpresa ayer y anteayer cuando los pasajeros que llegaron a la terminal de ómnibus debieron pasar su equipaje por escáneres que dispuso el Ministerio de Seguridad de la Nación. ¿El objetivo? Encontrar estupefacientes, especialmente para prevenir su comercio y consumo en las *raves*. **Página 23**

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

Clarín

Un toque de atención para la solución argentina de los problemas argentinos

Miércoles 17.1.2018

BUENOS AIRES, ARGENTINA - PRECIO: $ 31,00

Moda sangrienta
El asesinato de Versace

Con Ricky Martin en el rol de su novio, se estrena la miniserie sobre el crimen del diseñador. P.50

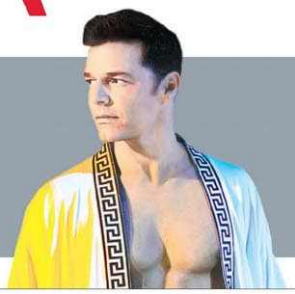

Huracán se dio el gusto ante su clásico rival

En Mar del Plata le ganó 2-0 a un San Lorenzo con suplentes. P.40

La apertura de las paritarias

Salarios: preocupado por la inflación, el Gobierno impulsa una pauta del 15%

El jefe de Gabinete, Marcos Peña, quiere que los gremios negocien los aumentos con ese número como referencia para poder cumplir las nuevas metas de inflación. Si bien evitó referirse a la "cláusula gatillo", en el oficialismo admiten que la estrategia es dejar de lado la indexación de los salarios en función del costo de vida. Pero los sindicatos que ya discuten el ajuste quieren mantener el mecanismo para no perder poder adquisitivo. P.8

Naftas, más caras

Shell aumentó un 6% sus combustibles. Esta semana se sumarían Axion e YPF.

AMENAZAS A LA FAMILIA

Bomba casera al juez que puso presos a los violentos del Congreso

Un artefacto explosivo fue hallado en Tres de Febrero, cerca de una propiedad del juez Claudio Bonadio, que tiene la causa por los incidentes durante el debate y votación de la reforma previsional. Expertos verificaron que la bomba estaba apta para detonar. Investigan si detrás del ataque está un grupo anarquista autor de recientes protestas. P.14

AP

Parque O'Higgins. Francisco, al iniciar la misa en su gira oficial por Chile.

El Papa pidió perdón por los abusos, pero hubo un acusado en la misa

Estuvo presente un obispo cuestionado por proteger a los pedófilos. Al cierre de la jornada, Francisco recibió a las víctimas que antes rechazaron sus palabras. La esposa del ex presidente Frei había sido muy dura: "No le creo nada". TEMA DEL DÍA P.3

Sonrisa. Joaquín Santos, anoche.

CERRO TRONADOR, EN BARILOCHE

Milagro en la montaña: pasó 9 días perdido y lo encontró un perro

"Estoy bien, nunca perdí la esperanza", dijo Joaquín Santos tras el rescate. Lo buscaban desde el sábado 6. El joven de 22 años contó que ese día se desorientó y terminó en un cañadón del cual le resultó difícil salir. Se salvó porque racionó su comida. P.28

UN CASO QUE SE VIRALIZÓ EN TWITTER

Alertan por fallas de seguridad en el uso de la "billetera virtual"

Una usuaria denunció que piratas informáticos lograron sacarle $ 6 mil a partir de una falla de seguridad en una de las "billeteras virtuales" que hay en el mercado. Con una foto de su tarjeta de débito y su DNI, crearon una billetera a su nombre, la vincularon a su cuenta bancaria y luego hicieron extracciones de $ 500 en cajeros automáticos de la Provincia. La empresa reconoció la estafa y le devolvió el dinero. Advierten que las apps de pagos electrónicos son vulnerables a los ataques. Consejos para evitarlos. P.26

Del editor

Pablo Vaca

Los ciclistas, sin educación ni control

P.2

REPUBLICA ARGENTINA, AÑO LXXII N° 25.903 - RECARGO ENVIO AL INTERIOR: $ 5,00 O RECARGO IMPRESION DIGITAL: $ 5,00 - URUGUAY: U$ 60,00 - PRECIO DE LOS OPCIONALES, EN EL INDICE DE LA PAGINA 66.

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

PIRELLI

Crisis en Francia por los presos terroristas P. 21

Secesionistas insistirán con la reelección de Puigdemont

Quieren que sea investido desde Bruselas, donde se encuentra prófugo. Hoy asume el parlamento. P. 21

ámbito financiero

Miércoles 17 de enero de 2018

Precio: $31,00 | Recargo Interior: $5 | ámbito.com | ambito | @ambitocom | República Argentina | Año XLII | Nº 10.531

ENE Mi 17

Bitcoin: se perdieron 200.000 M de dólares

El furor por las criptodivisas parece no menguar a pesar de que varios bancos centrales se aprestan a embestir contra estas monedas. Sin embargo en las últimas horas el temor se apoderó de los inversores y el valor de mercado de las más de 1.400 monedas virtuales cayó cerca de u$s200.000 millones, lo que equivale, por ejemplo, al 35% del PBI de la Argentina. Ninguna criptodivisa se salvó. Hubo caídas en los precios de más del 50%. P. 7

BCRA bajó fuerte las tasas (se esperan más recortes)

● En la previa el dólar saltó 14 centavos, a $19,20. Convalidando los rendimientos del secundario la corta quedó 27,24% y la larga 25,39%.

Tal como se anticipaba, el Central ayer confirmó, en la primera licitación del año de Lebac, los rendimientos del mercado secundario. Así decidió fuertes recortes en relación con las tasas de la licitación de diciembre pasado, llevando la letra más corta al 27,24% (la bajó 151 puntos) mientras que la más larga se pactó en 25,39% (un recorte de 421 puntos). Así nuevamente la curva de rendimientos muestra una pendiente negativa anticipando nuevos recortes en las próximas licitaciones. Antes de cerrar la compulsa, en el mercado de cambios el dólar trepó 14 centavos, a $19,20, adelantándose a la baja de tasas. El Central apenas inyectó $59.000 millones que pronto se descuenta retornarán al ente monetario. Hubo un nivel de renovación del 88%. Así el BCRA pasó el primer test del año. P. 3

Revalúo de Vidal arrastra suba en municipios P. 17

Ajuste de tarifas también pegó en costos productivos P. 4

El Papa pidió perdón por curas pederastas

En su primera alocución masiva durante su gira oficial por Chile el Papa afirmó sentir "dolor y vergüenza" por los casos de abusos sexuales de parte de religiosos -de los que hasta ahora fueron destapados 80- e instó a los clérigos a "tener la valentía" de disculparse. Al cierre de esta edición el Vaticano informó que se encontraba reunido con las víctimas, sin otorgar más detalles.

El viaje del pontífice continuará su itinerario sin rebajar la tensión por Temuco, en el sur del país, una zona caliente por el conflicto mapuche. Ayer, dos capillas fueron reducidas a cenizas a kilómetros de donde ofrecerá una ceremonia.

Mientras tanto, en la Argentina, el jefe de Gabinete, Marcos Peña, afirmó que no existen "cuestiones políticas" que impidan una visita de Jorge Bergoglio y subrayó que "es su casa y no necesita invitación". La relación entre el Papa y Mauricio Macri sigue alimentando debates. P. 13, 19 y 20

REUTERS

Reforma laboral ya congeló la agenda

El Gobierno confirmó ayer que no habrá sesiones extraordinarias en febrero para debatir la reforma laboral. Lo dijo Marcos Peña en conferencia de prensa posgabinete. Con eso se demoran también proyectos como la ley del mercado o la antimonopolio. P. 10 y 11

Macri encara gira provincial para pregonar ajuste fiscal P. 16

Convertí tus ahorros en inversión

0810-666-4714 – www.puentenet.com – info@puentenet.com

PUENTE
Soluciones financieras desde 1915

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

En una misa multitudinaria aludió a los curas abusadores y llamó a respetar a los migrantes. Hoy celebrará otra en Temuco, centro de las reivindicaciones mapuches P/20 a 22

El Papa pidió perdón

verano12
RECLAME

Lucía y el mar
Por Claudio Zeiger

Página12

BUENOS AIRES, MIERCOLES 17 DE ENERO DE 2018 / AÑO 31 / Nº 10.508 / PRECIO DE ESTE EJEMPLAR: $31 / RECARGO VENTA INTERIOR: $5 / EN URUGUAY: $40

PARIS

A dos años de la detención de Milagro Sala, se multiplicaron los pedidos por su liberación tanto en Buenos Aires como en Jujuy. También en París argentinos, latinoamericanos y franceses se reunieron en la explanada de derechos humanos, frente a la Torre Eiffel, para apoyar a la dirigente de la Tupac Amaru y a los presos políticos, reivindicar el derecho a protestar, exigir Verdad y justicia por Santiago Maldonado y Rafael Nahuel y cárcel común y efectiva a los genocidas.

Mientras los precios siguen en alza, el jefe de Gabinete Marcos Peña anunció que esperan que las paritarias no superen el 15 por ciento. Los gremios anticipan su rechazo y reclaman una nueva cláusula gatillo P/2/3

TODO AL 15

Fotomontaje: Fernando Grubicy

11
Un plato de comida, por **Luis Bruschtein**

Denunciaron a Jorge Triaca por tener una empleada en negro en su quinta P/7
El escándalo del ministro y la casera

20
De cara a los temas espinosos, por **Washington Uranga**

A dos años de su prisión arbitraria P/10/11
Movilización por la liberación de Milagro

36
La manipulación psicológica de la CIA, por **Federico Pavlovsky**

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

La Construcción
Asesores - Productores
de Seguros S.A.

El jardinero de Triaca

Suponga que un ministro de Trabajo tiene una empleada que presta servicios en su casa, aunque en realidad percibe su sueldo por un sindicato. Opaco. Pero agregue que el sindicato por el que cobra ese salario fue intervenido y tiene preso a su secretario general por una causa iniciada por el Gobierno que integra ese ministro. Y que el caso del sindicalista preso es colocado por todo el oficialismo como ejemplo de malas prácticas sindicales y corrupción. Y no suponga más. El ministro es Jorge Triaca; su empleada, Sandra Heredia; el sindicato, el SOMU; la interventora del gremio por el que cobra la empleada, la actual senadora del PRO Gladys González, y el gremialista preso, Omar "Caballo" Suárez. Comparaciones odiosas: el ex presidente Fernando de la Rúa debió afrontar un juicio oral por haber contratado a través del viejo Concejo Deliberante a un jardinero que en realidad trabajó en su quinta de Villa Rosa.

La Construcción
Asesores - Productores
de Seguros S.A.

BAE NEGOCIOS
HACIA UN CAPITALISMO NACIONAL

Buenos Aires
Año XXI, Nº 5356
Precio: $25
Recargo envío al interior: $3,00
Miércoles 17 de enero de 2018

www.baenegocios.com

Por el atraso cambiario, empresas absorben el aumento de costos

Los precios mayoristas crecieron 6 puntos menos que el IPC en 2017. Prefirieron perder rentabilidad para no ceder más ventas

El Índice de Precios mayoristas (IPIM) avanzó 1,6% en diciembre y de esta manera finalizó el 2017 con una suba de 18,8%, 6 puntos por debajo de lo que marcó la inflación para los consumidores, informó el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec). Esta diferencia se explica, según los expertos, en el atraso en la cotización del dólar, que le impide a los empresarios trasladar a otros eslabones de la cadena los aumentos de costos.

PÁG. 2

Compañías argentinas incrementan con ON en dólares su financiamiento

PÁG.6

El Banco Central convalida baja de tasas de Lebac y paga menos que la Leliq

PÁG. 4

Impulsada por la obra pública, la industria creció 1,2% en 2017

PÁG. 7

Shell se acopla a la suba de naftas con un 6% y se espera que YPF la siga

Marcos Peña, vocero de la reunión de Gabinete ampliado

El Gobierno admite que no tiene consenso para la reforma laboral

Gremios estudian alternativas para romper el techo paritario

Los tres peronismos buscan confluir: Unión Ciudadana, 1País y Cumplir se reúnen en febrero para explorar un acuerdo

Pagan más de u$s12.000 por el metro cuadrado en Puerto Madero

Sector automotor registra mayores ventas pero reduce personal

El negocio global de la fabricación de pilas se concentra

Trump se queja ante Xi Jinping por el déficit "insostenible"

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

M. Kulfas (Idear Desarrollo): "El crecimiento económico está sostenido con alambres" ▶P5

El Economista

Miércoles 17.01.2018

MERVAL 33.521,63 ▼ 0,30% | **DOW JONES** 25.792,86 ▼ 0,04% | **PETROLEO (BRENT)** 63,87 ▼ 0,66% | **US$ MINORISTA** 18,826 ▲ 0,56% | **EURO** 1,226 ▼ 0,01% | **REAL** 3,224 ▲ 0,21%

MIERCOLES 17 DE ENERO DE 2018 / **BUENOS AIRES, ARGENTINA** / AÑO LXVII / NUMERO 3822 / **$24**

www.eleconomista.com.ar

POLITICA MONETARIA El BCRA realizó la primera licitación del año y dejó a la tasa en 27,24%, alineada con la del mercado secundario. La renovación fue parcial y expandió la base en 5,8%

BCRA emitió $60.000 M en la licitación de Lebac

El BCRA realizó la primera licitación de Lebac del año y vino sin sorpresas: se mantuvo en línea con la tasa de interés el mercado secundario (27,15%) y cerró en 27,24% para el tramo más corto. Es decir que bajó sustancialmente respecto a la licitación de diciembre, tras la presentación de las nuevas metas de inflación. El resultado fue un incremento de 5,8% de la base monetaria (se emitieron $ 59.440 millones). La autoridad monetaria indicó que se adjudicaron $ 352.804 millones, lo que implicó una renovación parcial del vencimiento que era de $ 398.437 millones. Y también implicó una baja en el stock de Lebac en circulación por $ 45.633 millones. Si a eso se le suman los intereses que generaron, se llega a que la licitación de enero implicó una emisión monetaria de $ 59.440 millones. Es decir que el 11% del vencimiento no fue renovado. ¿Alerta dólar? ▶P2

▶▶▶ Sin sorpresas, Reconquista 266 convalidó las tasas que se venían operando en el mercado secundario

Algunos papeles ya suben hasta 47% en 2018

▶P4

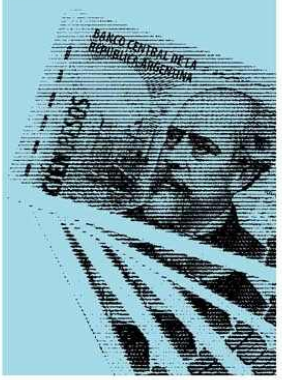

Argentina, uno de los que más crecerá en la región

PERO Sin embargo, tendrá la segunda tasa de inflación más alta. También preocupan cuentas externas ▶P3

Congreso: reformismo permanente se fue a marzo

PASAR EL VERANO Para evitar tensiones, Gobierno pospone agenda legislativa para las sesiones ordinarias ▶P8

Anuncian hoy cumplimiento de meta clave

DUJOVNE LO HIZO El ministro anunciará hoy que las metas fiscales del 2017 fueron sobrecumplidas ▶P16

Córdoba y Santa Fe, ganadoras en era Macri

CLAVE Según un informe, las provincias del centro del país lideran el crecimiento en la era Cambiemos ▶P5

DEBATES **SEGUN DANI RODRIK, UN POCO DE POPULISMO ECONOMICO NO ESTA MAL** ▶P13

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

1 MXXX

Miércoles 17 de Enero de 2018

cronica.com.ar @cronicaweb cronicadiario

HOY MAX 26° MIN 20°
Lluvia.

Firme junto al pueblo

crónica

11 40423503

Buenos Aires • AÑO 54 • N° 19.179

PRECIO: $16,00 RECARGO POR ENVÍO AL INTERIOR $ 3,00

"Fue una noche de sexo, cuchillos y alcohol"

Parte de la declaración de Cinthia y Katherin en sede de Prefectura.

Fotos y detalles ***EXCLUSIVOS***

FERNANDO PÉREZ RE

LOS COLOMBIANOS DE BOCA, HASTA LAS MANOS

LAS CHICAS DEL ESCÁNDALO

Crónica accedió a la declaración de las dos bailarinas que acusan a Fabra, Barrios y Cardona de violencia de género. Las damnificadas aseguran haber sido humilladas en un hotel de Puerto Madero. A pesar del revuelo, Guillermo los convocó para el amistoso de hoy ante Aldosivi **Págs. 8-9**

FABRA

BARRIOS Y CARDONA

2-0 EN MAR DEL PLATA **Págs. 10-11**

HURACÁN LE PUSO UN FRENO CLÁSICO

EL GLOBO DERROTÓ A SAN LORENZO, QUE VENÍA DE DOS VICTORIAS CONSECUTIVAS EN EL VERANO

GIRA POR CHILE

FRANCISCO PIDIÓ PERDÓN POR PEDOFILIA

EL PAPA SE REUNIÓ CON BACHELET, OFRECIÓ UNA MISA MULTITUDINARIA Y VISITÓ UNA CÁRCEL DE MUJERES. NUEVOS ATAQUES A IGLESIAS

Págs. 13 a 16

POR 8.000 DÓLARES

EXTORSIONARON A SUSANA GIMÉNEZ

LE EXIGEN ESE DINERO PARA NO PUBLICAR UN VIDEO HOT DE SU NIETA LUCÍA. LA JUSTICIA DE LA PLATA INVESTIGA EL CASO

Pág. 22

OTRO GOLPE AL BOLSILLO

LLENAR EL TANQUE, MISIÓN IMPOSIBLE

SHELL SUBIÓ LA NAFTA UN 6%. EL RESTO DE LAS COMPAÑÍAS LO HARÍA EN LOS PRÓXIMOS DÍAS. BRONCA DE LOS USUARIOS

Pág. 2

AMPLIÓ SU DECLARACIÓN

NAHIR DIJO QUE LOS DISPAROS FUERON ACCIDENTALES

Pág. 18

TENÍA 72 AÑOS

EL FÚTBOL LLORA AL PANADERO DÍAZ

EL ÍDOLO DE RACING Y EX AYUDANTE DE CAMPO DEL COCO BASILE MURIÓ EN LA FUNDACIÓN FAVALORO AL NO PODER REPONERSE DE UN ANEURISMA AÓRTICO

Pág. 6

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

MIERCOLES 17
Diario POPULAR
$ 16,00 | Interior $ 16,00 + $ 3,00 recargo | Uruguay $ 20 | Enero 2018 | Año: XLIV | Nº: 15.722

EN PLAYA DE MEXICO

PAMPITA CUMPLE 40 Y LO FESTEJA A LO GRANDE... ¿Y CON PICO?

→ VER 32

EL FUTBOL LLORA LA MUERTE DEL PANADERO DIAZ

→ SUP. DEP.

INVESTIGAN UNA PRESUNTA EXTORSION A SUSANA GIMENEZ POR VIDEOS EROTICOS DE SU NIETA LUCIA CELASCO

→ VER 31

CARDONA Y BARRIOS FUERON DENUNCIADOS POR AMENAZAS Y GOLPES A MUJERES

OTRO ESCANDALO SACUDE AL MUNDO BOCA

Los mediocampistas colombianos protagonizaron un episodio de presunta violencia de género durante una cita con dos mujeres y pueden tener consecuencias graves para su futuro en el club. Los futbolistas salieron a desmentir el hecho, pero está en investigación. Angelici advirtió: "Si están las pruebas, no nos temblará el pulso para actuar".

CON TEVEZ Y WANCHOPE, JUEGA ANTE ALDOSIVI

FOTO FOTOBAIRES

Huracán sigue su racha veraniega. Fue más que San Lorenzo en Mar del Plata, le ganó 2-0 -con goles de Nervo y Bogado de penal- y se alzó con la segunda copa del verano.

EL CLASICO VIAJO EN GLOBO

→ SUP. DEP.

SE REUNIO CON VICTIMAS

→ VER 2 A 4

Francisco expresó su "dolor y vergüenza" por los abusos sexuales de curas a menores

El Papa manifestó el "daño irreparable" causado a algunos niños por sacerdotes pederastas, durante su primera misa masiva en Chile, empañada por protestas que dejaron medio centenar de detenidos.

HISTORICO ENCUENTRO CON MUJERES PRESAS

TORTURABAN A SUS 13 HIJOS

CONMOCION EN CALIFORNIA POR UNA CASA DEL HORROR

→ VER 29

ALERTAN SOBRE FRAUDE

Usaban una "billetera virtual" para robar dinero de cajeros automáticos

NAHIR AMPLIO SU INDAGATORIA Y ASEGURO QUE LOS DISPAROS FUERON "ACCIDENTALES"

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

A SANGRE FRIA
Nahir Galarza dijo que fueron accidentales los dos disparos con que mató a su novio.
PAGINA 18

LA PRENSA

Miércoles 17 de enero de 2018 Buenos Aires – Año 149 – Nº 51.664

32 páginas en una sección - Precio: $ 25 - Recargo interior: $ 0,50

HONDO DOLOR
Rubén el 'Panadero' Díaz, ex jugador de Racing Club, falleció a los 72 años.
PAGINA 22

El Papa siente dolor y vergüenza

En su primer día en Chile, Francisco dio un emotivo discurso en el Palacio de La Moneda: pidió perdón y dijo sentir vergüenza por los abusos sexuales a los niños. Horas después recibió, en privado, a un grupo de víctimas de curas pederastas. El tema lo volvió a abordar en un encuentro con el clero en la Catedral Metropolitana. También ofició una misa multitudinaria por la justicia y la paz ante 400 mil fieles en el parque O'Higgins. Otro punto emotivo fue la visita a una cárcel de mujeres. Hoy viajará a la ciudad de Temuco, en la región de la Araucanía.

POLITICA - PAGINAS 3, 4 Y 5

Un sablazo tras otro

Shell subió los precios de los combustibles un 6%, mientras que el primer incremento de YPF del año está al caer. Se encareció el petróleo, el aumento de los costos existe, hay que convivir con eso, declaró Marcos Peña en conferencia de prensa. En tanto, la administración Vidal comenzó la actualización de las valuaciones fiscales (la última se había hecho en 2005). Más de 4,8 millones de contribuyentes bonaerenses pagarán más en enero por el impuesto inmobiliario.

ECONOMIA - PAGINAS 9 Y 10

El análisis del día

Desde 1943, hay una larga noche sindical

OPINION - PAGINA 15

MALDITO VIDEO
Susana Giménez denunció a un periodista por intento de extorsión a su nieta Lucía Celasco.
ACTUALIDAD - PAGINA 18

QUE TRISTEZA
Torneos y Competencias decidió cerrar la revista 'El Gráfico' (99 años en la calle).
ACTUALIDAD - PAGINA 31

Una Lebac a corto plazo rinde 27,24%
El Banco Central bajó la tasa
INFORMACION PAGINA 11

Se hundió un petrolero cerca de Shanghai
Desastre ecológico en China
INFORMACION PAGINA 12

Hallan bomba artesanal en Tres de Febrero
Amenazan a Bullrich y Bonadio
INFORMACION PAGINAS 16 Y 17

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

La Plata,
Miércoles 17
de enero
de 2018

EL DIA

Nº 319 del año CXXXIV
Edición de 52 páginas
en cuatro secciones
Precio del ejemplar: $ 17,00
Recargo venta en el interior: $ 5,00
En Uruguay: $ 20,00

Pampita cumple 40 y lo festeja a todo lujo. Los detalles de la íntima celebración en Playa del Carmen. Pico diría presente

SUPL. ESP.

Estudiantes y Gimnasia vuelven a salir a la cancha

SUPL. DEP.

Una denuncia de abuso sacude al mundo Boca. A los colombianos Cardona y Barrios también los acusan de agresiones

SUPL. DEP

EL AJUSTE IMPOSITIVO EN LA PROVINCIA

Las boletas del Inmobiliario bonaerense llegarán con subas de entre 40 y 75%

Así lo aseguran desde Gobernación. Habrá categorías según la nueva valuación de los inmuebles, que fue ajustada a precios de mercado y que afectará en Bienes Personales

En los próximos días comenzarán a llegar, en nuestra región y en toda la Provincia, las boletas del Inmobiliario Urbano, que vendrán con aumentos que van del 40 al 75 por ciento, según aseguraron ayer desde el gobierno de María Eugenia Vidal. Mientras, sigue la polémica por los fuertes incrementos en las valuaciones fiscales de los inmuebles -adecuados a precios del mercado- que obligará, tal como anticipó este diario, a muchos bonaerenses a empezar a pagar Bienes Personales, el llamado "impuesto a la riqueza", que cobra la Nación a través de la AFIP.

De acuerdo a la escala que presentó ARBA, las propiedades valuadas en hasta $586.669 tendrán un tope de aumento del 40 por ciento, y pagarán 5 cuotas de $195.

Las casas valuadas entre $586.669 y $1.088.071 tendrán un tope de suba del 50%. En este caso, la cuota no superará los $496.

Los inmuebles valuados entre $1.088.071 y $2.531.215 tendrán un tope de aumento del 60% y la cuota rondará en 1.392 pesos. Y las propiedades valuadas en más de $2.531.215 tendrán un tope de aumento del 75%. Pagarán una cuota máxima de $5.499.

Finalmente, en las valuadas por encima de $4.800.000 ese incremento puede ser superior y dependerá de la valuación fiscal de la propiedad.

Como se dijo, los cambios en la valuación fiscal, en muchos casos, afectará a miles de contribuyentes que, con una tasación fiscal de su inmueble ahora en más de un millón de pesos, pasarán a tributar Bienes Personales a partir de 2019.

Esta actualización de la valuación fiscal de las propiedades también afectará a vecinos de la Región y de otras zonas de la Provincia en los costos de un servicio público: el agua, que parte de su tarifa se calcula con esa valuación al no haber medidores. En febrero se definirán las tarifas de Absa.

PÁGS. 6 Y 13

AP

El perdón del Papa por los abusos, entre rechazos y aplausos

Francisco dijo sentir "dolor y vergüenza" por los casos de abusos a niños por parte de sacerdotes, pero hubo críticas por la presencia de un obispo cuestionado. Otros elogiaron el gesto. Multitudinaria misa en Santiago, un "premio consuelo" para los argentinos que piden su visita al país. Más ataques a iglesias. PÁGS. 2 A 5

CONTROL AL AUSENTISMO

Licencias médicas online para los docentes

La Provincia dispuso cambios para gestionar las licencias médicas de los docentes y desde el próximo 5 de febrero el trámite deberán hacerlo online. Incluye a auxiliares, directivos y administrativos. En tanto, el ausentismo de los maestros bonaerenses será controlado a través de una aplicación de celular. Los gremios ya pusieron reparos al nuevo sistema.

2

Son las empresas que controlarán las licencias médicas docentes. Se repartirán las 4 zonas en que se dividirá la Provincia. PÁG. 17

VIDEOS HOT DE SU NIETA

Extorsión a Susana: un "mediático" en la mira

La Justicia ordenaría allanamientos en las próximas horas en busca de quien le habría pedido a la diva U$S 8.000 para no publicar videos hot de su nieta Lucía Celasco. El principal sospechoso es "Camus Hacker", el joven que en 2015 fue condenado por amenazar a varios famosos con sus fotos íntimas. PÁG. 19

A TRAVÉS DE INTERNET

Advierten nuevo fraude con tarjetas de débito

Las alarmas se encendieron luego de que una mujer denunciara que desconocidos hicieron varias extracciones de su cuenta por un cajero sin tener su tarjeta. La maniobra fue realizada a través de una "billetera virtual". Cómo protegerse. PÁG. 18

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

100.000 EJEMPLARES DE DISTRIBUCIÓN GRATUITA

HOY En la noticia

Distribución gratuita en La Plata, Berisso y Ensenada. Entrega bajo puerta: $8,00

Año XXV • Nº 8434
Edición de 32 páginas

La Plata, miércoles 17 de enero de 2018

Los latidos podrían revelar si los pacientes en coma tienen actividad cognitiva

- PÁG. 12

UNA MULTITUD ACOMPAÑÓ A FRANCISCO EN CHILE

Conmovedor pedido de perdón del Papa

- PÁGS. 8 Y 9

Usurpadores al acecho en la región

- PÁG. 7

Marcos Peña, sobre los aumentos de las naftas: "La gente se tiene que acostumbrar"

El jefe de Gabinete justificó el alza en los precios de los combustibles. Los gastos para la manutención de un vehículo se incrementaron el año pasado un 36%, ubicándose entre los $8.000 y $12.000 mensuales, en promedio

- PÁGS. 3 Y 4

Giro en el caso Galarza: solicitó declarar y afirmó que disparó por accidente

- PÁG. 31

Buscan impedir el tarifazo del agua en la Provincia

- PÁG. 5

Estudiantes y Gimnasia se ponen a punto

Desde las 9, el Pincha recibe a All Boys en el Country. En el mismo horario, el Lobo juega con Atlético Tucumán en el Bosque. Todo el color con las mejores imágenes de los entrenamientos

- PÁGS. 22 A 25

Dos motociclistas muertos por siniestros viales en la ciudad

- PÁG. 29

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

NOTICIAS
RELACIONADAS CON ARBA

ARBA

LA NACION

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

Impuestos bonaerenses: pocos cambios en patentes y fuerte suba del inmobiliario

AJUSTE. El gobierno de Vidal empezó a enviar las boletas que, en el caso del inmobiliario urbano, vienen con un aumento promedio de 56%

Jesús Cornejo
CORRESPONSALÍA LA PLATA

LA PLATA.– Pasada la primera quincena de enero, el gobierno de María Eugenia Vidal comenzó a distribuir las facturas de los impuestos provinciales con dos novedades: el valor de la patente de los vehículos mantendrá los montos relativos del año pasado y el inmobiliario urbano llegará con un incremento del 56% en promedio. Pero, además, la provincia aplicará en 2018 una actualización en las valuaciones fiscales de la planta urbana, lo que significaría que a fin de año muchas personas podrían ser alcanzadas por el impuesto a los bienes personales.

En la Agencia de Recaudación de Buenos Aires (ARBA) explicaron a LA NACION que el último revalúo urbano se había efectuado hace más de 10 años, por lo que los valores fiscales de las propiedades urbanas se encontraban distorsionados y lejos de la realidad. "Esta situación iba a corregirse en 2016, pero se decidió esperar porque el contexto social y económico no era el adecuado para aplicarlo", dijo un vocero del organismo.

Las facturas de los dos impuestos ya fueron emitidas. La primera cuota de la patente vencerá esta semana. Mientras que las facturas del impuesto inmobiliario (vence en febrero) recién comenzaron a ser distribuidas en el correo, pero aún no llegaron a la mayoría de los hogares.

Sobre el impuesto automotor las fuentes precisaron que este año no se aplica ningún incremento en la presión impositiva y las variaciones que pudiera haber en lo que se paga de patente continúan siendo consecuencia de la evolución del valor de mercado de los vehículos.

Pero lo que más preocupa a los vecinos bonaerenses es el importe que deberán pagar en febrero de la primera cuota del Inmobiliario. El gobierno aseguró que para que la aplicación del revalúo no afecte en forma significativa a los contribuyentes, se establecen topes que limitan el incremento del impuesto. De esta forma, el promedio de la suba en el Inmobiliario Urbano es del 56% y calculan que el incremento representará un máximo de $41 por mes. Eso si lo calculan en meses el incremento, mientras que las facturas son cinco al año.

Fossati: "Se busca sincerar la situación de los inmuebles" ARCHIVO

"El objetivo del revalúo urbano que rige en 2018 es sincerar la situación actual de los inmuebles y otorgar mayor equidad y progresividad al sistema tributario. Además, va en línea con la decisión de reducir gradualmente el peso de los impuestos que son distorsivos para la actividad económica, como Ingresos Brutos, por ejemplo, que genera perjuicios en términos de inversión, producción y empleo, reemplazándolos por tributos que gravan bienes patrimoniales y se vinculan directamente con la capacidad contributiva de los ciudadanos", explicó el director de ARBA, Gastón Fossati.

Los topes del aumento del inmobiliario urbano se establecieron según el nuevo valor de las propiedades, y permiten que el efecto de los cambios sea gradual. Así, por ejemplo, propiedades valuadas en hasta $586.669 tendrán un tope de aumento del 40%. Eso significa que nadie con una vivienda en este rango de valuación pagará una cuota superior a $195 (son cinco anuales). O, en términos mensuales, el monto máximo a pagar de Inmobiliario será de $81 por mes.

En tanto los inmuebles valuados entre $586.669 y $1.088.071 tendrán un tope de aumento del 50%, lo que significa que no se pagarán cuotas superiores a $496. O, en términos mensuales, el monto máximo a pagar de Inmobiliario será de $207 por mes.

Las propiedades valuadas entre $1.088.071 y $2.531.215 tendrán un tope de aumento del 60%. Los propietarios que tengan este tipo de vivienda no pagarán una cuota superior a $1392. O, en términos mensuales, el monto máximo a pagar de Inmobiliario será de $580 por mes.

Por último, las propiedades valuadas en más de $2.531.215 tendrán un tope de aumento del 75%. Dentro de este rango, las que tengan una valuación de entre $2.531.215 y $4.800.000 pagarán una cuota máxima de $5499. O, en términos mensuales, el monto superior a pagar de Inmobiliario será de $2291 por mes. ●

ámbito financiero
ámbito.com

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

Los cambios que ya llegan

Buenos Aires aplica desde este año una actualización en las valuaciones fiscales urbanas, para calcular el valor de las propiedades y definir el impuesto inmobiliario que comienza a vencer en febrero.

Para que la aplicación del revalúo no afecte en forma significativa a los contribuyentes, la Provincia estableció topes que limitan el incremento del impuesto, y modificó las alícuotas que se toman para calcularlo.

Esas alícuotas son inferiores a la de otros años y aumentan de forma progresiva en función de la base imponible, de manera que el monto a pagar de Inmobiliario crece porcentualmente cuanto mayor es la valuación del inmueble.

De esa forma, el promedio de la suba en el Inmobiliario Urbano es del 56%, lo que significa que para la mitad de las viviendas de la Provincia el aumento máximo será de $41 por mes.

Los topes del aumento del inmobiliario urbano se establecieron según el nuevo valor de las propiedades, y permiten moderar el incremento.

Así, las propiedades valuadas en hasta $586.669 tendrán un tope de aumento del 40%, lo que significa que nadie con una vivienda en este rango de valuación pagará una cuota superior a $195. En tanto, las propiedades valuadas entre $586.669 y $1.088.071 tendrán un tope de aumento del 50%, y significa que nadie con una vivienda en este rango de valuación pagará una cuota superior a $496. A la vez, las propiedades valuadas entre $1.088.071 y $2.531.215 tendrán un tope de aumento del 60%, por lo que nadie con una vivienda en este rango de valuación pagará una cuota superior a $1.392. Por último, las propiedades valuadas en más de $2.531.215 tendrán un tope de aumento del 75%, y dentro de este rango, las que tengan una valuación de entre $2.531.215 y $4.800.000 pagarán una cuota máxima de $5.499. En las valuadas por encima de $4.800.000, ese incremento puede ser superior.

ámbito financiero
ámbito.com

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

RIGEN DESDE ESTE MES NUEVOS VALORES FISCALES EN BUENOS AIRES

Suba en Inmobiliario podría rebotar en ABL

Es porque los municipios toman como base imponible para la Tasa de Servicios Generales la valuación vigente. Dudas y temor a tarifazos.

La entrada en vigencia de las nuevas valuaciones fiscales en la provincia obligará a muchos municipios a aplicar un coeficiente de corrección en las tarifas mensuales de ABL, que ya llegan sin embargo con aumentos que van del 19% al 60%. Mientras que aquellas comunas que aún no modificaron las tasas de servicios generales lo harán en función del nuevo esquema que plantea el revalúo de las propiedades bonaerenses y que contempla subas del Impuesto Inmobiliario de hasta el 76%.

Las ordenanzas municipales establecen que la base imponible de la Tasa de Servicios Generales Urbanos es la valuación fiscal vigente del inmueble, pero también determina que es finalmente el Departamento Ejecutivo quien tiene la facultad de aplicar un "coeficiente corrector anual, a fin de que se ajuste a elementales criterios de equidad tributaria", según explicó ayer un secretario de Hacienda de un municipio del interior que adelantó, además, que esa comuna ya realiza gestiones ante la Agencia de Recaudación bonaerense para contar con las bases de datos de los revalúos de todas las partidas.

Si bien las modificaciones en la valuación fiscal fueron sancionadas con el voto unánime de la Legislatura hace un año, el contexto social y económico forzó la postergación de la medida hasta principios de este año.

"El objetivo del revalúo urbano es sincerar la situación actual de los inmuebles y otorgar mayor equidad y progresividad al sistema tributario", explicó en ese sentido el titular de la Agencia de Recaudación Bonaerense, Gastón Fossati, y recordó que las valuaciones no se tocaron en los últimos diez años, pese a las variaciones que sufrieron los valores de mercado de las propiedades.

Las primeras boletas del Inmobliario comenzaron a llegar esta semana con subas de hasta 75% debido a los cambios introducidos. Y, en muchos casos, este golpe al bolsillo sumó la disparada que sufrieron también las tasas municipales.

Tal es el caso de Avellaneda, Hurlingham y Esteban Echeverría donde las subas en el ABL están por encima del 40%. Cifras que hasta, en algunos casos, triplican la previsión inflacionaria.

Uno de los casos más fuertes se dio en el oeste. El pasado miércoles, los vecinos de Hurlingham se autoconvocaron en el Palacio Municipal para dejarle en claro al intendente Juan Zabaleta que no quieren saber nada con el 60% de aumento que recibieron en sus boletas de ABL.

IMPUESTO INMOBILIARIO URBANO EDIFICADO

El incremento promedio del impuesto para la mitad de las partidas será de $41 por mes

	Incremento por mes hasta	Valor cuota hasta (5 por año)	Tope incremento
Hasta $586.669	$81	$195	**40%**
$586.669 a $1.088.071	$207	$496	**50%**
$1.088.071 a $2.539.125	$580	$1.392	**60%**
$2.539.125 a $4.800.000	$2.291	$5.499	**75%**
más de $4.800.000	*		**75%**

El promedio de aumento del impuesto es del 58%

* Depende de la valuación fiscal

Fuente: Arba

EL DIA

Aseguran que los aumentos en el Inmobiliario son de entre 40 y 75 %

El Gobierno dio una escala, según las nuevas y polémicas revaluaciones, que llevaron a los inmuebles a valor de mercado y que obligará a muchos contribuyentes a empezar a pagar Bienes Personales

17 de Enero de 2018 | 02:59 | Publicado en Edición Impresa

Los cambios impositivos dispuestos por el gobierno de María Eugenia Vidal pegarán al menos por dos costados a los contribuyentes. Por un lado, el Inmobiliario Urbano tendrá aumentos que oscilan entre el 40 y el 75% según los valores de las propiedades calculados por ARBA. Pero como las valuaciones fiscales de los inmuebles sufrieron importantes incrementos, muchos bonaerenses tendrán que empezar a pagar Bienes Personales, un tributo que cobra la Nación.

La suba del Inmobiliario Urbano

El incremento promedio del impuesto para la mitad de las partidas será de $ 41 por mes

VALOR PROPIEDADES	INCREMENTO POR MES HASTA	VALOR POR CUOTA HASTA (5 POR AÑO)	TOPE INCREMENTO
Hasta $ 586.669	$ 81	$ 195	40%
$ 586.669 a $ 1.088.071	$ 207	$ 496	50%
$ 1.088.071 a $ 2.539.125	$ 508	$ 1.392	60%
$ 2.539.125 a $ 4.800.000	$ 2.291	$ 5.499	75%
+ $ 4.800.000	Depende de la valuación fiscal		

Estos cambios están contemplados en la ley Impositiva que aprobó la Legislatura en noviembre del año pasado y que fueron anticipados por este diario. Ayer, la Gobernación brindó detalles del impacto que tendrá el aumento del Inmobiliario según el valor de cada inmueble.

En primera instancia, cabe aclarar que para que la aplicación del revalúo no afecte en forma significativa a los contribuyentes, se establecieron topes que limitan el incremento del Inmobiliario. De esta forma, el promedio de la suba es del 56%. "Significa, para la mitad de las viviendas de la Provincia, un aumento máximo de $41 por mes", dijeron en el gobierno provincial.

56%

El promedio de aumento del impuesto es del 56%

FUENTE: ARBA

SHUTTERSTOCK

El salto de las valuaciones fiscales

CASA EN BARRIO JARDÍN

2017 172.690 → 2018 1.457.850

CASA EN BARRIO HIPÓDROMO

2017 160.650 → 2018 1.518.828

CASA EN EL PARTIDO DE LA COSTA

2017 256.300 → 2018 1.049200

Sin la aplicación de esos topes, el porcentaje de aumento hubiera llegado en algunos casos al 1.000 por ciento, explicaron aunque aún no llegaron las boletas -vence en febrero- para corroborarlo.

Así, propiedades valuadas en hasta $586.669 tendrán un tope de aumento del 40%. Eso significa que nadie con una vivienda en este rango de valuación pagará una cuota superior a $195. Cabe acotar que por este tributos se pagan cinco cuotas al año. En términos mensuales, el monto máximo a pagar de Inmobiliario será de $81 por mes.

Las casas valuadas entre $586.669 y $1.088.071 tendrán un tope de aumento del 50%. En este caso, la cuota no superará los $496.

Los inmuebles valuados entre $1.088.071 y $2.531.215 tendrán un tope de aumento del 60%. Eso significa que nadie con una vivienda en este rango de valuación pagará una cuota superior a $1.392.

En tanto, las propiedades valuadas en más de $2.531.215 tendrán un tope de aumento del 75%. Dentro de este rango, las que tengan una valuación de entre $2.531.215 y $4.800.000 pagarán una cuota máxima de $5.499.

En las valuadas por encima de $4.800.000 ese incremento puede ser superior y dependerá de la valuación fiscal de la propiedad.

EL IMPACTO DEL REVALUO

La otra medida adoptada por la Provincia tiene que ver con las valuaciones fiscales. Aseguran que mpactará parcialmente en el caso del Inmobiliario porque, como se explicó, serán amortiguadas por la aplicación de alícuotas que atenuarán la suba.

Sin embargo, pegarán de lleno en un impuesto nacional: Bienes Personales. Se trata del denominado "impuesto a la riqueza" que se abona cuando el contribuyente ostenta bienes que superen los 950 mil pesos. Por encima de ese valor, el tributo es del 0,5% y disminuye al 0,25% en 2018 para el excedente de 1.050.000 pesos.

Sobre este punto hay que hacer una aclaración. Como el mayor valor fiscal rige a partir de 2018, el impacto del revalúo tendrá efecto en la declaración jurada que los contribuyentes deberán hacer este año, pero se pagará a mediados de 2019.

Diversos ejemplos ayudan a explicar cómo empezarán a ser alcanzados por Bienes Personales algunos contribuyentes.

Por caso, una propiedad en la zona de Barrio Jardín estaba valuada para el fisco en 172.690 pesos hasta 2017. Para 2018, ese valor se disparó a 1.457.850 pesos. Así, ese propietario "caerá" en Bienes Personales.

Otro ejemplo. Una casa en la zona de Barrio Hipódromo que estaba valuada en 160 mil pesos, desde este año tiene para la Provincia un valor de 1.518.828 pesos.

Un tercer caso. Una vivienda en el Partido de la Costa valuada en 256 mil pesos, pasó a estar valuada en 1.049.000 pesos. En este caso, este contribuyente con sólo sumar un auto, ya estará obligado a pagar Bienes Personales al pasarse del mínimo no imponible.

El revalúo fue realizado en 2016 a partir de un trabajo técnico que realizó la Agencia de Recaudación de la Provincia junto a los municipios.

"El último revalúo urbano se había efectuado hace más de 10 años, por lo que los valores fiscales de las propiedades urbanas se encontraban distorsionados y lejos de la realidad. Esta situación iba a corregirse en 2016, pero se decidió esperar porque el contexto social y económico no era el adecuado para aplicarlo", dijeron en la Provincia.

Esta adecuación de los valores catastrales, prevista en la Ley Impositiva 2018, no aplica sobre la tierra rural, porque esa actualización ya se había hecho en el año 2012, pero sí abarca las mejoras, viviendas y silos.

"El objetivo del revalúo urbano que rige en 2018 es sincerar la situación actual de los inmuebles y otorgar mayor equidad y progresividad al sistema tributario. Además, va en línea con la decisión de reducir gradualmente el peso de los impuestos que son distorsivos para la actividad económica (como Ingresos Brutos, por ejemplo, que genera perjuicios en términos de inversión, producción y empleo), reemplazándolos por tributos que gravan bienes patrimoniales y se vinculan directamente con la capacidad contributiva de los ciudadanos", explicó el director del organismo recaudador, Gastón Fossati.

> *Las boletas del impuesto Inmobiliario con el aumento llegarán en febrero*

> *El monto del impuesto crece porcentualmente cuanto mayor es la valuación fiscal*

El Economista

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

Se aplicará una actualización en las valuaciones fiscales

Inmobiliario sube 56% en Buenos Aires

La provincia de Buenos Aires aplica desde este año una actualización en las valuaciones fiscales de la planta urbana, para calcular el valor de las propiedades y definir el impuesto inmobiliario que comienza a vencer en febrero.

Según fuentes del gobierno provincial, el último revalúo urbano se había efectuado hace más de 10 años, por lo que los valores fiscales de las propiedades urbanas se encontraban "distorsionados y lejos de la realidad". Esa situación iba a corregirse en 2016, pero se decidió esperar "porque el contexto social y económico no era el adecuado para aplicarlo".

Desde el Ejecutivo explicaron que para que la aplicación del revalúo no afecte en forma significativa a los contribuyentes, la Provincia estableció topes que limitan el incremento del impuesto, y modificó las alícuotas que se toman para calcularlo.

Esas alícuotas son inferiores a la de otros años y aumentan de forma progresiva en función de la base imponible, de manera que el monto a pagar de Inmobiliario crece porcentualmente cuanto mayor es la valuación del inmueble.

De esa forma, el promedio de la suba en el Inmobiliario Urbano es del 56%, lo que significa que para la mitad de las viviendas de la Provincia el aumento máximo será de $41 por mes.

Los topes del aumento del inmobiliario urbano se establecieron según el nuevo valor de las propiedades, y permiten moderar el incremento del impuesto.

Página12

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

Impuestazo bonaerense

La provincia de Buenos Aires aplicó el revalúo en las propiedades urbanas y el impuesto inmobiliario llega este año con aumentos del 56 por ciento promedio. Para atenuar el impacto de los nuevos valores fiscales de las propiedades, los incrementos tendrán un tope, según la valuación del inmueble, que llegará al 75 por ciento en viviendas con un valor fiscal de más de 2,5 millones de pesos. Las propiedades con un valor fiscal de hasta 586.699 pesos sufrirán el incremento más bajo, del 40 por ciento. Las subas son más importantes en viviendas, comercios y terrenos sin edificar de mayor valor fiscal.

Diario POPULAR

ARBA AGENCIA DE RECAUDACIÓN Buenos Aires Provincia

▸UN PROMEDIO DEL 56% EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES◂

Por el revalúo fiscal, sube el impuesto inmobiliario

IMPUESTO INMOBILIARIO URBANO EDIFICADO

EL INCREMENTO PROMEDIO DEL IMPUESTO PARA LA MITAD DE LAS PARTIDAS SERÁ DE $ 41 POR MES

Valor propiedades	Incremento por mes hasta	Valor por cuota hasta (5 por año)	Tope incremento
Hasta $ 586.669	$ 81	$ 195	40%
$ 586.669 a $ 1.088.071	$ 207	$ 496	50%
$ 1.088.071 a $ 2.539.125	$ 580	$ 1.392	60%
$ 2.539.125 a $ 4.800.000	$ 2.291	$ 5.499	75%
más de $ 4.800.000	Depende de la valuación fiscal		75%

- SE ESTABLECIERON ALÍCUOTAS MÁS PEQUEÑAS QUE AÑOS ANTERIORES.
- LAS ALÍCUOTAS AUMENTAN DE MANERA PROGRESIVA EN FUNCIÓN AL VALOR DE LA PROPIEDAD
- EL PROMEDIO DE AUMENTO DEL IMPUESTO ES DEL 56%

La medida afecta a casi 5 millones de viviendas y fue anunciada por ARBA para "sincerar la situación de los inmuebles y otorgar mayor equidad y progresividad al sistema tributario". Habrá topes en función del valor.

El gobierno bonaerense decidió implementar un revalúo inmobiliario en la Provincia de Buenos Aires con una suba de impuestos que ronda el 56% promedio y tendrá topes de acuerdo al nuevo valor de las propiedades, lo que podría moderar el impacto del incremento, según explicaron desde la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.

Según explicaron fuentes de la administración que comanda María Eugenia Vidal, el último revalúo urbano se había efectuado hace más de 10 años, por lo que los valores fiscales de las propiedades urbanas se encontraban "distorsionados y lejos de la realidad".

Así, con esta actualización en las valuaciones fiscales de la planta urbana, para calcular el valor de las propiedades y definir el impuesto inmobiliario que comienza a vencer en febrero, se apunta a "sincerar la situación actual de los inmuebles y otorgar mayor equidad y progresividad al sistema tributario", tal como lo explicó el titular de ARBA, Gastón Fossati.

"Esa situación iba a corregirse en 2016, pero se decidió esperar porque el contexto social y económico no era el adecuado para aplicarlo", argumentaron fuentes del sector en relación a la medida que afecta a unos 5 millones de hogares.

En tanto, desde el Ejecutivo explicaron que para que la aplicación del revalúo no afecte en forma significativa a los contribuyentes, la Provincia estableció topes que limitan el incremento del impuesto y modificó las alícuotas que se toman para calcularlo.

Esas alícuotas son inferiores a la de otros años y aumentan de forma progresiva en función de la base imponible, de manera que el monto a pagar de Inmobiliario crece porcentualmente cuanto mayor es la valuación del inmueble. De esa forma, el promedio de la suba en el Inmobiliario Urbano es del 56%, lo que significa que para la mitad de las viviendas de la Provincia el aumento máximo será de $41 por mes.

Los topes del aumento del inmobiliario urbano se establecieron según el nuevo valor de las propiedades, y permiten moderar el incremento del impuesto.

Esto significa que las propiedades valuadas en hasta $586.669 tendrán un tope de aumento del 40%, es decir que nadie con una vivienda en este rango de valuación pagará una cuota superior a 195 pesos. O, en términos mensuales, el monto máximo a pagar de Inmobiliario será de 81 pesos por mes.

En tanto, las propiedades valuadas entre $586.669 y $1.088.071 tendrán un tope de aumento del 50%, lo que supone que nadie con una vivienda en este rango de valuación pagará una cuota superior a 496 pesos (207 mensuales).

En cuanto a las valuadas entre $1.088.071 y $2.531.215, tendrán un tope de aumento del 60%, por lo que nadie con una vivienda en este rango de valuación pagará una cuota superior a 1.392 pesos, que representaría, en términos mensuales, un monto máximo de 580 pesos.

Asimismo, las propiedades valuadas en más de $2.531.215 tendrán un tope de aumento del 75%, y dentro de este rango, las que tengan una valuación de entre $2.531.215 y $4.800.000, pagarán una cuota máxima de 5.499 pesos. que serían 2.291 pesos por mes.

Según precisaron desde ARBA, en aquellas valuadas por encima de $4.800.000, ese incremento puede ser superior.

Desde la Provincia explicaron que el último revalúo urbano se había efectuado hace más de 10 años, por lo que había valores "distorsionados y lejos de la realidad".

Fossatti, titular de la entidad, sentenció que esta decisión "va en línea con la decisión de reducir gradualmente el peso de los impuestos que son distorsivos para la actividad económica, reemplazándolos por tributos que gravan bienes patrimoniales y se vinculan directamente con la capacidad contributiva de los ciudadanos".

En ese sentido, mencionó como ejemplo a Ingresos Brutos, "que genera perjuicios en términos de inversión, producción y empleo".

LA PRENSA

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

En Buenos Aires comienza el revalúo con aumentos del 50%

La provincia de Buenos Aires aplica desde este año una actualización en las valuaciones fiscales de la planta urbana, para calcular el valor de las propiedades y definir el impuesto inmobiliario que comienza a vencer en febrero, con un aumento promedio superior al 50%.

Según explicaron fuentes del gobierno provincial, el último revalúo urbano se había efectuado hace más de 10 años, por lo que los valores fiscales de las propiedades urbanas se encontraban "distorsionados y lejos de la realidad".

Esa situación iba a corregirse en 2016, pero se decidió esperar "porque el contexto social y económico no era el adecuado para aplicarlo".

"El objetivo del revalúo urbano es sincerar la situación actual de los inmuebles y otorgar mayor equidad y progresividad al sistema tributario", explicó en ese sentido el titular de ARBA, **Gastón Fossati**.

Expresó que "va en línea con la decisión de reducir gradualmente el peso de los impuestos que son distorsivos para la actividad económica (como Ingresos Brutos, por ejemplo, que genera perjuicios en términos de inversión, producción y empleo), reemplazándolos por tributos que gravan bienes patrimoniales y se vinculan directamente con la capacidad contributiva de los ciudadanos".

CON TOPES

Además, desde el Ejecutivo explicaron que para que la aplicación del revalúo no afecte en forma significativa a los contribuyentes, la Provincia estableció topes que limitan el incremento del impuesto, y modificó las alícuotas que se toman para calcularlo.

La corrección se debería haber efectuado en 2016, pero en ese momento, por la aceleración de la inflación, se resolvió postergarla por dos años.

De esta manera, se calcula que 4.867.000 viviendas y comercios sufrieron una revalorización fiscal durante este mes, y 1.700.000 terrenos.

Las primeras boletas de pago comenzaron a llegar la semana pasada. El tope de suba para el impuesto inmobiliario para viviendas cuya valuación no supera los 2.500.000 pesos es del 60%, las viviendas cuyo valor supera esa cifra tendrán un tope del 75%.

Por su lado, aquellas entre 1.088.000 y 587.000 sufrirán un aumento de hasta el 50%.

Las que tengan una valuación fiscal inferior a 587.000 tendrán un aumento no mayor al 40% en las cuotas del impuesto.

Según marca la ley, el revalúo urbano se implementa cada 10 años. El último se había hecho en 2005, pero en 2015 la anterior gestión no lo hizo.

Tras el cambio de autoridades con las elecciones de aquel año, la gobernadora María Eugenia Vidal postergó la actualización hasta el ejercicio vigente, dada la delicada situación económica que atravesaba el país en 2016, señalaron desde La Plata. Este trabajo técnico fue llevado adelante por la Agencia de Recaudación bonaerense (ARBA) junto a los municipios y sus concejos deliberantes.

También se consultó a referentes inmobiliarios de la zona para adecuar el valor del terreno y las edificaciones, con la intención de que el tributo se adecue a los precios de mercado de las propiedades. A la hora de declarar Bienes Personales, es común que los contadores tomen el valor fiscal que aparecía en las boletas de ARBA como referencia.

Los bienes que quedaron por fuera de la revaluación catastral son aquellos sujetos a la que se realiza sobre la tierra rural, ya que la última se concretó en el año 2012. Faltan cuatro años más para que se avance nuevamente en esa tarea. Sin embargo, se aplicará un reajuste para el inmobiliario rural cuando se detecten mejoras en los lotes, como puede ser ampliaciones de viviendas, silos o molinos, entre otras. Este aspecto está regulado a través de la resolución 46/17, que fija la nueva "tabla correspondiente a los valores de las instalaciones complementarias, mejoras y plantaciones". Se aplica también desde este mes ◗

CLAVE FISCAL

La Administración Federal de Ingresos Públicos informó que los contribuyentes que quieran obtener o blanquear la clave fiscal con nivel de seguridad 3 deberán gestionar de manera previa un turno de atención a través de la página web de la entidad. El turno de atención se podrá tramitar a través de la opción *turnos* ubicado en el margen superior de la página de AFIP, donde los interesados deberán completar los datos requeridos por el sistema.Otra opción -en este caso con clave fiscal de menor nivel de seguridad- es la de gestionar el turno a través del servicio "Portal del Ciudadano". La dependencia oficial recordó que quienes solamente quieran blanquear la clave fiscal 3, podrán hacerlo a través de un cajero automático. En la actualidad, hay 1,6 millones de claves nivel 3 gestionadas en las dependencias. En tanto, la clave fiscal con nivel de seguridad 1 y 2 se pueden tramitar de manera directa a través de la página web de la AFIP.

El dato

La brecha entre el precio que recibe el productor agroganadero y el valor en góndola creció 10,7% y cerró 2017 con una diferencia de 4,75 veces en promedio, informó la Cámara Argentina de la Mediana Empresa. "El aumento en la distorsión del mes se explica por la caída abrupta en los importes de origen de la pera, la manzana, la calabaza y, en menor medida, el zapallito, que incrementó fuertemente la diferencia entre lo que recibe el cosechador y lo que abona el público". El aumento en la brecha redujo a 25% la participación promedio del productor en el precio final del alimento

Reducen entre

crónica

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

DESDE FEBRERO

REVALÚO INMOBILIARIO BONAERENSE

La provincia de Buenos Aires que gobierna María Eugenia Vidal aplicará desde este año una actualización en las valuaciones fiscales de la planta urbana, para calcular el valor de las propiedades y definir el impuesto inmobiliario que comienza a vencer en febrero. El último revalúo urbano se había realizado hace más de 10 años y se espera una suba promedio de 56%.
Así, las propiedades valuadas en hasta $586.669 tendrán un tope de aumento del 40%, lo que significa que nadie con una vivienda en este rango de valuación pagará una cuota superior a $195. O, en términos mensuales, el monto máximo a pagar de Inmobiliario será de $81 por mes.
En tanto, las propiedades valuadas entre $586.669 y $1.088.071 tendrán un tope de aumento del 50%, por lo que el máximo de la cuota será $496. O, en términos mensuales, el monto máximo será de $207 por mes.
A la vez, las que valgan entre $1.088.071 y $2.531.215 subirán hasta 60%, por lo que el máximo de la cuota será $1.392. O, en términos mensuales, $580 por mes.
Por último, las que superen un valor de $2.531.215 tendrán un tope de aumento del 75%, y dentro de este rango, las que tengan una valuación de entre $2.531.215 y $4.800.000 pagarán una cuota máxima de $5.499. O, en términos mensuales, $2.291 por mes.

Una propiedad de 130.000 dólares pagará hasta $1.392 de impuesto.

Desde febrero, el impuesto Inmobiliario Urbano llega con aumento

Los contribuyentes del impuesto Inmobiliario Urbano deberán abonar sus partidas con un 55 % de aumento en promedio a partir del mes próximo como resultado del revalúo votado a fin de año por la Legislatura. La primera cuota y el pago anual del impuesto inmobiliario urbano vencen entre el 6 y el 14 de febrero, por lo que en estos días comenzarán a llegar a los domicilios las boletas con los incrementos.

Según Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires (ARBA), el incremento promedio para la mitad de las partidas será de $41 por mes.

Las propiedades cuya valuación fiscal sea menor a los $686.000 pagarán una cuota máxima de $196 mientras que en aquellas valuadas entre $686.000 y $1.088.000 la cuota máxima será de $496.

Entre ese valor y los $2,5 millones, en tanto, el tope máximo de la cuota será de $1.392.

EL CRONISTA COMERCIAL

ARBA AGENCIA DE RECAUDACIÓN Buenos Aires Provincia

Cooperativas piden audiencia con Vidal por cambio impositivo

El presidente de la Federación de Cooperativas de Trabajo (Fecootra), Cristian Horton, y el secretario de Integración de la entidad, Ramiro Martínez, solicitaron mediante una carta una audiencia con la gobernadora bonaerense, María Eugenia Vidal, para "plantearle la necesidad de volver atrás con cobro de Ingresos Brutos al sector, algo que se incorporó en la reciente reforma tributaria".

En la carta, los dirigentes explicaron que, a partir de la reforma tributaria, "se modificó el artículo 188 inc. F del Código Fiscal, cambiando el carácter de las cooperativas de 'no alcanzadas' por el impuesto a los ingresos brutos, por el de 'exentas', incorporándolas al art. 207 inc f) del mismo cuerpo legal".

En ese sentido, se indicó que "si bien los ingresos por la actividad desarrollada por sus asociados están exentos, no ocurre lo mismo con el resto de los ingresos obtenidos por las cooperativas de trabajo por incorporación de otros insumos productos o servicios".

"Este cambio afecta el funcionamiento y desarrollo de un sector que emplea a cientos de miles de trabajadores y que, con una dinámica solidaria y asociativa, ha crecido y brindado fuentes de empleo a amplios sectores de la producción", remarcaron. El pedido de audiencia con Vidal, indicó Fecootra tiene "el respaldo de otras organizaciones el sector como Cooperar, Coninagro y FACC".

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

OTRAS NOTICIAS IMPOSITIVAS

EL CRONISTA
COMERCIAL

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

El Banco Central convalidó las tasas que se venían operando en el mercado secundario, que representan una baja de entre 151 y 331 puntos con respecto a la colocación de diciembre. La autoridad monetaria expandió sólo $ 60.000 millones que espera absorber en los próximos días con letras, pases y Leliq a 7 días. Ya se ve un desarme de pases en favor de Leliq. Casi el 70% de la emisión fue a 35 días

Pese a las tasas más bajas, el BCRA inyectó $ 60.000 millones por Lebac

MELINA MANFREDI
mmanfredi@cronista.com

El Banco Central (BCRA) realizó ayer su primera licitación de Lebac desde que se anunció el cambio de política monetaria y solo expandió $ 59.441 millones. En línea con lo que esperaban los especialistas, cortó la tasa en niveles similares a lo que se venía operando en el mercado secundario, aunque hizo reducciones importantes con respecto a la licitación de diciembre. La letra a 35 días pagó 27,24%.

En el mercado descartaban que la licitación de ayer iba a estar en niveles similares a lo operado en el secundario, dado que entendían que el ajuste ya se había dado inmediatamente después a que se anunciara la nueva meta de 15% de inflación para 2018. En la licitación de diciembre, previa al anuncio, las letras habían pagado entre 151 puntos (para la letra a 35 días) y 331 puntos (en el plazo de 273 días) más que ayer.

Después de la recalibración de la política monetaria los rendimientos de las Lebac ajustaron entre 150 y 175 puntos básicos. Ese nivel se ratificó ayer en la licitación primaria, donde el BCRA pagó 27,24%, 26,9%, 26,59%, 25,98%, 25,45% y 25,39% para los plazos de 35, 63, 91, 155, 210 y 273 días, respectivamente.

El organismo dirigido por Federico Sturzenegger recibió ayer propuestas por $ 359.088 millones y adjudicó $ 352.804 millones. El 95% de lo colocado se concentró en los tres plazos más cortos, aunque el vencimiento a 35 días fue el más requerido, con el 67% de la emisión total. Como resultado de la licitación, el BCRA efectuó una renovación parcial del vencimiento de $ 398.437 millones e inyectó $ 59.441 millones.

Voceros del BCRA estimaron que unos $ 15.000 millones de lo expandido irán a los encajes bancarios para que las entidades puedan promediar sus requerimientos del mes y que el resto volverá al Central en los próximos días a través del mercado secundario de letras, los pases y las nuevas Letras de Liquidez (Leliq) a 7 días. Así, en la entidad destacaron que esperaban que la licitación tuviera una importante cantidad de posturas y que esperan que el efecto monetario sea casi neutro.

La semana pasada el BCRA lanzó la Leliq a 7 días destinada a los bancos. El instrumento paga lo mismo que el pase pasivo pero está exento de impuesto a los ingresos brutos y promete contribuir a la absorción de pesos por parte de la autoridad monetaria. En sus primeras cuatro jornadas de operaciones, el stock de Leliq llegó a $ 39.000 millones. En la vereda opuesta, la cantidad de pases pasivos cayó $ 28.000 millones y el stock de Lebac en poder de las entidades financieras se redujo en $ 3000 millones.

> Los bancos ya desarman sus pases y Lebac en favor de las Letras de Liquidez (Leliq) a 7 días

"La Leliq seguro va a matar al pase pasivo y creo que va ser más exitosa porque rinde lo mismo, no paga ingresos brutos y capitaliza intereses cada 7 días, lo que significa una tasa efectiva anual de 31%. Hoy, los bancos tienen unos $ 380.000 millones en Lebac y creo que pronto van a desarmar entre $ 200.000 y $ 250.000 millones para irse a Leliq", sostuvo Miguel Zielonka, director asociado de EconViews.

Con respecto a cómo queda la situación monetaria para el resto del mes, Gabriel Caamaño, de Consultora Ledesma, opinó: "Si bien el efecto monetario de las Lebac en el acumulado del mes viene siendo neutro, el tema será ver cómo termina el stock de pases y Leliq, que por ahora viene expansivo. Para compensarlo con esta licitación, el BCRA va tener que estar bastante activo y contractivo en mercado secundario hasta a fin de mes. En enero, por estacionalidad, tiene que empezar a absorber en términos netos para no hacer una política monetaria expansiva. Eso ya le pasó el año pasado y después tuvo que reconocer el error".

EL DATO

$ 1.167.501 millones

Es el stock de Lebac, de los cuales $ 386.252 millones pertenecen a los bancos

$ 22.512 millones

Es la cantidad de pases pasivos de los bancos

$ 39.000 millones

Es el stock de Letras de Liquidez (Leliq)

EL CRONISTA
COMERCIAL

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

Quienes perciben dividendos deberán declararlos

INTERESES DE UN PRÉSTAMO PARA COMPRAR ACCIONES

Se podrán deducir gastos del impuesto sobre los dividendos

DOLORES OLVEIRA
dolveira@cronista.com

En la nueva versión de impuesto sobre los dividendos, se pueden deducir gastos como los intereses de un eventual préstamo para comprar las acciones o los honorarios del contador para confeccionar la declaración jurada.

La reforma tributaria bajó el Impuesto a las Ganancias de las empresas pero con un matiz para lograr la reinversión de utilidades. En ese sentido, cuando la tasa de imposición societaria sea de 30%, se va a cobrar un impuesto sobre los dividendos de 7%, y cuando la tasa se reduzca a 25%, el impuesto al accionista será 13%.

Los dividendos distribuidos por las sociedades estuvieron gravados por el Impuesto a las Ganancias durante casi tres años, desde el 23 de septiembre de 2013, por la Ley 23.893, hasta que se derogó el 22 de julio de 2016, recordó Marcelo D. Rodríguez, de MR Consultores.

"Existe una diferencia importante en la forma en que se liquidaba entonces el gravamen, con la que deberán aplicar hoy los contribuyentes", puntualizó Rodríguez.

Antes se ingresaba a través de la retención en la fuente que debía realizar la empresa al momento del pago de los dividendos. Esta retención operaba como "pago único y definitivo". Esto significa que una vez retenido el impuesto, el accionista ya no tenía la obligación de declarar el dividendo como renta en su declaración jurada, sino que ingresaba el dividendo neto del impuesto sufrido, como una renta no gravada, explicó Rodríguez.

Ahora, deberá declarar la suma percibida en concepto de dividendos como renta de la segunda categoría, gravarla a la tasa de 7% o 13%, y una vez determinado el impuesto a ingresar, podrá computar como pago a cuenta el impuesto que le haya retenido la empresa al momento del pago.

De esta forma, la retención realizada por la empresa, para el caso de las personas humanas residentes en el país, e inscriptas en el Impuesto a las Ganancias, no tendrá el carácter de pago único y definitivo y, por lo tanto, obligará al sujeto a realizar la liquidación del impuesto correspondiente, dijo Rodríguez.

Así el contribuyente estará habilitado, al momento de realizar la liquidación, a deducir de la renta percibida en concepto de dividendos, todos los gastos necesarios para la generación de este beneficio, opinó el especialista.

En primer lugar aparece el Impuesto sobre los Bienes Personales que el contribuyente está obligado a pagar por su tenencia accionaria, y que se ingresa a través de la empresa, que opera como su Responsable Sustituto, es decir, que lo reemplaza en la obligación de ingreso.

La AFIP siempre consideró que esta deducción no resultaba procedente, toda vez que se retenía con carácter de pago único y definitivo. Ahora este argumento carecerá se fundamento, enfatizó Rodríguez

Otro gasto que se podrá deducir contra los dividendos percibidos, serán los intereses que el contribuyente hubiera asumido en el caso de préstamos destinados a la compra de las acciones e incluso los honorarios abonados a su asesor fiscal para la confección de la declaración jurada, afirmó.

De esta forma, la liquidación del impuesto podrá generar la posibilidad de computar el impuesto retenido como pago a cuenta del mismo impuesto generado por otras rentas del ejercicio fiscal, e incluso compensar el eventual saldo a favor contra otros tributos, como por ejemplo el Impuesto a los Bienes Personales o el IVA, concluyó Rodríguez.

EL CRONISTA COMERCIAL

ARBA AGENCIA DE RECAUDACIÓN Buenos Aires Provincia

El Boletín Oficial corrige un error impositivo

El subdirector del Boletín Oficial, Raúl Bauer, adelantó que hoy publicarán una "fe de erratas" de la Reforma Tributaria para corregir el error involuntario que reflejó en su edición de ayer este diario y que implicaba un enorme costo para las personas humanas, ya que alcanzaba a aquellas que tuvieran inversiones financieras de fuente extranjera a través de vehículos del exterior consistentes en sociedades que cumplan el test de transparencia exigido por normas internacionales. El error legal no hubiera permitido que paguen 15% sobre la renta financiera así obtenida, sino que todo deberá tributar por la escala que llega al 35% para estos contribuyentes individuales.

Bauer explicó que la Reforma Tributaria "es muy extensa y llegó muy tarde", lo que se sumó a que "tenemos vocación de no retrasar nada". Esto "hizo que se produjera un error en lo publicado el 29 de diciembre, que vamos a corregir en nuestra edición de mañana (por hoy), dijo el funcionario.

Se trataba del artículo 71´ de la reforma, que modificó el artículo 133´ de la Ley de Impuesto a las Ganancias sobre la imputación de rentas de fuente extranjera de personas físicas en lo que refiere a la imputación y tratamiento por aplicación del régimen de transparencia internacional.

LA NACION

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

Retenciones: el Gobierno aún debe pagar un 36% a productores de soja del norte

REINTEGROS. Ya se abonó por $400 millones, equivalentes a 1.347.859 toneladas

Mariana Reinke
PARA LA NACION

Al Gobierno todavía le falta pagar el 36% de los reintegros a los productores de soja del norte, una medida que tomó para devolver en 2017 cinco puntos de las retenciones a los productores del cultivo en diez provincias del Plan Belgrano.

Así se desprende de la información que tiene el Ministerio de Agroindustria de la Nación. Según fuentes de esa cartera, de un total de 2722 CUIT, los productores de esa región presentaron 33.124 Liquidaciones Primarias de Granos (LPG) por 2.108.394 toneladas de soja.

Unos 2164 CUIT ya recibieron aproximadamente $400 millones por el equivalente a 1.347.859 toneladas de soja. Considerando lo presentado por los productores y lo ya pagado, al Gobierno le restaría abonar 226 millones de pesos por unas 760.535 toneladas de soja. Pagó por el 64% de la producciõn y ahora le queda otro 36%, medido en toneladas.

Todas las LPG fueron procesadas y enviadas por el Ministerio de Agroindustria a la Tesorería General de la Nación (TGN) junto con las partidas presupuestarias correspondientes. En este sentido, en Agroindustria señalaron que el resto de los pagos se hará en la medida en que avance el proceso administrativo interno en la TGN.

En el caso de Salta, Lisandro de los Ríos, gerente de la Asociación de Productores del Norte (Prograno), calificó de "muy lento el sistema de devolución", pero aclaró que hoy el reintegro está casi en su totalidad restituido para los productores de esta provincia.

En Salta, 291 productores fueron aprobados para recibir el reintegro con casi 119 millones de pesos para 340.000 toneladas del ciclo 2016/2017. La provincia produjo 1.300.000 toneladas de soja el año pasado. La compensación alcanzó solo al 30% de lo producido en la provincia, ya que el resto no estuvo incluido en el plan. Vale recordar que la devolución de las retenciones solo era por las primeras 2000 toneladas producidas por el productor. "La mayoría de los productores ya recibió la compensación, solo quedan algunos sobre la base de las liquidaciones de granos que presentaron", explicó De los Ríos.

Preocupados

En tanto, Gonzalo Blasco, socio y ex presidente de la Asociación Civil de Productores Agrícolas y Ganaderos del Norte (Apronor), manifestó que "solo un 40% de los productores tucumanos cobró toda la compensación, mientras que un 15% no cobró nada y el resto recibió entre un 20% y un 60% del total del beneficio esperado".

Los productores tucumanos no solo están preocupados por la falta de pago de la devolución de las retenciones a la soja. El incremento en el impuesto a los ingresos brutos del 3,5% al 5% por parte del gobierno provincial pasó a ser un tema crucial para el campo. "Estamos muy preocupados porque este 1,5% de suba significa un incremento de un 42% de la alícuota; todos los servicios que el productor tenga que contratar suben. Los costos de insumos y servicios agrarios se van muy arriba y nos impactan de lleno porque el precio se traslada a nosotros", dijo Blasco.

Pese a los reiterados pedidos de los productores del norte, el programa de devolución de las retenciones a la soja no se prorrogó para el ciclo 2017/2018. En este sentido, las retenciones para esa región, que habían quedado en el 25%, están ahora –finalizado el programa– en un nivel del 29,5% y bajarán un 0,5% mensual en línea con una reducción para todos los productores del país.

La plata para pagar los reintegros a los productores del norte sale de una cuenta que correspondía al Certificado de Estímulo a la Producción Agropecuaria Argentina (Cepaga), un plan de 2013 de la ex presidenta Cristina Kirchner para devolver retenciones a los productores de trigo. La plata remanente en esa cuenta pasó al Tesoro y luego a Agroindustria. ●

LOS NÚMEROS DEL BENEFICIO

2000
toneladas
Fue el límite que fijó el mecanismo para devolver un 5% de las retenciones a la soja a productores del norte

2,1
millones de toneladas
Es lo que se presentó para recibir el beneficio a través de 33.124 Liquidaciones Primarias de Granos (LPG)

1,34
millones de toneladas
Fue lo aprobado y cancelado en el marco del reintegro dispuesto por el Gobierno

0,5
por ciento
La proporción en la que bajan las retenciones a nivel país desde este mes

ámbito financiero
ámbito.com

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

Provincia amplió un 40% su recaudación en 2017

La Administración General de Rentas de Catamarca destacó el incremento del 40,04%, unos $2545 millones, en relación con los $1.817 millones de 2016.

La responsable de Rentas de la provincia, Susana Varas, precisó que "ingresaron $2.545.487.039 por tributos provinciales en 2017 y más de $2.000 millones por Ingresos Brutos (que aumentó el 36,13% interanual) y, en promedio, la recaudación mensual superó los 200 millones de pesos por mes.

"Al igual que todos los años, el único mes que presentó menores ingresos fue febrero y la mayor recaudación fue en marzo ($227.085.286) ya que en ese mes se tributa impuestos Automotor e Inmobiliario, por cuyo pago los contribuyentes al día obtienen un descuento", sostuvo hoy la funcionaria.

Varas consideró que los resultados se produjeron por la última moratoria para regularización de deudas que lanzó el gobierno local, que en principio vencía el 31 de enero y se extendió hasta el 1 de marzo de 2017.

Los contribuyentes incluidos en el régimen excepcional de pago se beneficiaron con quita de intereses, recargos, multas, costas y honorarios y un máximo de 36 cuotas para financiar todas las deudas vencidas a mayo de 2016.

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

NOTICIAS
DE LA PROVINCIA

Buenos Aires
Provincia

EL CRONISTA
COMERCIAL

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

PARA CURUTCHET, LA PREOCUPACION ES PARTE DEL CAMBIO CULTURAL Y EXAGERADA

Promulgan el nuevo régimen previsional del Provincia y el Banco financiará déficit

La Provincia trasladó a la entidad financiera el rojo de la Caja previsional del Bapro. Tuvo récord de ganancias en 2017, pero preocupa la carga en el balance. Habrá rechazo

VERONICA DALTO
vdalto@cronista.com

Curutchet, presidente del Bapro, asegura que no hay riesgos para las cuentas

El Gobierno bonaerense promulgó ayer la ley 15.008, que modifica el régimen previsional de los empleados del Banco Provincia. De este modo, la edad para jubilarse en ese organismo subirá en forma escalonada desde los 57 a los 65 años.

Se trata de la ley que había sido sancionada en diciembre último y fue publicada ayer en el Boletín Oficial bonaerense, que generó descontento entre los empleados del banco –que provocó paros de La Bancaria en diciembre y se esperan más paros en los próximos días– y preocupación entre los directores de la entidad, porque ahora será el propio banco quien deberá responder por el déficit de la caja previsional.

El presidente del Banco Provincia, Juan Curutchet, minimizó la preocupación, al ser consultado por *El Cronista*: "Es un tema que tiene una lógica más global, como todas las jurisdicciones provinciales han encarado. Y es sano. Esta preocupación es cultural. Pero el paso del tiempo va a demostrar que estas preocupaciones son exageradas".

La nueva escala para que los empleados del Banco Provincia se jubilen es: 61 años en 2020 y 2021; 62 años en 2022 y 2023; 63 años en 2024 y 2025; 64 años en 2026 y 2027 y 65 años desde 2028.

"Tendrá derecho a la jubilación ordinaria el afiliado que compute treinta y cinco (35) años de servicios como mínimo y que hubiera cumplido sesenta y cinco (65) años de edad", según el texto.

Además, la ley establece que para el haber inicial se tomará el promedio de los últimos diez años de sueldo y que la movilidad jubilatoria no será por variación salarial, sino por el índice que aprobó el Congreso a fin del año pasado.

Entre los empleados cayó mal que se hablara de que cobraban jubilaciones de privilegio, cuando sus aportes son superiores a los que se realizan en el sistema nacional. En tanto, se esperan planteos gremiales porque ya no cobrarán el 82% móvil menos el 10,82% de descuento obligatorio, es decir, un 71%. Hoy será de 70% de movilidad menos ese descuento, es decir, un 59% del haber.

Con esta ley, la intención del gobierno provincial es sanear sus cuentas fiscales. El déficit anual de la caja jubilatoria del Banco Provincia es cercano a los $ 6 mil millones.

Se entiende que el rojo de la caja es estructural, ya que cuenta con unos 15 mil jubilados sobre unos 10.550 activos, lo cual provocó preocupación en el directorio de la entidad, ya que no es claro si la fuente primaria de financiamiento de la caja serán las utilidades del banco, o si tendrá en primera instancia el auxilio de ANSeS para pagar el déficit.

El Bapro tuvo una ganancia histórica el año pasado, de $ 6952 millones, tras un récord en colocaciones de créditos prendarios y personales y haber aportado para la promoción que devuelve el 50% de la compra en los supermercados.

> La Bancaria rechazó que se llame "jubilación de privilegio" y paralizó a la provincia

Pero hoy internamente preocupa que lo hayan cargado, sin consultarlo previamente, con una mochila de gasto, que lo lleva a salir a competir en desventaja con el resto del mercado. El efecto en el balance está siendo analizado hoy por los auditores externos.

Hasta esta ley, el rojo estaba incluido en el presupuesto provincial, pero era la Caja la que abonaba las jubilaciones. Luego el Tesoro provincial emitía títulos para cancelar la deuda, aunque sólo por los años 2015 a 2016. Está en negociaciones la emisión de los bonos por los períodos 2012 a 2014. Y el pago de 2017.

La provincia se viene quedando con los aportes que realiza la ANSeS para financiar el déficit hasta el porcentaje de armonización con el sistema nacional (75%) que realiza a las cajas provinciales no transferidas.

La preocupación es cómo se interpreta el artículo 11´ de la ley que se promulgó ayer, que prevé doce fuentes de recursos para financiar a la caja. Entre ellos, las utilidades del banco: "El directorio del Banco Provincia queda facultado para disponer de las mismas en tanto resulte necesario para cubrir eventuales desequilibrios financieros".

Y finalmente las transferencias que realice el Gobierno nacional, vía ANSeS, previstos por la ley 27.260. Se entiende que esta vía de financiamiento no la pierde porque la caja sigue estando garantizada por la provincia.

LA NACION

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

Los seis gremios docentes rechazan la suba de 15% que ofrece el Gobierno

Los sindicatos bonaerenses no aceptarán la pauta salarial y esperan la convocatoria de Vidal para activar la negociación; reclaman la aplicación de una cláusula gatillo que iguale la inflación

María José Lucesole
CORRESPONSALÍA LA PLATA

LA PLATA.– En un clima de tensión creciente, el gobierno bonaerense convocará esta semana a los seis gremios docentes para discutir la suba salarial para este año.

Antes de sentarse a la mesa de negociación, los sindicatos del Frente de Unidad Docente ya advirtieron su rechazo "a la imposición de salarios a la baja con una pauta inflacionaria del 15%" y exigieron "un aumento salarial justo con aplicación de cláusula gatillo".

Esa es, justamente, la oferta inicial que haría el gobierno de María Eugenia Vidal, acorde con las pautas de la administración nacional de Mauricio Macri.

La propuesta es inaceptable para los docentes, que en 2017, después de 13 días de paro, cerraron una suba de casi 24%, incluida la cláusula gatillo.

Los sindicatos exigen que el gobierno bonaerense vuelva a garantizar ese instrumento para actualizar los salarios según la inflación, más allá de la pauta que se acuerde en la paritaria.

Pero en primer lugar exigen a Vidal que convoque a la mesa de negociación. En caso contrario, de no llegar a un acuerdo antes del 5 de marzo, responsabilizarán a la gobernadora por posibles dilaciones en el comienzo del ciclo lectivo.

El clima es de tensión no solo por la negociación salarial, que se vislumbra inconducente en términos económicos.

Hay además enorme malestar en los sindicatos docentes por una circular que la Dirección General de Cultura y Educación hizo llegar a los maestros para facilitar las desafiliaciones a los sindicatos.

En concreto, el gobierno de Vidal envió una nota digital a cada maestro donde propone la desvinculación de los gremios "ante la situación de público conocimiento sobre afiliaciones compulsivas a entidades gremiales o mutuales de agentes del sistema educativo de la provincia de Buenos Aires".

La nota, que aparece en la página oficial ABC cada vez que un maestro ingresa con su clave y usuario personalizado, propone hacer un clic para "iniciar el proceso de desvinculación".

La nota, que sólo es visible para los maestros inscriptos, está acompañada por una aplicación para consultar *online* si se está o no afiliado a algún sindicato.

Tras este primer paso vía web, para continuar con el proceso de desafiliación, el docente debe presentarse personalmente con el formulario, el DNI, la chequera y la credencial en la sede del gremio para concretar la desafiliación.

Campaña de desafiliación

La campaña, que se inició el 12 de enero último luego de conocerse la existencia de miles de afiliaciones compulsivas o involuntarias al Soeme, cuyo jefe, Marcelo Balcedo, fue detenido en Uruguay, es considerada una persecución sindical por los gremios del Frente de Unidad Docente. Y un intento de quitar fuerza a los sindicatos a la hora de sentarse a negociar.

El colectivo docente denunció la práctica "desleal del gobierno provincial para con los gremios docentes, intentando deslegitimarlos para condicionar la paritaria".

La conducción de los seis gremios que integran el frente (Suteba, FEB, UTA, UDA, Sadop y Amet) exige que el ministro de Educación de la provincia, Gabriel Sánchez Zinny, los reciba para discutir esta decisión. "Ante la falta de convocatoria a la paritaria y ante la intromisión y conducta antisindical en la que incurre el gobierno provincial, el Frente de Unidad Gremial exige urgente convocatoria", dijeron los sindicatos.

En la Casa de Gobierno provincial se informó a LA NACION que la convocatoria se realizará esta semana, pese a que Vidal está de vacaciones en Villa La Angostura.

El clima de desconfianza entre el gobierno bonaerense y los gremios aumentó desde diciembre último, cuando se conoció que unos 7000 maestros sin título regular quedarán fuera de sus funciones en febrero.

Por si esto fuera poco, 112 trabajadores de la Unidad Ejecutora de Educación fueron desvinculados de sus puestos el 29 de diciembre último, cuando se les notificó vía *mail* que por resolución 2017-2378 de la Dirección General de Cultura y Educación "se prescindirá de sus servicios".

El gobierno de Vidal asegura que se trata de algunos de los 220 cargos políticos que se pretende eliminar por duplicación de tareas en otras áreas de la administración.

Mientras los gremios esperan la convocatoria oficial, ayer Vidal promulgó una ley que amplía la edad jubilatoria de los trabajadores del Banco Provincia (ver aparte). Los gremios docentes creen ver en esa ley un primer paso para modificar luego su régimen jubilatorio.

"En la Legislatura ya empezó a circular otro proyecto de ley para armonizar la caja de jubilación de los maestros (IPS)", aseguró en ese sentido a LA NACION María Laura Torre, secretaria del Suteba. ●

GATILLO DIFÍCIL

Del editor

La paritaria docente bonaerense se ha transformado en los últimos años en un termómetro de las negociaciones salariales. En 2017 derivó en un conflicto de meses, muy costoso para todos los protagonistas. Esta vez el escenario está preparado para repetirse.

El corazón de la discusión ahora gira en torno de la cláusula gatillo, que le garantiza al trabajador un piso de suba salarial equivalente a la inflación. El macrismo quiere desactivar ese mecanismo que le fue muy útil el año pasado porque se ilusiona con la posibilidad de cerrar acuerdos del 15%, con la premisa de que el recálculo de la expectativa inflacionaria es suficiente. El rechazo de los docentes anticipa otro año complejo.●

Debe y haber

Banco Provincia

Cien mil créditos UVA

El Banco Provincia superó esta semana los 100 mil préstamos en la modalidad UVA. Casi 11 mil familias optaron por los hipotecarios. Además, el 80% del volumen operado fue para la compra de autos. "La UVA es una modalidad que llegó para quedarse y democratizó el acceso al crédito para mucha gente que no tenía ninguna posibilidad de comprar su vivienda propia", indicó el presidente de la entidad, Juan Curutchet.

Juan Curuchet.

La actividad, según la UIA

Mejora la industria

La producción industrial de noviembre creció 2,6% respecto del mismo mes de 2016, acumulando en lo que fue entre enero y noviembre del año pasado un aumento de 1,2%, informó ayer la UIA. Hubo un comportamiento heterogéneo. Así, minerales no metálicos (+25,4%) y metales básicos (+21,1%) son los que más crecieron, mientras que alimentos y bebidas se mantuvieron sin cambios.

Innovación

Acuerdo con Israel

Ayer el ministro Francisco Cabrera firmó con el presidente de la Agencia de Innovación de Israel, Aharon Aharon, un acuerdo de cooperación tecnológica y el desarrollo de soluciones innovadoras para la industria. Israel es el segundo país del mundo en inversión de Investigación y Desarrollo (I+D) como porcentaje del PBI, después de Corea del Sur, y cuenta con empresas que están a la vanguardia.

El Economista

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

Préstamos indexados por UVA

Bapro: más de 100.000 créditos

Banco Provincia alcanzó la semana pasada los 101.600 créditos UVA otorgados, entre hipotecarios, TU Auto, y TU Moto. Los primeros días de 2018 confirmaron así la tendencia que permitió registrar un récord de colocaciones en 2017.

El año pasado 10.902 familias accedieron a un préstamo hipotecario del Bapro, cifra que implicó un récord para sus 195 años de historia. La entidad superó los 12.900 millones de pesos otorgados.

Se destacó la versión UVA hasta 30 años, que concentró casi la mitad de las preferencias. En promedio, cada beneficiario de esta línea tomó deuda por $ 1,5 millóna 23 años y con una cuota mensual que rondó los $ 11.000.

Un estudio del perfil de los préstamos en UVA otorgados por Banco Provincia reveló que 8 de cada 10 créditos tuvieron como destino la compra de autos. Durante 2017 se financiaron 79.000 automotores por $ 15.500 millones, a un promedio de $ 197.000 cada uno. Además, se colocaron casi 8500 créditos para motos por $ 486.000. El 59% de los beneficiarios es soltero y más del 83% cobra su sueldo a través de Banco Provincia. Los hombres lideran con el 54% de los créditos adjudicados.

"La modalidad UVA tuvo un importante desarrollo el año pasado y Banco Provincia fue un gran protagonista dentro del sistema financiero", aseguró Juan Curutchet, tras informar que ya se otorgaron más 100.000 préstamos por más de $ 29.000 millones de pesos. "El crédito llegó para quedarse en la Argentina y en Banco Provincia nos propusimos volver a ser el motor del desarrollo de los bonaerenses, en línea con el desafío que nos planteó hace dos años la gobernadora María Eugenia Vidal", agregó el presidente de la entidad bancaria.

EL DIA

HOY, REUNIÓN CLAVE ENTRE LA BANCARIA Y EL GOBIERNO PROVINCIAL

Ya rigen los cambios en las jubilaciones del Bapro y volverían los paros a las entidades

Se eleva la edad en forma escalonada desde los 60 a los 65 años y dispone un nuevo mecanismo de variación salarial

17 de Enero de 2018 | 02:52 | Publicado en Edición Impresa

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

Los trabajadores del Banco de la Provincia de Buenos Aires tienen, a partir de ayer, un nuevo régimen previsional, que eleva la edad para acceder a la jubilación en forma escalonada desde los 60 a los 65 años y contempla un nuevo mecanismo de variación salarial.

La puesta en marcha de estos cambios, que será informada hoy por la Provincia a los representantes gremiales del sector, ya generó alerta y advertencias sobre posibles nuevas medidas de fuerza en las entidades para la semana próxima.

La gobernadora María Eugenia Vidal firmó la promulgación de la ley de reforma al régimen previsional para empleados del Bapro, sancionada a fines del año pasado luego de varias jornadas de incidentes y protestas frente a la Legislatura.

La norma fue publicada ayer martes en el Boletín Oficial bonaerense, con lo que las reformas entraron en vigencia. Con todo, la medida todavía está sujeta a una posible negociación, ya que las partes volverán a verse las caras hoy.

La ley establece que "tendrá derecho a la jubilación ordinaria el afiliado que compute treinta y cinco (35) años de servicios como mínimo y que hubiera cumplido sesenta y cinco (65) años de edad". Hastta ahora se jubilaban a los 60 años.

La aplicación de la nueva edad para jubilarse se realizará escalonadamente y de la siguiente manera: 61 años en 2020 y 2021; 62 años en 2022 y 2023; 63 años en 2024 y 2025; 64 años en 2026 y 2027, y 65 años desde 2028.

CAMBIOS CON POLÉMICA

Pero además, en otro de los puntos que generó fuerte conflicto con el gremio, el proyecto establece cambios con respecto a la tasa de sustitución, es decir el porcentaje del sueldo activo que percibe un pasivo. Los jubilados del Bapro a partir de este año pasarán de percibir un 82 a un 70%, al igual que el resto de los empleados bancarios.

La reforma tiene otros aspectos polémicos. Para la conformación del haber inicial del jubilado, se tomará el promedio de los últimos diez años de sueldo y la movilidad jubilatoria no será por variación salarial, sino por el nuevo índice que rige para los pasivos que sancionó el Congreso.

Las reformas fueron impulsadas por el gobierno de Vidal y defendidas por los legisladores del oficialismo con el argumento del fuerte déficit que venía registrando la caja previsional del Banco Provincia.

Según explicaron, generaba pérdidas por más de 6 mil millones de pesos anuales que debían ser financiadas por el Ejecutivo.

Además, desde el gobierno de Vidal explicaron la reforma en la necesidad de atender problemas estructurales de un sistema previsional que tiene, en la actualidad, apenas 10.500 aportantes activos para 16.000 jubilados.

La sanción de la medida tuvo como respuesta una serie de medidas de fuerza que pusieron en peligro el operativo de pago de sueldos y aguinaldos de fin de año. En ese marco, desde el ministerio de Trabajo de la Nación se dictó una conciliación obligatoria por 15 días que dejará de estar vigente el viernes.

En tanto, hoy habrá una reunión entre representantes de la Asociación Bancaria y el gobierno provincial, en el que los funcionarios explicarán lo dispuesto en la reglamentación. Desde el gremio anticiparon que mantendrán el planteo para que se dé marcha atrás con todas las disposiciones de la reforma.

Si, tal como todo indica, Vidal mantiene en pie la reforma, el gremio retomaría las medidas de fuerza en las entidades a partir de la semana próxima.

"Por ahora queremos agotar el diálogo, porque estamos en el marco de una conciliación. Pero vamos a reclamar cambios y si no se nos escucha volverán los paros", dijo una fuente sindical a EL DIA.

EL DIA

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

CONFLICTOS LABORALES EN LA PROVINCIA

Protesta por despidos en Educación y acuerdo en el área de Desarrollo Social

17 de Enero de 2018 | 02:47 | Publicado en Edición Impresa

Los trabajadores y ex empleados de la desaparecida Unidad Ejecutora Provincial de la cartera educativa bonaerense realizaron ayer una nueva protesta frente a la ex sede del organismo, en 8 entre 46 y 47, donde denunciaron una "nueva estafa" por parte del gobierno de María Eugenia Vidal.

En tanto, según informó UPCN, hubo acuerdo entre representantes gremiales y las autoridades del ministerio de Desarrollo Social por la continuidad del personal de distintas dependencias que dejaron de existir.

Se trata de dos conflictos que se abrieron en los últimos días del año pasado, a raíz de las medidas tomadas por la administración Vidal, que eliminó áreas y dependencias del Estado. Una fue la Unidad Ejecutora Provincial, un organismo de la dirección de Cultura y Educación que fue eliminado del organigrama, dejando a unos 90 trabajadores en la calle. Ayer, por la mañana, los empleados que mantenían ocupada la sede de calle 8 decidieron levantar la toma para asistir a una reunión con las autoridades de la cartera educativa.

Según informaron se trató de una reunión breve en la que el gobierno decidió mantener su postura, negándose a la reincorporación de los despedidos y "ofreciendo" evaluar la posibilidad de reincorporación sólo de nueve trabajadores, dadas determinadas circunstancias particulares, como enfermedades.

En ese marco, ayer por la tarde se realizó una nueva asamblea en la sede de calle 8 donde se empezó a evaluar un nuevo cronograma de protestas por la reincorporación de los despedidos.

En tanto, desde UPCN destacaron que firmaron un acuerdo con autoridades de Desarrollo Social, por el que se asegura la continuidad laboral de los agentes que se desempeñaban en dependencias que serán disueltas o que sufrirán modificaciones, como el Organismo Provincial de la Niñez y la Adolescencia, la Dirección Provincial de Regiones y la Dirección Provincial de Economía Social, entre otros.

Buscan frenar el aumento del agua en la Provincia

El defensor del pueblo de la Provincia de Buenos Aires, **Guido Lorenzino**, reclamó ayer que se suspenda la audiencia pública por el aumento de la tarifa del agua, al considerar que "no cumple con lo estipulado por la ley, propone un aumento irracional y se da en un contexto donde el servicio es deficiente o directamente se brinda sin condiciones de potabilidad en muchos distritos".

Según trascendió, el incremento acordado rondaría en un 40 por ciento promedio y la justificación pasa por el plan de inversión que tiene la compañía, además de la "adaptación de los costos y la actualización de la tarifa". Actualmente, el metro cúbico se encuentra a $5,74 y con el aumento llegaría a costar $8,03.

"Nos oponemos a este nuevo aumento por varias razones. Por un lado, la explicación que da ABSA es insuficiente y liga la suba, por ejemplo, al aumento de luz que también deben enfrentar los consumidores", señaló Lorenzino.

Además sostuvo que "por otro lado, los usuarios en realidad deberán pagar un doble incremento, donde se sumaría lo que se informará en la audiencia pública, más la que tendrán que abonar por el reciente revalúo fiscal aplicado por la Provincia".

En este sentido, cabe recordar que en el régimen de servicio "no medida", que alcanza a la mayoría de los usuarios, el cálculo de la tarifa se realiza en relación con la valuación fiscal de las viviendas.

Otro de los cuestionamientos hechos a la audiencia, programada para el 2 de febrero en La Plata, tiene que ver con que la convocatoria fue realizada por el Organismo de Control de Aguas (Ocaba), que fue disuelto a los días de este llamado por la nueva ley de Ministerios, por lo que la Autoridad del Agua (ADA) pasó a quedar como organismo de control.

"Esta movida también representa una quita de derechos para los consumidores, ya que el Ocaba contaba en su directorio con representación de los usuarios, mientras que el ADA no, lo que de por sí vulnera lo estipulado por el artículo 42 de la *Constitución Nacional*", explicó el defensor del pueblo.

Desde la Defensoría del Pueblo bonaerense realizaron serios cuestionamientos a la propuesta de incremento realizada por ABSA. La empresa pretende subir el valor de las tarifas en un 40 por ciento promedio

Guido Lorenzino, defensor del pueblo bonaerense

Un servicio deficiente y caro

Además, Lorenzino indicó que el incremento se produce en un momento en el que "el servicio que presta ABSA es deficiente en distintos puntos de la Provincia, donde no solo presenta cortes y problemas en la infraestructura, sino también graves inconvenientes con la potabilidad, ligados a la presencia de arsénico en el agua, nitratos, salinización y hasta la aparición de algas, que atentan directamente contra la salud de la población".

"Son motivos de sobra para exigirle a la Provincia la suspensión de la audiencia pública, que además es meramente informativa y no permite ni siquiera el intercambio entre los participantes. Los usuarios no pueden seguir haciéndose cargo de la totalidad de los aumentos, cuando los servicios siguen siendo malos y, ahora, cada vez más caros", puntualizó el defensor del pueblo.

De acuerdo a lo expuesto en el *Boletín Oficial* bonaerense del pasado 8 de enero, ABSA solicitó al Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires una modificación del régimen tarifario.

La propuesta de aumento implicaría para más de la mitad de los usuarios una suba de entre $40 y $200 pesos en sus facturas bimestrales, al tiempo que otro tercio debería pagar entre $200 y $400 pesos más. A su vez, para el sector de mayor consumo, un 12% del total, la variación oscilaría entre los $400 y los $1.000 pesos.

Bapro: oficializaron los cambios en el régimen jubilatorio y podrían volver los paros

El gobierno bonaerense promulgó ayer la ley que modifica el régimen previsional vigente para los empleados del Banco Provincia y eleva la edad en forma escalonada desde los 57 a los 65 años.

La Ley 15.008, sancionada en diciembre y publicada hoy en el *Boletín Oficial* bonaerense, establece que "tendrá derecho a la jubilación ordinaria el afiliado que compute treinta y cinco años de servicios como mínimo y que hubiera cumplido sesenta y cinco años de edad".

Con estas modificaciones, la gobernadora *María Eugenia Vidal* pretende reducir el déficit que tiene la Caja de Jubilaciones del Banco Provincia, previsto para el año próximo en unos 6.000 millones de pesos.

Además, modifica la tasa de sustitución, es decir el porcentaje del sueldo activo que percibe un jubilado, al bajarlo del 82 al 70 por ciento, equiparándolo con el resto de los empleados bancarios.

Establece también que para el haber inicial se tomará el promedio de los últimos diez años de sueldo y que la movilidad jubilatoria no será por variación salarial, sino por el índice votado en diciembre por el Congreso de la Nación para el resto de los jubilados.

Así los aumentos serán trimestrales en lugar de semestrales, y se calcularán con una combinación del 70% de la inflación y el 30% del Ripte, que es el aumento salarial de los trabajadores activos del sector formal.

Si bien las reformas entran en vigencia, aún se aguarda por una definición por la conciliación obligatoria que existe entre las partes. En este sentido, el secretario general de la comisión interna de la Casa Central del Bapro, *Santiago Etchemendy*, adelantó a este medio que "puede haber paro en el Banco Provincia la semana que viene, ya que la conciliación vence el viernes".

"La gente está para ir al paro porque no tiene dudas de que todo es malo para el trabajador", aseguró. Asimismo remarcó que "hay visos de inconstitucionalidad en varias partes de la ley".

En la misma línea se expresó el secretario general de La Bancaria La Plata, *Federico Bach*. El dirigente sindical relató que "pasado el viernes, vamos a tomar dos caminos, el primero, judicializar la ley y después, volver al conflicto".

La paritaria de los bancarios sigue empantanada

Continúa creciendo la tensión en torno a la paritaria del sector bancario, que debería haber cerrado antes del 31 de diciembre pasado. La Asociación Bancaria rechazó el aumento del 9% que se le había ofrecido a los trabajadores para 2018.

Además, dicho ofrecimiento de los representantes de entidades financieras se produjo antes del sinceramiento del equipo económico del Gobierno, que ponderó en 16% la inflación proyectada para este año.

Por ello se estima que la distancia entre las partes es aún mayor y deja abierta la posibilidad de un paro bancario de manera muy latente.

Representantes del gremio dijeron a este diario que el lunes hubo un nuevo rechazo al ofrecimiento del 9% que hicieron las cámaras empresarias, las cuales no modificaron las oferta. En este contexto, el secretario general de La Bancaria, Sergio Palazzo, convocó para el 1° de febrero a un plenario de todos los secretarios generales del país en la cual se podría definir una medida de fuerza.

"Es una burla lo que quieren dar de aumento salarial, cuando los bancos han apostado a la bicicleta financiera ganando millones, obteniendo beneficios fabulosos, es inviable que no repartan esas ganancias con los trabajadores en una paritaria justa que vaya en consonancia con la inflación que no se detiene", indicaron representantes del sector.

Sergio Palazzo, titular de La Bancaria

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

OTRAS NOTICIAS DE INTERÉS

EL CRONISTA
COMERCIAL

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

EN LA CGT CELEBRARON LA DECISIÓN Y DIJERON QUE MUESTRA QUE EL PROBLEMA ES "EL PLAN ECONÓMICO" OFICIAL

El Gobierno congela la reforma laboral y retoma el plan de acuerdos por sector

El Ejecutivo no quiere más conflictos en la calle, como ocurrió con la ley jubilatoria. Macri admite que cambios tributarios, fiscales y previsionales le dan aire a su administración

MARTÍN TORINO
mtorino@cronista.com

Peña encabezó una conferencia de prensa en la Casa Rosada tras la primera reunión de gabinete del año

En la primera reunión de Gabinete del año, el presidente Mauricio Macri puso en pausa la reforma laboral al definir que no impulsarán su tratamiento en sesiones extraordinarias, como se preveía semanas atrás. Pero incluso en el Gobierno ya piensan que directamente no se aprobará este año. Una alternativa que ya comenzaron a evaluar en concreto consiste en retomar la estrategia de avanzar en acuerdos por sectores, como los que se suscribieron en los casos de los actores petroleros de Vaca Muerta o en la industria automotriz.

"No hay una reforma laboral", llegó a afirmar en conferencia de prensa el jefe de Gabinete, Marcos Peña, tras la reunión de gabinete. El funcionario minimizó el peso de la iniciativa que envió el Ejecutivo al Congreso en diciembre y cuya letra fue acordada con la CGT, pero cuestionada por los sectores sindicales más críticos de la administración Cambiemos. Esa situación provocó que el oficialismo terminara perdiendo los avales de los sindicatos y del peronismo para avanzar con proyecto.

De hecho ayer en la propia cúpula de la central obrera celebraron la decisión oficial de congelar la reforma. "Que hayan bajado el proyecto confirma que el problema para el crecimiento no eran los condiciones laborales sino el propio plan económico del Gobierno", afirmó a este diario Juan Carlos Schmid, uno de los referentes del triunvirato de conducción de la CGT. Además, el dirigente repudió cualquier intento del Gobierno de ponerle un techo a los aumentos en las próximos paritarias y calificó que "una fantasía" la pauta del 15% que el oficialismo impulsa para los acuerdos salariales.

Ayer mismo en la Casa Rosada comenzaron a evaluar alternativas a la reforma laboral. En esa línea habló Peña cuando negó el concepto de "reforma laboral" y priorizó la estrategia de "reformismo permanente para ir modificando" la situación laboral afectada por el desempleo y la informalidad. "Hoy se implementa la ley de ART, que redujo la litigiosidad, o acuerdos sectoriales como en Vaca Muerta (con los petroleros) y la industria automotriz, que ayudaron a generar más puestos de trabajo en esos sectores", afirmó el jefe de ministros.

> "El año anterior fue bueno. Ahora, que nos vaya bien, depende de nosotros", dijeron en la Casa Rosada

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

Ante la falta de apoyo para aprobar la ley en el Congreso, el Gobierno podría avanzar en convenios por sector, en especial con actividades que tienen buen diálogo con el Ministerio de Trabajo, tales como Comercio, Metalúrgicos, Sanidad y Alimentación. "Con las leyes que rigen hoy, podemos hacer acuerdos y no cargar de peso al Congreso. Con estas mismas leyes, hicimos los acuerdos de Vaca Muerta", argumentó un funcionario nacional. En el Gobierno además quieren evitar cualquier escena de violencia como las que se vieron en diciembre, durante el debate por la reforma previsional, y que podrían reiterarse con un nuevo proyecto laboral.

A su vez, en Casa Rosada no cuentan con demasiado margen de tiempo para aprobar la iniciativa. Es que desde mitad de año, Cambiemos planea abocarse a la campaña presidencial de 2019.

Más allá de estas dudas, la primera reunión de gabinete del año que encabezó Macri mantuvo un clima optimista de cara a los desafíos del 2018. "Evaluamos que el año anterior fue bueno y que, a partir de ahora, que nos vaya bien, depende de nosotros. Ya no depende tanto del marco en el que trabajamos", explicó un funcionario, al destacar que la reforma previsional, tributaria y el pacto fiscal le dará más margen de acción a Macri. "Vemos que ahora el presupuesto va a ser cumplible y tenemos indicadores que nos adelantan que el déficit fiscal va a bajar, que bajará el gasto público. Tenemos un escenario favorable", advirtieron desde Balcarce 50.

Un concepto que se reiteró en los últimos días en el Gobierno es "no cargar de peso al Congreso". De hecho, ayer Peña defendió el DNU que publicó el Ejecutivo, bajo el rótulo de "Simplificación Administrativa". "Elimina muchísimas trabas que se habían ido acumulando con el tiempo, muchas normativas que ya habían quedado obsoletas, pero trababan el proceso de inversión, de generación de empleo", planteó.

EL CRONISTA
COMERCIAL

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

DOS RELEVAMIENTOS CONFIRMAN QUE SUBIERON EXPECTATIVAS

Con las nuevas metas, los economistas proyectan hasta 21,6% de inflación en 12 meses

Los analistas esperan que el IPC este año se ubique entre el 16,1%, en la respuesta más optimista, hasta un 21,6%. El promedio de las respuestas es de 18,6%

MARÍA IGLESIA
miglesia@cronista.com

Las tarifas de transportes sumarán a la inflación del año

Los resultados de las primeras encuestas a consultoras privadas confirman que, tras el relajamiento de las metas de inflación, los analistas ahora esperan más subas de precios que antes. De acuerdo a FocusEconomics, la expectativa para el IPC de 2018 es que sea 1,9 puntos porcentuales mayor de lo que se esperaba un mes atrás: del promedio surge que ahora esperan un 18,6%, frente el 16,7% de diciembre. También en la Encuesta de Expectativas Macroeconómicas de *El Cronista* (EMEC) las proyecciones fueron al alza, desde el 17% (del relevamiento anterior) al 18,5% actual.

Luego del anuncio de nuevas metas de inflación para este año, que fueron desde un 17% (en su cota máxima) al 15% actual, efectuado el 28 de diciembre, todos los analistas empezaron a modificar sus pronósticos. ¿La razón? Que el objetivo de un IPC más bajo se traduciría en una mayor posibilidad del Banco Central de ser menos contractivo en la ejecución de su política monetaria y, por ende, relajaría las tasas de interés. No obstante, tras el recorte de 75 puntos en la tasa de referencia la semana pasada y el dato de inflación de diciembre (3,1%), ahora quedan interrogantes de cómo seguirán las decisiones por parte de Federico Sturzenegger.

Tanto la encuesta de FocusEconomics como la EMEC fueron concretadas luego del 28 de diciembre: la primera finalizó su relevamiento el lunes 15 y, en El Cronista, se terminó de encuestar el viernes pasado. Es relevante subrayar estas fechas ya que el último REM (que elabora el Banco Central en base a preguntas a consultoras privadas) algunos analistas respondieron antes del día del anuncio y otros, después. De esta manera, el resultado conocido hasta ahora no puso en evidencia el cambio en las expectativas tras los anuncios oficiales.

Dentro de la EMEC, ninguna de las 11 consultoras relevadas espera una inflación menor al 17,3% para este año. Y, en la que más aumentos de precios proyectan, el número llega a 20%.

En cambio, en FocusEconomics, las respuestas de las 30 consultoras y bancos relevados oscilan entre un 16,1% (que es el caso de BMI Reseach) hasta 21,6% que esperan en Econometrica. En el medio, varios están arriba de un 19%: en EcoGo, Invecq Consulting, Itau BBA y Gabriel Rubinstein y Asociados pronostican un 19%; 19,1% en Analytica; 19,2% en JP Morgan; 19,4% en FyE Consult, y también Capital Economics; 19,8% en Abeceb; 20% Ecolatina; 20,1% en Empiria Consultores; y 20,3% en M&F Consultora; por citar algunos analistas.

Otro aspecto significativo es que en cada relevamiento mensual que se concreta da como resultado que es mayor la inflación esperada que antes. Es decir, mientras que 90 días atrás se espera en promedio un 15,4%; hace 60 pronosticaban un 16,3% y, un mes atrás, un 16,7%.

También para 2019 la expectativa de los analistas va trazando una línea que se bifurca cada vez más de la meta oficial: mientras que antes esperaban en promedio un 11,5%, ahora la expectativa es que la inflación llegue a un 13,2%, lejos del objetivo oficial que, tras los cambios anunciados el 28 de diciembre por el Gobierno, ahora llega a 10%.

Durante este año, además de las subas de tarifas de luz y gas planeadas, se sumará la de transporte.

"La inflación en la Ciudad de Buenos Aires saltó de 23,6% en noviembre a 26,2% en diciembre. La inflación se espera que continúe elevada, ya que el programa contractivo del Banco Central llegó a un fin y la tasa de Pases a 7 días de plazo bajó 75 puntos básicos hasta el 28% el pasado 9 de enero. Los panelistas esperan que la inflación termine en 2018 en 18,6%. Para 2019, proyectan que se modere al 13,2%", describen los analistas de FocusEconomics.

El Fondo Monetario espera que la inflación en la Argentina sea de 16,3%, de acuerdo con la actualización del número que se hizo en diciembre pasado. No obstante, el lunes próximo el FMI publicará su Panorama Económico Mundial (WEO, por sus siglas en inglés) en el que podría modificar sus previsiones, tanto de inflación como de crecimiento local.

EL CRONISTA COMERCIAL

ARBA AGENCIA DE RECAUDACIÓN Buenos Aires Provincia

DARÁN A CONOCER HOY CÓMO TERMINÓ EL AÑO PASADO

Tras sobrecumplir meta fiscal del 2017, mantienen el objetivo de 3,2% para 2018

Con un PBI más elevado que el planeado inicialmente, el año pasado se sobrecumplió la meta de reducción de déficit primario. El financiero sería el mismo que 2016

M.I.

Nicolás Dujovne confirmó que se sobrecumplió la meta fiscal de 2017

El ministro de Hacienda, Nicolás Dujovne, anunciará hoy que en 2017 se sobrecumplió la meta de reducción de déficit primario fijada en 4,2% para el año pasado. El porcentaje se ubicará en torno al 4%, aunque parte de la ayuda vendrá de la mano de un PBI mayor al esperado para 2017, tal como se puso en el Presupuesto 2018.

En sí, el rojo primario es el mismo. El valor absoluto a cumplir es de $ 409.461 millones, pero un mayor PBI nominal arrojaría un peso sobre el producto menor. No obstante, también habría habido una mejora en los resultados de los meses previos, lo que da margen para cumplir con holgura el 4,2%.

Sin embargo, no todas son buenas noticias. "Con 4% o 4,1% de rojo primario, el déficit financiero quedaría arriba de 6%; esto es más que en 2016 y en 2015", identificó Gabriel Caamaño Gómez, de Consultora Ledesma. En ese sentido, agregó que el rojo financiero sin tener en cuenta los recursos surgidos de la multa que se cobró a quienes ingresaron al blanqueo y sin las rentas del Fondo de Garantía de Sustentabilidad de la ANSeS, llegaría a 6,7% aproximadamente. Por lo tanto, para este economista el resultado primario, "para que haya reales motivos para descorchar", debería estar más cerca de un negativo de 3,6% o 3,8%.

Desde el entorno de Dujovne confirmaron ayer que el objetivo a cumplir este año sigue siendo 3,2%, más allá de sobrecumplir el número de 2017, y que el número que miran es el primario, no el financiero. Hoy serán anunciadas, además, las metas trimestrales para 2018.

El 28 de diciembre, cuando se recalibraron los objetivos de reducción de la inflación, Dujovne sostuvo que "la meta de déficit primario de 4,2% habrá sido sobrecumplida". Y hasta recordó que "a comienzos de año existía mucha incertidumbre de la capacidad del Gobierno para cumplir con la meta" ya que reconoció que no se contaba con los recursos extraordinarios del proceso de exteriorización de activos. "La reducción del déficit sin contar con estos recursos extraordinarios nos obligó a una contención importante del gasto público", había dicho el ministro.

Ese día, Dujovne sumó también la meta fiscal de 2020, uno después del último del mandato de Mauricio Macri: un déficit primario de 1,2%. Para el año próximo, la reducción del rojo será a 2,2%.

LA NACION

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

Los seis gremios docentes rechazan la suba de 15% que ofrece el Gobierno

Los sindicatos bonaerenses no aceptarán la pauta salarial y esperan la convocatoria de Vidal para activar la negociación; reclaman la aplicación de una cláusula gatillo que iguale la inflación

María José Lucesole
CORRESPONSALÍA LA PLATA

LA PLATA.– En un clima de tensión creciente, el gobierno bonaerense convocará esta semana a los seis gremios docentes para discutir la suba salarial para este año.

Antes de sentarse a la mesa de negociación, los sindicatos del Frente de Unidad Docente ya advirtieron su rechazo "a la imposición de salarios a la baja con una pauta inflacionaria del 15%" y exigieron "un aumento salarial justo con aplicación de cláusula gatillo".

Esa es, justamente, la oferta inicial que haría el gobierno de María Eugenia Vidal, acorde con las pautas de la administración nacional de Mauricio Macri.

La propuesta es inaceptable para los docentes, que en 2017, después de 13 días de paro, cerraron una suba de casi 24%, incluida la cláusula gatillo.

Los sindicatos exigen que el gobierno bonaerense vuelva a garantizar ese instrumento para actualizar los salarios según la inflación, más allá de la pauta que se acuerde en la paritaria.

Pero en primer lugar exigen a Vidal que convoque a la mesa de negociación. En caso contrario, de no llegar a un acuerdo antes del 5 de marzo, responsabilizarán a la gobernadora por posibles dilaciones en el comienzo del ciclo lectivo.

El clima es de tensión no solo por la negociación salarial, que se vislumbra inconducente en términos económicos.

Hay además enorme malestar en los sindicatos docentes por una circular que la Dirección General de Cultura y Educación hizo llegar a los maestros para facilitar las desafiliaciones a los sindicatos.

En concreto, el gobierno de Vidal envió una nota digital a cada maestro donde propone la desvinculación de los gremios "ante la situación de público conocimiento sobre afiliaciones compulsivas a entidades gremiales o mutuales de agentes del sistema educativo de la provincia de Buenos Aires".

La nota, que aparece en la página oficial ABC cada vez que un maestro ingresa con su clave y usuario personalizado, propone hacer un clic para "iniciar el proceso de desvinculación".

La nota, que sólo es visible para los maestros inscriptos, está acompañada por una aplicación para consultar *online* si se está o no afiliado a algún sindicato.

Tras este primer paso vía web, para continuar con el proceso de desafiliación, el docente debe presentarse personalmente con el formulario, el DNI, la chequera y la credencial en la sede del gremio para concretar la desafiliación.

Campaña de desafiliación

La campaña, que se inició el 12 de enero último luego de conocerse la existencia de miles de afiliaciones compulsivas o involuntarias al Soeme, cuyo jefe, Marcelo Balcedo, fue detenido en Uruguay, es considerada una persecución sindical por los gremios del Frente de Unidad Docente. Y un intento de quitar fuerza a los sindicatos a la hora de sentarse a negociar.

El colectivo docente denunció la práctica "desleal del gobierno provincial para con los gremios docentes, intentando deslegitimarlos para condicionar la paritaria".

La conducción de los seis gremios que integran el frente (Suteba, FEB, UTA, UDA, Sadop y Amet) exige que el ministro de Educación de la provincia, Gabriel Sánchez Zinny, los reciba para discutir esta decisión. "Ante la falta de convocatoria a la paritaria y ante la intromisión y conducta antisindical en la que incurre el gobierno provincial, el Frente de Unidad Gremial exige urgente convocatoria", dijeron los sindicatos.

En la Casa de Gobierno provincial se informó a LA NACION que la convocatoria se realizará esta semana, pese a que Vidal está de vacaciones en Villa La Angostura.

El clima de desconfianza entre el gobierno bonaerense y los gremios aumentó desde diciembre último, cuando se conoció que unos 7000 maestros sin título regular quedarán fuera de sus funciones en febrero.

Por si esto fuera poco, 112 trabajadores de la Unidad Ejecutora de Educación fueron desvinculados de sus puestos el 29 de diciembre último, cuando se les notificó vía *mail* que por resolución 2017-2378 de la Dirección General de Cultura y Educación "se prescindirá de sus servicios".

El gobierno de Vidal asegura que se trata de algunos de los 220 cargos políticos que se pretende eliminar por duplicación de tareas en otras áreas de la administración.

Mientras los gremios esperan la convocatoria oficial, ayer Vidal promulgó una ley que amplía la edad jubilatoria de los trabajadores del Banco Provincia (ver aparte). Los gremios docentes creen ver en esa ley un primer paso para modificar luego su régimen jubilatorio.

"En la Legislatura ya empezó a circular otro proyecto de ley para armonizar la caja de jubilación de los maestros (IPS)", aseguró en ese sentido a LA NACION María Laura Torre, secretaria del Suteba. ●

GATILLO DIFÍCIL

Del editor

La paritaria docente bonaerense se ha transformado en los últimos años en un termómetro de las negociaciones salariales. En 2017 derivó en un conflicto de meses, muy costoso para todos los protagonistas. Esta vez el escenario está preparado para repetirse.

El corazón de la discusión ahora gira en torno de la cláusula gatillo, que le garantiza al trabajador un piso de suba salarial equivalente a la inflación. El macrismo quiere desactivar ese mecanismo que le fue muy útil el año pasado porque se ilusiona con la posibilidad de cerrar acuerdos del 15%, con la premisa de que el recálculo de la expectativa inflacionaria es suficiente. El rechazo de los docentes anticipa otro año complejo.●

LA NACION

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

Sin garantía de éxito, desistió el Gobierno de llamar a sesiones extraordinarias

La falta de respaldo de la oposición terminó por decidir a Macri; quedaron pendientes los proyectos de reformas laboral y política, y la del Ministerio Público Fiscal

Santiago Dapelo
LA NACION

Sin el respaldo del peronismo ni de la CGT, el Gobierno decidió ayer no convocar a sesiones extraordinarias en febrero. Con esta determinación, el presidente Mauricio Macri puso de manifiesto su intención de enfriar el debate legislativo, que tuvo en diciembre último su pico máximo de exposición con la sanción de la reforma previsional.

El Gobierno tomó nota del desgaste que significó la aprobación del nuevo cálculo para los haberes jubilatorios y quiso evitar una batalla legislativa con resultado incierto. En la Casa Rosada aún procesan la caída de la imagen presidencial y de las expectativas futuras.

El encargado de hacer pública la decisión de Macri fue el jefe de Gabinete, Marcos Peña, quien en su primera conferencia de prensa del año sobrevoló varios temas.

"Como dato principal quería comunicar que el Presidente ha tomado la decisión de no convocar a sesiones extraordinarias en febrero y trabajar a partir de su mensaje del 1° de marzo en un calendario legislativo regular para poder dar todos los ámbitos de debate y desarrollo normal a la vida parlamentaria", sostuvo el ministro coordinador.

Según declaró Peña, la decisión se tomó "en conjunto con las autoridades parlamentarias y en función de tratar de trabajar en la normalización de la actividad parlamentaria en sesiones ordinarias".

En rigor, desde el Congreso, las principales espadas de Cambiemos ya le habían advertido a la Casa Rosada que no había margen para forzar en el Parlamento ninguna de las tres reformas que Macri pretendía incluir en el decreto: la reforma laboral, la reforma política y la reforma del Ministerio Público Fiscal.

Ninguna de las tres iniciativas tenía el respaldo de la totalidad del Bloque Justicialista en el Senado. Incluso, Miguel Ángel Pichetto le transmitió al ministro del Interior, Rogelio Frigerio, que no compartía la urgencia que mostraba el Ejecutivo por sesionar el próximo mes.

Pese al freno, el Gobierno está convencido de que alcanzará la aprobación de las tres normas, que Macri considera prioritarias, a lo largo del año.

Además, Peña defendió el DNU, que publicó la última semana el Gobierno, con 170 medidas que simplifican una serie de procedimientos y aceleran procesos que permitirán darle mayor competitividad a la economía.

"Es muy importante porque elimina muchísimas trabas que se habían ido acumulando con el tiempo y elimina muchas normativas de muchas décadas atrás que ya habían quedado obsoletas, pero que trababan el proceso de inversión y de generación de empleo", aseguró Peña, que habló después de participar en la reunión de Gabinete.

Además, justificó los aumentos de las tarifas del transporte público. Según el jefe de Gabinete, "logra transferir subsidios hacia los sectores más vulnerables". Y agregó: "El camino de la normalización tarifaria es duro y es un esfuerzo que valoramos porque se logra transferir subsidios a los sectores más vulnerables y hace que 2018 sea el año de mayor inversión social de la historia".

El funcionario destacó además que el sistema multimodal de transporte es "más justo, inteligente e integrado a nivel federal" y ponderó que el país transita "el sendero del desarrollo, el crecimiento y la mejora en cada uno de los temas que hacen a la economía doméstica".

Economía, cortes y el Papa

Durante la conferencia de prensa, Peña también habló de temas varios como la inflación, los cortes de energía y la visita del papa Francisco a Chile.

"La marcha de la economía es positiva porque salimos de una zona de crisis y es muy destacable que después de 16 años se haya derogado la ley de emergencia económica, que alteraba la institucionalidad del país", sostuvo el ministro.

Peña señaló que "la inflación núcleo está en un claro sendero a la baja y falta mucho, pero es central lograr llegar a un dígito para el final del primer mandato y estamos convencidos" de la meta, que el Gobierno no logró cumplir el último año.

Es que la inflación de 2017 fue de 24,8%, casi ocho puntos por encima del máximo proyectado en el presupuesto. Pese al resultado negativo fue optimista por el futuro: "La economía crecerá y habrá más empleo, seguirá bajando la pobreza y aumentarán el crédito y la obra pública".

La relación con el Papa también fue analizada por el ministro coordinador. Para Peña, "no hay ninguna cuestión política" para que no visite la Argentina. "La Argentina es su casa, su tierra. No necesita invitación. Cuando él considere el mejor momento para visitarnos lo esperaremos con los brazos abiertos", dijo el hombre más cercano al Presidente.

En cuanto a los últimos cortes de electricidad, consideró que "está claro que los números son los más bajos de los últimos años: se logró una mejora sustancial a partir de que hay inversión nuevamente". ●

LA NACION

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

EL ANÁLISIS

Macri, el Papa y una distancia sin justificaciones

Joaquín Morales Solá
–LA NACION–

Algunos amigos de Mauricio Macri (y otros críticos del Papa) dicen en estos días que Francisco no viene a la Argentina porque no lo quiere al presidente argentino. No le hacen un favor a Macri. En primer lugar, porque es difícil encontrar una referencia histórica que explique la supuesta aversión del Pontífice al jefe del gobierno nacional. En segundo lugar, porque el Presidente se reintegró a sus menesteres oficiales con la noticia de una caída importante en los índices de medición de su popularidad y la de su gobierno. También lo recibió la noticia de que el peronismo no estaba dispuesto a ayudarlo en eventuales sesiones extraordinarias del Congreso durante el mes de febrero. ¿Para qué le agregan entonces una suposición negativa a datos adversos que son comprobables?

El papa Bergoglio y Macri no son dos desconocidos. Durante seis años, ambos tuvieron sus oficinas a menos de 50 metros, sobre la Plaza de Mayo. El entonces cardenal era el arzobispo de Buenos Aires y Macri era el jefe del gobierno capitalino. Tuvieron una relación cordial mezclada con algunos desacuerdos esporádicos. La mayoría de esos problemas se resolvieron en privado. De hecho, luego de ser elegido papa, y pocos días antes de la ceremonia de su asunción como jefe universal de la Iglesia Católica, Bergoglio lo invitó personalmente a la misa de entronización porque Cristina Kirchner, entonces presidenta, no lo había incluido en la delegación oficial argentina. Fue la delegación más numerosa, pero sin Macri.

Es cierto que luego se interpretó y se reinterpretó el gesto del Papa en la primera visita oficial que Macri le hizo como presidente, en febrero de 2016. Pero en julio de ese mismo año, en un reportaje concedido a LA NACION, el Pontífice aseguró: "No tengo ningún problema con el presidente Macri. Es una persona noble". Agregó algo más: "No hay ninguna explicación en la historia para que se diga que yo tengo un conflicto con Macri".

Incluso, la comparación de los telegramas que les envió a Macri y a Cristina Kirchner desde el avión tiene un dato significativo. Nada hay en el telegrama a Macri que indique un reclamo de algo. En cambio, en el telegrama a Cristina, cuando volaba de Bolivia a Paraguay, colocó una frase en la que la instaba a "acrecentar el compromiso para la justicia y la paz". Justo en esos días sucedía en Buenos Aires una fuerte embestida del gobierno cristinista contra la Justicia. Fuentes vaticanas inmejorables señalaron en su momento que esa alusión no había sido casual.

Dejemos, entonces, al Presidente con sus problemas locales. El problema nuevo que tiene Macri –tiene también otros que ya son conocidos– es que las últimas mediciones le han sido adversas. Los resultados del contraste entre los índices actuales de popularidad del gobierno y del propio presidente con los que tenían en noviembre son notables. Pero ¿es justo comparar la situación actual con la poselectoral, cuando Macri venía de ganar en las elecciones de fines de octubre?

Es más razonable detenerse en la caída que sufrió entre diciembre y enero. La buena imagen de su gobierno cayó 6 puntos. Pasó del 54 al 48 por ciento. Con este porcentaje último sigue siendo el presidente latinoamericano mejor valorado por su sociedad.

Con todo, ¿qué empujó esa caída? Las mediciones señalan que no varió, de manera significativa al menos, la percepción de la economía. Los problemas podrían ser de categoría sociopolítica. Es más que evidente que la reforma previsional provocó un generalizado rechazo entre los opositores, pero también entre sus votantes.

El discurso opositor que describió una catástrofe previsional se instaló mucho mejor que el del oficialismo. Debe agregarse, además, que los episodios de una violencia inédita en los alrededores del Congreso despertaron una crítica general de la sociedad. Y culpó de ellos tanto al Gobierno como a la oposición.

Según Patricia Bullrich, el lunes 18 de diciembre se tiraron 14 toneladas de piedra contra las fuerzas de seguridad. La ministra de Seguridad aseguró que la intención de los revoltosos era tomar el edificio del Congreso. La reforma previsional, tanto su contenido como su trámite parlamentario, parecen haber incidido más en el malhumor de sectores de la sociedad que los aumentos de servicios públicos, infieren los analistas de opinión pública.

El problema nuevo para Macri es que las últimas mediciones le han sido adversas

La imagen cayó 6 puntos, pero es el presidente más valorado en la región

Barrionuevo amenazó con tumbar a Macri si sigue investigando a dirigentes gremiales

Lo cierto es que el peronismo tomó nota de que Macri ya no es el poderoso político poselectoral. Según el habitual juego de la política, el peronismo lo notificó de que no está dispuesto a ayudarlo a mejorar su imagen y la de su gobierno. "La oposición ayuda a gobernar a los otros, pero no a que crezcan", señaló un destacado dirigente peronista.

La cuestión postergada más importante con la decisión de no convocar al Congreso a sesiones extraordinarias en febrero fue la reforma laboral. Esa reforma la frenó mucho antes el clan Moyano. Tenía la aprobación de los tres secretarios generales de la CGT, incluido el delegado de Hugo Moyano, pero el hijo de este, Pablo, provocó un descalabro cuando dijo que se trataba de "otra ley Banelco", en alusión a los sobornos en el Senado durante la gestión de la Alianza. Todos los senadores se espantaron. Aquel escándalo de hace 18 años decapitó a toda una generación de senadores peronistas (y también radicales).

¿Fue Pablo o fue Hugo Moyano el promotor del boicot? El ministro de Trabajo, Jorge Triaca, habló varias veces con Moyano padre, pero este lo paseó por un paisaje de medias palabras que no decían nada. Fue inútil que intentara que Moyano el viejo rectificara a su hijo. El caso terminó en una patética fotografía de la fragmentación de la dirigencia sindical, que expresa también lo que sucede en el peronismo.

Para peor, después empezaron las investigaciones judiciales sobre jerarcas sindicales, cargados de fortuna, de armas y, en algún caso, de drogas. Los dirigentes sindicales nunca creen que el origen de sus problemas son sus pecados. Solo una conspiración posible (o inverosímil) les explica a ellos que los pecados que cometen salgan a luz.

La mejor expresión de esa eterna paranoia fue Luis Barrionuevo, quien directamente amenazó a Macri con tumbarlo si sigue investigando a los dirigentes gremiales. El problema de Barrionuevo es su brutal sinceridad, que siempre termina convirtiendo en víctimas a quienes ataca. Entre Barrionuevo y Macri, ya que hablamos de encuestas, ¿con quién se quedaría la mayoría de la sociedad argentina? La respuesta es obvia.

Otra pregunta pertinente es si a Macri le conviene una CGT atomizada. Es comprobable que una central obrera en manos de Moyano padre agiliza las cosas, las hace más previsibles y acorta las engorrosas negociaciones internas. El obstáculo para pensar en un proyecto de esa naturaleza es que los propios Moyano están siendo investigados por la Justicia por presunto lavado de dinero.

Sin sindicatos y con el peronismo en actitud de tomar distancia, la primera necesidad del Presidente es convertir aquella noticia sobre encuestas adversas en un hecho aislado y no en una tendencia. En las últimas mediciones tuvo una sola buena noticia: nadie en la oposición recogió lo que el oficialismo perdió.●

LA NACION

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

Sin sorpresas en las Lebac, esperan días más calmos para el dólar

DECISIÓN. El BCRA redujo las tasas más cortas en 150 puntos, en línea con lo que preveía el mercado; el billete escaló a $19,19

Florencia Donovan
LA NACION

No hubo sorpresas, pero el mercado, de todas maneras, siempre agradece las certezas. El Banco Central (BCRA) recortó ayer las tasas de sus letras –las Lebac– en al menos unos 150 puntos básicos (o 1,5 puntos porcentuales), tal como se descontaba en la City porteña, y convalidó para sus títulos más cortos, un interés del 27,24% anual.

Para algunos operadores, la decisión del BCRA podría en las próximas ruedas darle un respiro al dólar, que ayer, todavía ante la duda y el temor a un recorte más agresivo por parte de la autoridad monetaria, escaló 15 centavos a $19,19 para la venta en el circuito minorista y a $18,92, en el mayorista.

"Cada vez que hay feriado en Estados Unidos como ayer [por el lunes], se distorsiona el mercado de cambios, porque se acumulan órdenes. Hoy [por ayer] operaron todos los que no pudieron operar el lunes", explicó el jefe de cambios de un banco internacional, con la condición de no ser identificado. "Vamos a ver ya despejado el tema de la tasa cómo reacciona el dólar, pero al menos por unos días debería descomprimirse un poco", opinó.

El mercado de cambios, que cierra a las 15, casi tres horas antes de conocerse el corte de tasas de las Lebac, registró ayer su jornada de mayor volumen en lo que va del año, con unos US$830 millones operados. En los bancos coinciden en que las nuevas tasas más bajas le ponen un piso al tipo de cambio, pero al mismo tiempo explican que ya en los precios vienen descontado la política del BCRA.

De los casi $398.436,8 millones de Lebac que vencen esta semana, el Central logró renovar $352.804,2 millones, por lo que dejó en la calle $45.632 millones. Parte de estos pesos, anticipan en los bancos, es probable que se termine volcando en las nuevas letras a 7 días de plazo exclusivas para entidades financieras –las Leliq– que el BCRA ofrece desde la semana pasada, y algo, menor, podría ir al dólar. Sin embargo, no muchos esperan que estos pesos que quedaron fuera de la nueva licitación presionen demasiado sobre el tipo de cambio en las próximas ruedas.

"Me parece que, puntualmente en este caso, la mayoría de los pesos que quedaron afuera son pesos de bancos que se van a ir a la Leliq, que es la nueva letra corta que el Central sacó para que las entidades manejen su liquidez, en reemplazo de los pases", aseguró a LA NACION el operador de otro banco extranjero. "Igualmente, el tipo de cambio va a tener soporte, porque el hecho de que el Central haya convalidado tasas cercanas a las que operaban en el mercado secundario en los últimos días hace pensar que no le va a soltar la mano", dijo.

El presidente del BCRA, Federico Sturzenegger, convalidó ayer un recorte de tasas muy similar al que ya venía pautando en el mercado secundario de Lebac, donde la autoridad monetaria es uno más entre muchos actores. Las bajas de tasas más agresivas fueron para los plazos más largos, donde llegó a recortar los intereses en hasta 330 puntos básicos (o 3,3 puntos porcentuales). Por su Lebac más larga, a 273 días de plazo, la entidad pagó ayer 25,39% anual.

Sturzenegger parece estar haciendo equilibrio entre la demanda de gran parte del gabinete económico, que en diciembre le exigió el cambio de metas de inflación del 12 al 15% para este año y además impulsó una baja de tasas en el sistema, y su política antiinflacionaria, justo en meses en los que comienzan a discutirse las paritarias y la índice de precios pica en alza producto de varias subas de tarifas y precios regulados.

En el escenario actual, y en función de su accionar de las últimas semanas, en el mercado creen de todas formas que las tasas seguirán siendo más atractivas que el dólar, al menos en el mediano plazo. "Veo al dólar en un rango de $ 18,50-19. El objetivo que tiene el Gobierno ahora es no recalentar el avispero de cara a las paritarias; va a estar todo razonablemente tranquilo en el mercado cambiario por un tiempo", apuntó Germán Fermo, director de Macrofinance. "Por lo menos, hasta fines de febrero, sigue habiendo negocio de tasas de interés, de Lebac", anticipó. ●

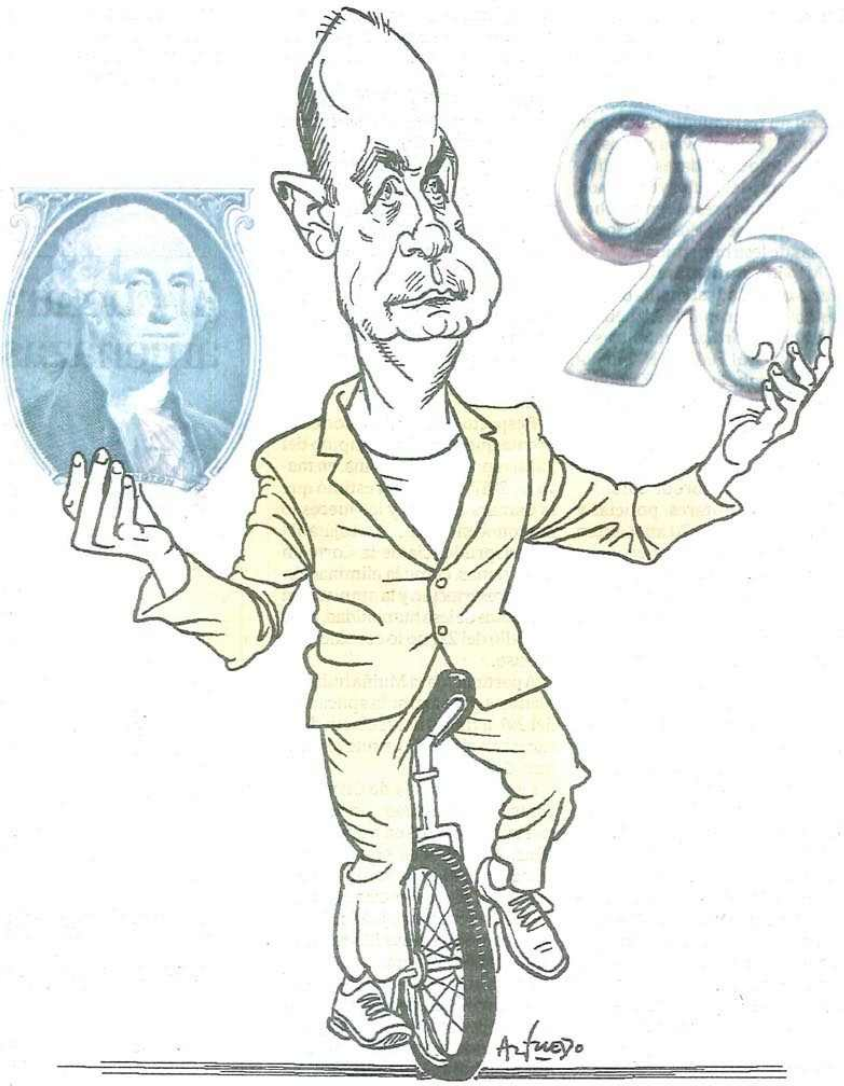

Federico Sturzenegger

LA NACION

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

Con un aumento de 6%, Shell abrió la puerta a una nueva ronda de alzas en los combustibles

NAFTAS. Se adelantó a YPF, que siempre lideraba los ajustes; ya no se comunican los incrementos

Pablo Fernández Blanco
LA NACION

El sector energético argentino es afín a las paradojas. Ayer se le sumó una nueva. Aunque el Gobierno sostiene que los precios de los combustibles a partir de este año se regirán sobre la base de una lógica de mercado –algo completamente ausente en el kirchnerismo, que mostró fuertes niveles de intervención a través de Guillermo Moreno–, las petroleras comenzaron a aplicar aumentos sin anunciarlos, una práctica muy habitual en la anterior gestión de gobierno.

Según las empresas, este juego de las escondidas petrolero está más a tono con las nuevas condiciones del mercado. Dicen que mantener el perfil más bajo en materia de precios también ayudará a nublar la mirada de sus competidores sobre el negocio propio.

El viernes pasado, la petrolera Oil, que pertenecía a Cristóbal López y quedará bajo la propiedad de OP Investments cuando la Justicia lo autorice, aumentó 6% sus precios. Pero atiende una porción menor del mercado, cercana al 5%. Ayer fue el turno de una de las grandes jugadoras del mercado. Desde la madrugada, Shell, dueña de aproximadamente un 15% de *market share*, incrementó sus combustibles en la misma proporción. Así, el litro de nafta súper en la Capital Federal pasó de $22,94 a $24,32, mientras que la premium fue de $26,81 a $28,42.

El gasoil, en tanto, pasó de $20,25 a $21,47, y en su versión premium fue de $23,79 a $25,19.

Sin bien estos valores son los de referencia en la ciudad de Buenos Aires, el incremento promedio es para todo el país. Los precios varían según las regiones.

En la práctica, las petroleras tienen argumentos para aumentar. Entre ellos, que el precio del petróleo, su principal materia prima, creció desde el último ajuste hasta ahora y al mismo tiempo se devaluó el peso. Este último punto es crucial. Las refinerías cobran su producto en dólares, pero pagan el crudo de acuerdo con la cotización oficial del dólar. De manera que la desvalorización de la moneda las obliga a juntar más billetes para hacer frente a la misma cantidad de materia prima.

Sin embargo, las tres líderes del mercado (YPF lleva la punta con holgura, seguida por Axion y la propia Shell) se esmeraron para no ser las primeras en dar la mala noticia.

La remarcación de la petrolera angloholandesa inauguró una nueva época en los ajustes de precios. Hasta ahora, YPF, bajo control del Estado, era la primera en mover las pizarras y el resto la seguía. Dos fuentes privadas del sector petrolero sin contacto entre sí explicaron ante la consulta de LA NACION que la compañía que preside Miguel Gutiérrez no quería volver a cargar con el costo político de liderar el aumento.

Otra fuente con llegada a la Casa Rosada explicó, además, que el ala política del Gobierno también rechazaba un nuevo aumento de los combustibles –el último había sido en diciembre– semanas después de que el equipo económico anunció una relajación de las metas de inflación para los próximos años.

En el mercado descuentan, de todas maneras, que la empresa bajo control estatal aumentará los precios más temprano que tarde. Axion, con un porcentaje de mercado similar a Shell, meditaba la misma decisión.

La lógica del mercado petrolero local hace que los precios de las petroleras no puedan distanciarse demasiado unos de otros, debido a que la bandera con valores mucho más bajos se enfrentaría a un quiebre de *stock* y las más caras sufrirían una baja notable en las ventas.

Con el aumento de ayer, por ejemplo, la súper de Shell, por litro, cuesta más de un 7% más que la de YPF y la de Axion.

El último aumento de combustibles había sido el 2 de diciembre pasado, cuando YPF retocó 6% en promedio los valores en las naftas y el gasoil en todo el país. Luego la siguieron el resto de las petroleras.

El movimiento anterior en los surtidores se había dado a principios de noviembre, cuando por una baja en los valores del bioetanol la petrolera bajo control estatal redujo 1,5% los precios de las naftas. Luego, por una decisión oficial, el biocombustible volvió a aumentar. ●

Clarín

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

EL PAIS

La discusión salarial • La estrategia del oficialismo

Anuncio. El jefe de Gabinete, Marcos Peña, ayer durante la conferencia de prensa en Casa Rosada donde confirmó que buscarán cerrar las paritarias en 15 %. DIEGO DÍAZ

El Gobierno presiona a los gremios: ratificó que quiere paritarias con un techo del 15%

Lo aseguró Peña y dijo que es "importante" comprometerse con ese número para cumplir con las metas de inflación. Evitó referirse a la cláusula gatillo que piden los sindicalistas.

Ignacio Ortelli
iortelli@clarin.com

La decisión de la Casa Rosada de **no convocar a sesiones extraordinarias** no fue la única novedad trascendente que dejó la primera reunión de Gabinete que encabezó **Mauricio Macri** tras su vuelta. De cara a la discusión paritaria, el Gobierno admitió que **busca cerrar los acuerdos en torno al 15% de aumento**, en línea con la **nueva meta de inflación** prevista por el Banco Central para 2018. Fue un mensaje que impacta y presiona a los gremios que no parecen dispuestos a cerrar en ese número.

Si bien el fin de semana el ministro de Trabajo Jorge Triaca ya había adelantado la estrategia, y en privado los funcionarios macristas admitían la necesidad de ponerle un techo tácito a la paritaria, fue el jefe de Gabinete, Marcos Peña, quien planteó la postura oficial.

"Las paritarias son libres. Lo que sí consideramos es que es muy importante que **la sociedad se comprometa con esta meta del 15%** y de entender que la lucha contra la inflación no es una cuestión solamente por parte del Gobierno, sino de todos los sectores, porque al final del día termina perjudicando a los sectores más vulnerables", dijo Peña, al ser consultado sobre cómo se posicionará el Gobierno ante la puja salarial que se viene. Fue tras la reunión de Gabinete que se realizó en el Salón Eva Perón, donde el ministro de Hacienda, Nicolás Dujovne, hizo una exposición sobre la marcha de la economía y los desafíos para 2018.

"Lo que vamos a trabajar -agregó Peña- en el marco de las paritarias libres, es en poder trabajar en lo estatal para, sin perjudicar al trabajador en su salario real, **lograr comprometernos entre todos a una meta del 15%**". Para el Gobierno, el techo a los salarios contribuirá a que, este año, se cumpla con la meta oficial de inflación.

No obstante, ante la consulta puntual, el ministro **evitó pronunciar la postura oficial sobre la cláusula "gatillo", reclamada por bancarios y docentes**. Pero, tal como publicó **Clarín** este domingo, **la estrategia del macrismo es dejar de lado la indexación** en función de la inflación.

Peña reafirmó así los dichos de Triaca, que -**según adelantó Clarín**- apuntó que en 2017 "para generar previsibilidad, se utilizaron los instrumentos de la cláusula de revisión, pero **el año pasado es muy distinto a este año**" y advirtió que "la revisión de la meta de inflación permite que surjan más certezas y se puede pensar que las paritarias puedan rondar ese ámbito de negociación", en torno al 15%. Aun cuando el grueso de los economistas, incluso varios que trabajan para el Gobierno, admiten que **será muy difícil que se pueda cumplir con la pauta** de inflación. El "modelo" a seguir en la negociación es el que ejecutó con mano de hierro el intendente neuquino Horacio Pechi Quiroga: cerró 16% con sus estatales y sin cláusula gatillo.

Aunque repitió varias veces el concepto de que se trata de "paritarias libres", Peña advirtió sobre la importancia de **"ser respetuosos de la realidad de cada sector"** y avisó que el "Ministerio de Trabajo deberá arbitrar cuando haya conflictos".

Ante este escenario, en el que los gremios probablemente se opongan a cerrar un acuerdo por esa suba, sin posibilidad de revisión, el Gobierno ya trazó un horizonte en esa línea para la paritaria con los estatales y **también cerró filas con la Provincia y la Ciudad**. En el caso de la Provincia, más aún: la gobernadora, María Eugenia Vidal, comienza a trabajar en la **siempre problemática paritaria docente**, cuya definición impacta en el resto de las discusiones.

Con todo, en medio de un contexto tirante por las causas judiciales contra sindicalistas, **en el Gobierno intentan tender puentes hacia la CGT**. Peña evitó confrontar con sus líderes que lanzaron cuestionamientos tanto a la reforma laboral (en el caso de Carlos Acuña) como al techo salarial (Juan Carlos Schmid); remarcó la importancia de un diálogo "institucional con la CGT" y pidió diferenciar desacuerdos coyunturales con las críticas de "sindicalistas sueltos". Esa frase tuvo como principal destinatario a Hugo Moyano. ■

Clarín

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

NEGOCIACIÓN PARITARIA

Bancarios, docentes y empleados de comercio insisten con la cláusula gatillo

Es la que permite ajustar salarios si los precios superan la suba acordada. La posición de otros gremios.

Pablo Maradei
pmaradei@clarin.com

En sentido figurado -se preocupó en aclararlo más de una vez- algún dirigente sindical hizo un juego de palabras con términos que están de moda si de negociaciones paritarias hablamos: "Necesitamos **gatillar para romper el techo que quiere imponer el Gobierno**". Traducido: el ministro Jorge Triaca dijo el fin de semana lo que venía diciendo en voz baja: el Gobierno quiere acuerdos salariales **en torno al 15 por ciento y sin cláusula gatillo**.

"Es tiempo de mirar hacia adelante y no hacia atrás; lo que se tenía que ajustar ya se ajustó y ahora hay que mirar para adelante y la meta es 15 por ciento", dicen funcionarios de Trabajo a la hora de justificar la posición del Gobierno.

Pero bancarios, empleados de comercio, de la sanidad, docentes y marítimos consultados por **Clarín** insisten con ese ajuste al **compás de los precios**.

Ministro de Trabajo, Jorge Triaca.

El bancario Sergio Palazzo está en plena negociación. Precisamente el lunes la cartera laboral extendió la conciliación obligatoria. Las cámaras **ofrecen 9% y el sindicato lo rechaza por "obsceno"**.

Para Palazzo el tablero de discusión es mucho más amplio que la cláusula gatillo: "Es uno de los instrumentos de la negociación, pero no exclusivo". Explica: "También hay que analizar **el proceso inflacionario, el impacto impositivo del impuesto a las Ganancias** y la rentabilidad del sector. Una vez determinados estos números se define el incremento salarial y recién a partir de ahí entra a jugar la cláusula gatillo".

Otra paritaria que está en ciernes es la de los **docentes:** distintos dirigentes se expresaron en favor de usarla. Roberto Baradel, de Suteba, expresó que "todavía **no hubo ningún ofrecimiento**, pero si fuera del 15 o 16% lo rechazaríamos de plano", y recordó que en noviembre el gobierno bonaerense "dijo que estaban de acuerdo con mantener la cláusula gatillo". Lo mismo exigió UDA Capital, que dirige Sergio Romero a nivel nacional, y Mirta Petrocini, de la FEB: "¿Por qué no dejarla para garantizar que ningún trabajador vaya a perder en esta negociación salarial?".

En tanto, Armando Cavalieri, que representa a un **millón de afliados a través de su Sindicato de Empleados de Comercio**, también avaló su uso: "El Gobierno habida cuenta de lo que viene sucediendo con la pauta inflacionaria creó desconfianza por lo que considero que no habrá dirigente que se anime a firmar por el 15 por ciento; por lo que entiendo que la herramienta de la cláusula gatillo es un buen mecanismo". Consideró que "ojalá que los funcionarios alcancen las metas que se proponen para **que no haya que accionar la cláusula**".

Trascendidos dan cuenta que la semana pasada cuando el jefe sindical se sentó con la CAME a firmar la cláusula gatillo de la paritaria 2017 le pusieron sobre la mesa las condiciones de la paritaria 2018: 15% y sin cláusula gatillo, armónico con lo que pide el Gobierno. Cavalieri **se negó a firmarlo** y la CAME no avanzó en la firma por el ajuste por la cláusula de 2017.

En marzo será el turno de la discusión **paritaria marítima**, que nuclea a un puñado de gremios y dentro de ellos está el sindicato de Centro de Patrones, que dirige Julio Insfrán. "Nosotros vamos **a pedir cláusula gatillo** si el gobierno pone límites o techos teóricos de inflación que, como vimos hasta ahora, no cumple".

Las declaraciones de este dirigente tienen peso específico: está enrolado en Las 62 Organizaciones, grupo que había reactivado el fallecido Gerónimo "Momo" Venegas como brazo sindical de Cambiemos.

Con todo, mañana tendrá lugar el almuerzo que todos los años y desde hace dos décadas organiza Luis Barrionuevo en Mar del Plata. Será un termómetro sindical sobre varios temas: **futuro de la CGT, reforma laboral, paritarias y sindicalistas bajo la lupa judicial.** ■

Clarín

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

¿Aliados?. Agustín Rossi, del FpV, se acerca a Pablo Kosiner, del PJ, en la última sesión de Diputados, J. FOGLIA

CONGRESO

La oposición junta fuerzas para ir contra el megadecreto de Macri

Los diputados del PJ se sumaron al rechazo de los K y del massismo. Pero aún no unificaron la estrategia legislativa.

Jazmín Bullorini
jbullorini@clarin.com

El mega decreto que firmó el presidente Mauricio Macri sigue sumando rechazo opositor. El bloque Justicialista en Diputados salió a criticar la medida y no descarta pedir su derogación, como ya lo hizo el kirchnerismo. Mientras, desde el massismo idean otras estrategias para frenarlo.

"Nunca hemos tenido una postura irracional. Siempre estamos abiertos a discutir y en varias ocasiones hemos coincidido y apoyado iniciativas del oficialismo. Pero este DNU tiene temas que nos preocupan, más allá de que ahora **no hay razón alguna para que el Ejecutivo haga 140 modificaciones y derogue casi 20 leyes sin consultar al Congreso**", señaló a **Clarín** el salteño Pablo Kosiner, jefe de la bancada que representa a los gobernadores dialoguistas.

Entre los puntos del DNU que el Gobierno presentó como de "desburocratización" y que generan el mayor rechazo en la oposición figuran la posibilidad de **embargar las cuentas sueldo** y la autorización para que la ANSeS haga inversiones financieras a través del Fondo de Garantía de Sustentabilidad.

Antes de iniciar una acción, Kosiner adelantó que el interbloque Argentina Federal, del que forman parte en Diputados, hará consultas con el jefe de la bancada del peronismo en el Senado, Miguel Pichetto, para tomar una postura común, aunque no descarta ir por la derogación.

Anular un DNU requiere que se expresen ambas cámaras explícitamente por mayoría simple. Si se unen el PJ, el massismo y el FPV tienen mayoría en Diputados y en el Senado. Sin embargo, aunque esos espacios -salvo el de Pichetto- ya se pronunciaron en contra del decreto, según pudo saber **Clarín**, al momento las distintas fuerzas no concensuaron una estrategia unificada.

Apenas se conoció la firma del Presidente, el jefe del bloque del FPV, Agustín Rossi, declaró que se trataba de una medida **"inconstitucional"** y adelantó que pediría la revisión del decreto en la **Comisión Bicameral de Trámite Legislativo**, encargada de controlar los DNU (**ver "Máximo star de la Bicameral..."**).

"Necesitamos que otros sectores que han sido votados para hacer oposición **actúen como oposición**", disparó días atrás el diputado y ex ministro de Economía, Axel Kicillof.

Si bien aún no fue constituida, la Bicameral podría ser dominada por Cambiemos. El oficialismo se aseguró la mitad de sus miembros y podría conseguir la presidencia, que se reserva **el voto de desempate**. "No importa quién tenga mayoría en la comisión. De hecho, si la comisión no lo trata, cumplidos los plazos estipulados por la ley se puede llevar al recinto directamente. Eso sería en la primera semana de febrero. Los DNU tienen carácter de resolución, se aprueban o se rechazan con mayoría simple", detalló Rossi a **Clarín**.

Desde el massismo también afirmaron estar en contra del DNU, pero como consideran que por vía del Congreso se va a **"dilatar"** la derogación, dicen estar "buscando otra manera más rápida y efectiva de frenarlo".

La líder del GEN, Margarita Stolbizer -ex diputada y aún aliada del massismo-, ya adelantó que recurrirá a la Justicia cuando termine la feria -en febrero- para pedir la revisión del decreto, al que consideró **"un abuso de poder"**.

"Con el decreto ómnibus habilitaron los **camiones con doble acoplado** en algunas rutas y a nosotros nos hubiera gustado plantear la necesidad de reactivar el ferrocarril", asegura Kosiner.

"Para mí también **es grave** que se acorten los plazos de llamados a licitación y que deje de ser obligatoria su publicación en boletines provinciales y municipales. Se beneficia a amigos del poder", agrega Rossi. ■

Clarín

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

LA MARCHA DE LOS PRECIOS

Shell subió las naftas 6% y el Gobierno da un guiño para que YPF también aumente

Más subas. El incremento de Shell pone más presión a las naftas y a la inflación de enero.

Ya aumentó Oil. Ahora se sumará Axion y luego seguiría la estatal. "Tenemos que convivir con esto", dijo Peña ayer

Martín Bidegaray
mbidegaray@clarin.com

El aumento de los combustibles se sigue consumando en etapas. Después del arranque de Oil, ayer **Shell** se plegó a las subas, con un **incremento del 6%**. Entre los estacioneros de la red Axion tienen casi todo listo para seguir en ese mismo sendero hoy. Pero el gran jugador que todavía no se mueve es YPF. La petrolera de mayoría estatal quedó envuelta en **desacuerdos políticos** sobre lo que debe hacer.

El jefe de Gabinete -**Marcos Peña**- envió una señal que avalaría una remarcación de precios por parte de YPF. "El aumento del precio del petróleo a nivel internacional es un dato objetivo y no lo podemos negar. Los costos son los costos y **tenemos que convivir con esto**", señaló el funcionario, en una suerte de luz verde para YPF.

Federico Sturzenegger, titular del Banco Central, es uno de los que más crítica los aumentos en los combustibles. El funcionario cree que alimentan la inflación y dificultan la tarea de disminuir el costo de vida. Se opuso en ocasiones pasadas y ahora.

El **Ministerio de Energía** es partidario de "precios libres" y Peña pareció defender esa posición. El jefe de Gabinete habló de un trabajo conjunto con las petroleras para alcanzar "la mejor forma para construir una política de información, transparencia y competencia en el mercado para que se afecte de la menor manera posible el bolsillo de los argentinos", según manifestó.

Shell es la segunda cadena de estaciones de servicios del país. Desde ayer, sus productos subieron un 6% promedio. El litro de nafta súper, que estaba a $ 22,94, pasó a $ 24,32, lo que representa una suba del 6% en la ciudad de Buenos Aires. En el caso del combustible "premium", la suba fue de $ 26,81 a $ 28,42, también un 6%.

El gasoil premium (V Power) saltó de $ 23,79 a $ 25,19, lo que representa una suba del 5,88%. En el conurbano, todo es un poco más caro: la nafta súper quedó a $ 25,03, la "premium" a $ 29,15 y el gasoil "premium" a $ 26,03.

En Axion suelen esperar los movimientos de YPF antes de definir. Sin embargo, ayer al mediodía estaba casi decidido un incremento, para acompañar a Shell. Los estacioneros dicen, en voz baja, que la remarcación se podría concretar hoy.

Oil, la petrolera de Cristóbal López, que ahora está siendo administrada por OP Investments fue la primera en aumentar el sábado pasado. La devaluación del peso frente al dólar y suba del barril de crudo.

Tal como adelantó **Clarín** , se viene una nueva dinámica en los precios de los combustibles. Serán diferentes por zonas geográficas, habrá precios especiales en determinadas franjas horarias y más competencia. Puede llegar incluso a haber modificaciones diarias. Cada bandera tendrá más autonomía y las estaciones podrán modificar de acuerdo con la situación de competencia en su zona.

Los precios de los combustibles subieron entre 32% y 35% entre diciembre de 2016 y diciembre de 2017. Si se le agrega el incremento actual, la escalada es de 42%.

Para frenar las exportaciones, el gobierno anterior intervino el mercado de los combustibles y desacopló el precio de la nafta local del internacional. Ahora se busca una convergencia entre ambos. ■

HABÍA INGRESADO EN 2008

Aranguren, a favor de que el Estado salga de Transener

El ministro de Energía, Juan José Aranguren, defendió la venta de la participación estatal en Transener. La estatal Enarsa entró en esa compañía en 2008 y amplió su participación accionaria en 2016. Ahora, licitará esa tenencia. El ministro estima que el Poder Ejecutivo obtendrá una ganancia del 500% con la venta. Hubo reparos del bloque radical.

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

Clarín

POLITICA MONETARIA BAJO PRESION INFLACIONARIA

El Central ratificó en la licitación de Lebac el recorte de tasas: 27,24%

Fue el nivel que habían tocado tras la fijación de las nuevas metas de inflación. Leve repunte del tipo de cambio.

Marcela Pagano
mpagano@clarin.com

El Banco Central bajó ayer 151 puntos básicos la tasa que paga por sus Lebacs, que quedaron en el **27,24%** para las de corto plazo. En la primera licitación de letras del año -y luego de que el Gobierno modificara las metas de inflación para el 2018-, la autoridad monetaria ***ratificó la tasa que se venía negociando en el mercado secundario*** y la dejó a la par de la tasa que paga por los pases pasivos.

La decisión del BCRA no tomó por sorpresa al mercado, que esperaba que la autoridad monetaria actuara en la licitación del mismo modo que en el mercado secundario. En esa plaza las Lebac operaron ayer en torno al 27% para el corto plazo y en torno al 25,5% en el largo plazo.

Con el dólar más o menos calmo, para inversores y ahorristas, la Lebac se convirtió desde 2016 en la vedette de las inversiones por ofrecer tasas de interés **positivas**, es decir que le ganen a la inflación.

El Banco Central informó que recibió ofertas por $ 359.088 millones y adjudicó papeles por $ 352.804 millones de pesos. En consecuencia, el stock en circulación se redujo en 45.633 millones de papeles. Ese menor stock es **más pesos en circulación**: en este caso, **$ 59.000 millones de expansión**.

De ese monto, para el Banco Central unos $ 15.000 millones se esterilizarán hoy vía encajes (dinero que los bancos inmovilizan por exigencias técnicas). Y el resto será esterilizado por la vía de Letras de liquidez (Leliq), pases y mercado secundario de Lebac. En resumen, la autoridad monetaria cree que la expansión se esterilizará y el resultado de esta licitación **será neutro**.

Esta formalización de la baja de interés ocurre una semana después de que el BCRA decidiera bajar la tasa de política monetaria del 28,75% al 28%, un recorte que para muchos fue "testimonial" y para conformar al Poder Ejecutivo, que de todas formas pide tasas mucho más bajas.

Pero esto es una película. El próximo martes, el comité de política monetaria del BCRA vuelve a reunirse. Y podría, o no, decidir otra baja de la tasa de interés. Por cierto, las subas en los combustibles suman argumentos a quienes -como el propio Federico Sturzenegger- sostienen que no hay mucho margen para seguir bajando las tasas. Del total adjudicado, el 67% fue para el corto plazo.

A la espera de este recorte, **el dólar ayer saltó 14 centavos** en un mercado donde se profundizó la demanda y creció el volumen operado (ver recuadro). Sin embargo, los operadores del mercado aseguran que pese a la rebaja, las tasas continuarán siendo una de las opciones más atractivas entre las posiciones en pesos. Tras los cambios, el interés que pagará la Lebac a 35 días quedó seis puntos y medio por encima de la tasa que hoy ofrecen los bancos por un plazo fijo a un mes.

Las tasas estuvieron en línea con lo que se esperaba al igual que la oferta total y los montos adjudicados. Las tasas en pesos a estos niveles siguen siendo atractivos en un escenario donde el tipo de cambio no tiene fundamentos para subir por encima del techo que ya tocó", dijo a **Clarín** Sabrina Corujo de Porfolio Personal.

"Una tasa en la zona del 27% nominal anual, tras la corrección del dólar, y en un primer cuatrimestre con tarifas que recalientan la inflación y en medio de la discusión paritaria, la Lebac es la inversión atractiva", sostiene por su parte Federico Furiase, titular del Estudio Ecogo. Asimismo advierte, "que se puede esperar una baja de la tasa de interés tras las paritarias por lo que conviene ir posicionándose a partir de ahora en plazos más largos". ■

Equilibrista. Federico Sturzenegger mira con un ojo la presión del Gobierno y con otro las expectativas de inflación.

MERCADO CAMBIARIO

El dólar subió 14 centavos y se vendió a $ 19,19

El mercado se anticipó a una rebaja en las tasas de Lebacs y el dólar minorista saltó 14 centavos ayer a $ 19,19, según el promedio que releva el Banco Central (BCRA) en entidades de la city porteña. El billete en los bancos subió a la par de la cotización mayorista. El dólar que operan los grandes jugadores del mercado trepó 13 centavos hasta los $ 18,90.

El volumen total operado en el mercadeo de cambios fue de US$ 838 millones, un 22% más que el último viernes. En aumento en el total negociado no sólo fue motivado por la especulación de una merma en las tasas que pagan las letras del BCRA, sino también porque el lunes se habían registrado pocas operaciones por el feriado en USA.

Clarín

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

EL FRENTE FISCAL EN 2017

Dujovne anuncia que bajó el déficit, y la obra pública ejecutada fue récord en 2017

Hoy se sabrá cuanto fue el déficit fiscal de 2017. La meta del Gobierno era un resultado primario de 4,2% del PBI. El número final habría sido cercano a 3,9%.

La rebaja del rojo primario en las cuentas públicas ocurrió a la par de una ejecución récord para el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda: fue del 99% del gasto de capital presupuestado, esto es, $ 31.348 millones el año pasado. Este grado de ejecución representa un aumento respecto al del año anterior.

La inversión en vivienda en 2017 registró una ejecución de 99% mientras el año anterior había sido de 92% y en 2015 de 97%. Y las obras públicas 97% el año pasado versus el 86% de 2016. Teniendo en cuenta un registro por áreas relevado por la Jefatura de Gabinete, se encuentra que el Ministerio del Interior tiene un 99% del gasto ejecutado para 2017 y le sigue Transporte con 97%. Luego Ministerio de Educación y Deportes con 90% y Energía con 78%.

Voceros del área de obra pública explicaron que el incremento el año pasado se explica en parte por la la campaña electoral pero también por la inercia de 2016: el gasto fue 'pisado' en los primeros meses y en el segundo semestre recuperó. De hecho las hojas del balance fiscal mostraban que el gasto, en la última parte de 2016, crecía a un ritmo mayor al de los ingresos. Este año, explicaron dentro del Gobierno, el comportamiento del gasto de la obra pública resultó con más parejo y constante durante el año. Y que se acortaron plazos más ajustes más rápido los contratos.

Por otra parte, hoy el ministro de Hacienda, Nicolás Dujovne, anunciará el sobrecumplimiento de la meta fiscal de 2017 que había establecido un objetivo de 4,2% del producto bruto. Esa cifra estaría por debajo del 4%.

En el acumulado del año, y con los datos hasta noviembre de 2017, el déficit fiscal primario se mantiene casi en los mismos niveles que 2016 ($284.535 millones contra $284.757 millones). Básicamente, eso se explica porque los ingresos crecen por encima del gasto (29,5% versus 24,5%). Un comentario aparte es para los subsidios: caen 21,3%.

Dado que la economía creció y el nivel del déficit fiscal se mantuvo, el Gobierno sostiene que el rojo fiscal cayó 0,7 puntos porcentuales en relación al PBI. El déficit primario está 1,4 puntos porcentuales por debajo de la meta de 4,2% asevera el oficialismo. La consultora ACM calcula que cerrará en 4,1%.

Un dato que habrá que prestar atención hoy es el gasto en el pago de los intereses de la deuda externa. Hasta noviembre era la partida del gasto con más crecimiento: 88% interanual.

El 80% de lo ahorrado en subsidios se destinó al pago de intereses. En lo que va del año suman $ 178.000 millones (79%) y el ahorro en subsidios llega a cubrir apenas dos terceras partes del aumento de la carga de la deuda.

Para este año el Gobierno espera un déficit que sea 3,2% del PBI, o sea, un reducción de un punto porcentual del rojo fiscal. Pero también se espera que aumenta el peso de la deuda pública en relación al PBI en los próximos años hasta 2020 cuando se equilibre el resultado primario. ■

ámbito financiero
ámbito.com

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

COMBUSTIBLES EN ALZA, TOPE A NEGOCIACIONES SALARIALES Y CORTES DE LUZ EN LA AGENDA DE LA ROSADA

Peña: "Los costos son los costos y todos tenemos que convivir con eso"

El Gobierno volvió ayer de vacaciones. No hubo intención alguna de disimular esa realidad de la que participaron buena parte de los ministros. De hecho se publicitó la primer reunión de Gabinete del año casi como un relanzamiento de la gestión, tras las tensiones de diciembre, la votación (exitosa finalmente para Cambiemos, aunque con un importante costo fiscal en concesiones a gobernadores) y el retiro al sur y al este para Mauricio Macri y funcionarios. Mientras todo eso sucedía hubo medidas del Gobierno y datos de la economía que impactaron, o lo harán en breve, en el bolsillo de los argentinos. Sobre eso versó la conferencia de prensa que dio Marcos Peña después del conclave de ministros. Repasemos lo que se afirmó en cada tema.

NA

EXPLICACIONES. Marcos Peña avanzó ayer sobre el 2018 que le espera al Gobierno y a los argentinos. Debió explicar, en conferencia de prensa, desde los límites a paritarias hasta la política de prestamos del Central.

PARITARIAS

Peña aseguró ayer que las negociaciones paritarias son "libres" aunque reconoció que el Gobierno quiere que todos los sectores cierren acuerdos que no superen 15%, es decir, el mismo nivel que la meta de inflación ahora corregida por el Banco Central.

"Las paritarias son libres. Lo que sí consideramos es que es muy importante que la sociedad se comprometa con esta meta del 15% y de entender que la lucha contra la inflación no es una cuestión solamente por parte del Gobierno", dijo.

Un dato extra: "En el marco de las paritarias libres, buscaremos poder trabajar en lo estatal para, sin perjudicar al trabajador en su salario real, lograr comprometernos entre todos a una meta del 15%", confirmó. Y tal como lo había anticipado Jorge Triaca no se habilitarán negociaciones con cláusula gatillo.

NAFTAS

El jefe de Gabinete considera que la suba de los precios responde a un alza en el valor internacional del petróleo, que determina un incremento en los costos de producción. Y en ese punto acuño una frase que seguramente ya pasó al anecdotario de los dichos de funcionarios: "Los costos son los costos y tenemos que convivir con eso", dijo

Explicó que la Argentina está reflejando en los valores de venta al público de los combustibles un "aumento del precio del petróleo a nivel internacional, eso es un dato objetivo y no lo podemos negar".

A partir de este año entró en vigencia la desregulación total del mercado de comercialización de naftas, gasoil y derivados del petróleo, mediante la decisión del gobierno de eliminar el registro de importación de crudo y combustibles.

"El Gobierno está trabajando con el sector para ver la mejor forma de construir una política de información, transparencia y competencia en el mercado para que se afecte de la menor manera posible el bolsillo de los argentinos", avanzó, "Estamos trabajando pero sabiendo también que los costos son los costos y tenemos que convivir con eso".

(Ver página 5)

INFLACIÓN

"La inflación núcleo, que no contempla los servicio regulados, está en un claro sendero a la baja. Todavía falta mucho pero estamos muy convencidos del sendero que hemos emprendido", dijo Peña ayer.

"Es central lograr en este primer mandato de Gobierno de Cambiemos llegar al dígito de inflación. El corrimiento de las metas por parte del Poder Ejecutivo tiene que ver con eso".

La meta de inflación para 2019, último año de mandato del presidente Mauricio Macri, era del 5% pero el Gobierno decidió elevarla al 10% y posponer el objetivo del 5% para el 2020, según se anunció el 28 de diciembre último.

Para seguir con esa línea de anuncios, Peña explicó que el gobierno considera fundamental que para 2020 se elimine el financiamiento del Tesoro por parte del Banco Central: "es uno de los elementos centrales por los cuales se genera la inflación", dijo.

El funcionario sostuvo que a pesar de la lucha contra la inflación y la reducción de impuestos en paralelo con la baja del déficit fiscal, Cambiemos tiene "la convicción" de que la economía "va a crecer" en 2018.

CORTES

"Está claro que todavía hay sectores afectados", reconoció ayer Peña con relación a los cortes de luz de los últimos días.

"Pero estamos en los números más bajos de los últimos años porque hay inversión. Es un proceso que va ayudar a que esa matriz energética devastada por el kirchnerismo pase a ser superavitaria", afirmó.

ámbito financiero
ámbito.com

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

NA

DEBUT. Mauricio Macri presidió ayer la primer reunión de gabinete del 2018. Pidió subir los ánimos, tras la caida en encuestas de los últimos días, y festejó el informe de Nicolás Dujovne sobre los números de la economía.

Liliana Franco
lfranco@ambito.com.ar

RELANZAMIENTO DE LA AGENDA PARA 2018

Macri al Gabinete: "Hay que salir a explicar que estamos yendo bien"

En la primera reunión de 2018 el Presidente alentó a su staff y festejó los números que trasmitió Economía a la mesa de ministros.

"Fue un año duro pero positivo", les resumió Mauricio Macri a sus ministros en el la primera reunión de Gabinete, luego de sus vacaciones, que se realizó ayer.

"Hay que explicar que estamos yendo bien y que nos estamos curando como sociedad y como país", dijo el Presidente al tiempo que explicó que "está saltando lo tóxico", en referencia a todos aquellos que durante décadas manejaron los hilos de poder haciendo sus negocios, como por ejemplo los sindicalistas "Pata" Medina, Marcelo Balcedo y el "Caballo" Suarez, entre otros.

Aunque en la Casa Rosada creen que "lo tóxico" no está circunscripto al sindicalismo sino también se encuentra en la Justicia, en el mundo empresario y en la política.

El Presidente está convencido en dar la batalla para quebrar este status quo. "El Círculo Rojo está acostumbrado a la historia cíclica" y por esta razón en el seno del Gobierno creen que los sectores de poder especulan "que el macrismo pasará sin pena ni gloria y así la historia se puede volver a repetir".

Sin embargo, Macri está convencido de la necesidad de sacudir las estructuras de un país adormecido aunque esto implique la caída de personas o instituciones que nadie hubiera imaginado que alguna vez puedan perder el poder que detentan.

En este marco, Macri dio instrucciones muy precisas a su Gabinete: "Tenemos que escuchar mucho y comunicar mucho", es más, la comunicación, que es un resorte exclusivo del jefe de Gabinete Marcos Peña, será uno de los ejes de gestión para este año.

"Estemos más cerca de la gente, escuchemos, expliquemos, tengamos paciencia, seamos austeros...", sintetiza la actitud en materia comunicacional que guiarán los pasos de los miembros del Gobierno. En particular, Macri volvió a pedirles a sus colaboradores "no ser soberbios".

En la reunión también se habló de la oposición. El jefe de Estado rescató el apoyo de las provincias de signo diferente a Cambiemos como Misiones, Córdoba, Entre Ríos, Salta, Catamarca, Tucumán, Rio Negro, Chaco, Tierra del Fuego y Neuquén. Interpretan que la firma del Pacto Fiscal y el apoyo hacia una mejor gobernabilidad responde también a la conciencia de contar con un país mejor para cuando les toque gobernar y reconocen que "esto no ocurría antes". Aunque, también explican que esta actitud responde a la falta de líderes, en particular del peronismo, que pueda constituir una alternativa para 2019.

En este marco, Macri pidió "ser generosos con la oposición", dejando entrever que no descarta convocarlos para tratar temas de políticas de Estado. Por lo pronto señaló que es posible "gobernar con las leyes actuales" y respecto del proyecto de Reforma Laboral -que fue postergado su tratamiento para marzo- "si se aprueba bien y sino seguiremos trabajando". Esas fueron las palabras del jefe de Estado, que completó con "desligar al Parlamento de la administración con las leyes".

Es que Macri está muy conforme con los avances obtenidos en las distintas mesas sectoriales como fue el caso de Vaca Muerta seguido por lácteos, automotrices, forestal, textiles, zapatos, construcciones, entre otros. La metodología es que todos los sectores, empresarios, sindicales y el Estado nacional y las provincias correspondientes se sienten y pongan sobre la mesa las complicaciones que tienen para producir, distribuir y vender. El resultado es que todos los sectores contribuyen cediendo en algo para lograr el fortalecimiento del sector. Si bien este es un paso más lento, según la consideración oficial, el resultado es que se consigue una solución sustentable en el tiempo. De esta manera, el Gobierno que había impulsado el proyecto de una Reforma Laboral ya preanuncia que quizás no prospere esta iniciativa en el Parlamento y apuesta a incentivar las mesas sectoriales.

Para Macri ser un país normal significa, por ejemplo, "que se haya dejado sin efecto la Ley de Emergencia Económica" o que el presupuesto aprobado por el Parlamento sea serio y que será cumplido. El ministro de Hacienda, Nicolás Dujvone fue el encargado de dar las buenas noticias: anticipó que la economía continúa creciendo (algo que no ocurrirá desde 2010). La inversión aumentó 10% en 2017 llegando al 19% del PBI; los salarios crecieron un 2% real; la pobreza disminuyó del 30% al 28% ; la deuda flotante fue del 1,4% y que este año será 0,8% y se apuesta a recaudar 4 puntos más por sobre el gasto; que el consumo está creciendo al 3% y que el desempleo se ubica en 8,3% , mientras que se crearon 138.000 puestos de trabajo. Finalmente Dujvone culminó la secuencia de buenos indicadores diciendo que "las metas son cumplibles y realistas y ,defendiendo el camino económico gradual emprendido por el Gobierno, enfatizó que "no vamos a mega licuar variables" ante la mirada de aprobación de Macri. En este marco es que Macri indicó que "como pide el Papa, hay que insistir con la cultura del trabajo". Para el Primer Mandatario, recuperar la cultura del trabajo es una prioridad porque, como suele decir, sólo "generando empleo de calidad se va a poder reducir la pobreza".Resumiendo: este año el Gobierno apostará a más dialogo, más cercanía, más austeridad, y a no confiar en leyes salvadoras para avanzar en trasnformar la Argentina.

ámbito financiero
ámbito.com

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

SOSTENIDA DEMANDA EN LA PREVIA A LA LICITACIÓN DE LEBAC

El dólar se anticipó y avanzó hasta $19,20

El avance fue en línea con el mayorista. El Merval cortó racha, ante una esperada toma de ganancias tras el feriado en EE.UU.

Mariana Leiva
mleiva@ambito.com.ar

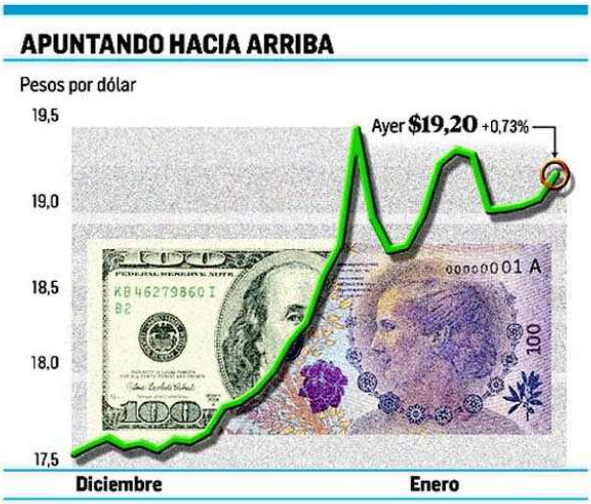

Previo al recorte de tasas de Lebac que convalidó el BCRA, el dólar subió por cuarta jornada consecutiva y avanzó 14 centavos, a $19,20, en bancos y agencias de la city porteña. Tras el cierre del mercado, la autoridad monetaria dispuso una reducción de 151 puntos básicos en la tasa más corta (35 días) y la llevó al 27,24%, frente al rendimiento del 28,75% que pagó en el último llamado en diciembre, y en línea con lo que se operaba en el mercado secundario (ver página 3).

La suba del billete oficial se dio en sintonía con el mercado mayorista, donde la divisa aumentó 16 centavos, a $ 18,92, y anotó su segunda alza consecutiva producto de una demanda muy interesada en dolarizar portafolios de inversión. El Banco Nación, por su parte, cerró el tipo de cambio a $18,90 vendedor para la transferencia y el billete, a $19,15.

El analista Gustavo Quintana, de PR Corredores de Cambio, indicó que "el anticipado resultado de la licitación de letras del Banco Central que se tradujo en una baja en las tasas de interés pareció estimular el deseo de tomar posición en la moneda norteamericana con impacto en su cotización, una circunstancia que la vuelve a acercar a los máximos históricos".

Luego de la escasa actividad de la jornada previa por el feriado en los EE.UU., la plaza local retomó su nivel de actividad habitual y mostró al dólar operando con tono sostenido y demandado desde el comienzo de la rueda. Los precios exhibieron un recorrido amplio pero siempre ascendente en un escenario dominado por la demanda de divisas.

Los mínimos se anotaron en los $18,775 con las primeras operaciones pactadas, un nivel no muy lejano a los $18,76. La lenta pero persistente irrupción de órdenes de compra destinadas a atender obligaciones con el exterior y para cubrir posiciones fue generando un sendero alcista que se mantuvo a lo largo de toda la rueda.

La fuerte recuperación del tipo de cambio se dio en un contexto de un muy buen nivel de negocios (subió un 20% a u$s838 millones), seguramente en compensación con el bajo nivel de actividad del día anterior, cuando fue feriado en EE.UU.

En el mercado de futuros Rofex, donde se operaron u$s415 millones, más del 40 % se operó para fin de enero a $19,05 con una tasa implícita de 19,3% TNA, y el plazo más largo fue mayo, que cerró a $20,27 al 19,6% TNA.

En la plaza paralela, por su parte, el "blue" cerró casi estable a $19,60, según el relevamiento de este medio en cuevas del microcentro porteño. En tanto, el "contado con liqui" trepó 27 centavos a $19,05.

Las reservas del Banco Central bajaron 162 millones hasta los u$s63.585 millones.

Acciones

El índice Merval cortó una racha de tres alzas seguidas y descendió ayer un 0,3% a 33.521,63 unidades, como parte de una previsible toma de ganancias luego de alcanzar en la víspera un nuevo máximo histórico, en un contexto de reacomodamientos de negocios tras el feriado financiero de EE.UU.

En ese marco, lideraron los retrocesos los papeles de Tenaris (-3,6%); TGS (-3,5%); y Boldt (-3,3%). Si bien la mayoría de las acciones del panel líder presentó bajas, hubo papeles que continuaron con una firmeza inusitada, comentaron desde Bull Market. Es el caso de las eléctricas Central Costanera (+7,5%) y Central Puerto (+4,4%).

El volumen de negocios en acciones se mantuvo muy firme y llegó a los $1.267 millones.

En segmento de la renta fija, los principales bonos en dólares (que cotizan en pesos) cerraron con alzas, ante un nuevo ajuste al alza de la divisa estadounidense en el mercado mayorista. El Argentina 2037 aumentó un 1,2%; el Discount con legislación local avanzó un 0,7%; el Bonar 2020 sumó un 0,6%; y el Bonar 2024 ascendió un 0,4%.

ámbito financiero ámbito.com

ARBA AGENCIA DE RECAUDACIÓN Buenos Aires Provincia

CLAVES PARA EL INVERSOR

Licitación Lebac del 16 de enero de 2018. Tipo de cambio minorista: $19

Lebac en el mercado secundario al 15/01/18						Dolar break-even*	Dolar Lete break-even**
Precio de mercado	Días	Vto.	¿BCRA licita el 16/01?	TNA de mercado	Tasa directa		
973,17	37	21/02/18	SI	27,20	2,76	19,52	19,58
954,29	65	21/03/18	SI	26,90	4,79	19,91	20,02
937,20	93	18/04/18	SI	26,30	6,70	20,27	20,43
919,85	121	16/05/18	NO	26,28	8,71	20,66	20,86
897,87	157	21/06/18	SI	26,45	11,38	21,16	21,43
884,25	184	18/07/18	NO	25,97	13,09	21,49	21,81
870,78	212	15/08/18	SI	25,55	14,84	21,82	22,20
851,81	247	19/19/18	NO	25,71	17,40	22,31	22,76

* Tipo de cambio cuya devaluación iguala la tasa de Lebac al vto.
** Tipo de cambio break-even ajustado por devengamiento de Lete (3% anual)

Fuente: MB Inversiones, @Nerypersi

RESULTADOS DE LA LICITACIÓN

Plazo Días		Ofertado Millones de $	Adjudicado Millones de $	Tasas de corte en %
35	Febrero	239.598	237.245	27,24
63	Marzo	50.844	50.806	26,90
91	Abril	47.075	46.766	26,59
155	Junio	4.063	2.967	25,98
210	Agosto	3.677	2.677	25,45
273	Octubre	13.832	12.343	25,39

Fuente: BCRA

RECALCULANDO. Los inversores vienen sacándole punta al lápiz para optimizar el carry-trade. Con calculadora en mano, previo a la licitación de ayer, el tipo de cambio que neutralizaba la inversión en Lebac vs. el dólar, era de $19.52 a 31 días y de $22,31 para la más larga. Claro que los puntos de neutralidad en función de las Letes son apenas mayores, al ser de $19,58 y $22,75, respectivamente, para la corta y la larga.

EL RENDIMIENTO DE LA LETRA MÁS CORTA SE FIJÓ AYER EN 27,24% ANUAL

El BCRA bajó fuerte las tasas largas de Lebac a 25,4% anual

Casi sin sorpresas, como es costumbre, la licitación de ayer convalidó los rendimientos del mercado secundario de las Letras del Central. Hubo una leve expansión de $59.000 millones. Renovó el 88%.

Pasó ayer el primer test del año para el Banco Central en la licitación de letras en la que ratificó la baja de los rendimientos del mercado secundario. Fue así que frente a un monto de vencimientos por $398.437 millones el ente monetario recibió propuestas que alcanzaron un nivel de $359.088 millones de las cuales adjudicó $352.804 millones, lo que implicó una baja en el stock en circulación por $45.633 millones. De modo que según datos del BCRA el efecto monetario fue una expansión de $59.000 millones ($45.000 millones más los intereses).

Con relación a las tasas de corte pactadas ayer se ubicaron en 27.24%, 26.9%, 26.59%, 25.98%, 25.45% y 25.39% para los plazos de 35, 63, 91, 155, 210 y 273 días, respectivamente. Esto significó, en línea con lo que venía pasando en el mercado secundario, un cambio abrupto de la curva de rendimientos, ahora con pendiente negativa ante la fuerte caída de las tasas largas.

Vale como ejemplo señalar que la tasa más corta a 35 días sufrió un recorte de 151 puntos básicos respecto de la anterior licitación mientras que la más larga a 273 días de 421 puntos.

La letra a 63 días bajó 220 puntos, la de 91 días 266 puntos, la de 155 días 352 puntos mientras que las de 210 días cayó 415 puntos.

Desde el punto de vista monetario en el BCRA descuentan que gran parte de la expansión monetaria de ayer (que en realidad se liquida hoy) volverá rápidamente al ente monetario. En primer lugar, porque los bancos tienen una posición roja en cuanto a su nivel de integración de encajes con el BCRA por lo que utilizarán unos $15.000 millones de los $59.000 millones inyectados para cumplir con los requisitos mensuales de efectivo mínimo. El resto, se especula con que irá en las próximas jornadas redireccionándose hacia las operaciones de pase pasivos, hacia las Lebac en el mercado secundario y hacia las flamantes Leliq (Letras de liquidez para bancos). Al respecto en las últimas jornadas se intensificó la emisión de Leliq y ya el stock asciende a $39.000 millones. Cabe recordar que las Leliq fueron lanzadas por el BCRA la semana pasada y en la primera sesión colocó $4.000 millones. Luego emitió más de $19.000 millones el viernes pasado. Ayer operó $4.000 millones. Estas letras son exclusivas para los bancos y solo ellos pueden comprarlas pero luego pueden transarlas, entre ellos, en el mercado secundario en función a sus necesidades de liquidez. Las tasas están vinculadas a la de los pases pasivos.

De modo que en el BCRA consideran que no habrá impactos significativos con la expansión de ayer.

Por lo pronto la curva de rendimientos augura que las tasas futuras se proyectan por debajo del 22% anual para las más largas. O sea, el mercado apuesta a que continuarán los recortes en los rendimientos de las Lebac, como lo desea el Poder Ejecutivo (y que la inflación se desacelerará). Claro que los inversores con calculadora en mano (ver cuadro aparte) proyectan los distintos tipos de cambio que anulan las ganancias del carry-trade que por ahora, no da ninguna señal de luto. Toda esta movida del BCRA se encuadra en el recálculo de las metas inflacionarias lanzado por el gobierno el 28 de diciembre pasado. El primer paso fue un leve recorte de 75 puntos en la tasa de referencia o de política monetaria (centro del corredor de pases a 7 días) a niveles de 28% anual. A la postre se conoció el dato del IPC de diciembre que dio 3,1%. Todo este combo luego se trasladó a los rendimientos de las Lebac en el mercado secundario y ayer a la licitación primaria de Lebac. "El Banco Central conducirá su política monetaria para alcanzar su meta intermedia de 15% en el año 2018", rubricó el BCRA en su último informe de política monetaria.

Jorge G. Herrera

ámbito financiero
ámbito.com

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

DISTORSIONES EN LA CADENA. Mientras que el precio que reciben los productores de manzanas bajó un 27,3%, los consumidores terminaron pagando el 7,9% más en diciembre.

SEGÚN UN RELEVAMIENTO DE CAME

Del campo a la góndola: precios aumentaron un 10,5% en diciembre

Entre el valor que recibe el productor y el que termina pagando el consumidor hubo un incremento en promedio, durante 2017, de 4,75 veces.

La brecha de precios entre lo que paga el consumidor y lo que recibe el agricultor por los productos agropecuarios subió 10,7% en diciembre, para cerrar el año en un promedio de 4,75 veces. Con ese aumento se revirtió la tendencia descendente que venía observándose desde septiembre pasado, cuando los productores habían comenzado a recibir mejores valores, sin impacto en el cliente.

Los datos surgen del Índice de Precios en Origen y Destino (IPOD) que elabora el Área de Economías Regionales de CAME para una canasta de 25 alimentos agrícolas y ganaderos que se consumen en fresco. Para elaborar el indicador se tomaron los importes diarios online de los principales supermercados del país y más de 500 tasaciones de verdulerías y mercados para cada producto.

Justamente este es uno de los principales reclamos que realizan los productores locales, porque el precio que reciben de su producción dista mucho de lo que termina pagando el consumidor.

A la par el incremento de los costos productivos complica la rentabilidad de las economías regionales que cumplen un rol clave en cada una de las provincias.

Retomando el informe de CAME, se destacan algunos ítems, en el caso de la pera la diferencia subió de 7,75 veces en noviembre a 12,36 en diciembre (+4,62 veces) por la caída de 30,8% en los precios al productor. Los costos al consumidor, en cambio, aumentaron 10,5%.

Similar es la situación de la manzana, la distorsión ascendió de 7,32 veces a 10,86 (+3,54). La variación se explica por el descenso del 27,3% en el valor que recibe el agricultor, mientras que el precio al consumidor final trepó 7,9%. La sobreoferta de esta fruta que se está generando por el incremento en las importaciones, especialmente desde Chile, redujo el pago de los galpones de empaque.

Finalmente, en diciembre, la participación del agricultor en el precio que pagan los consumidores bajó un 4,2%, desde el 26,1% al 25%.

Página|12

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

Marcos Peña anunció que trabajarán para que las negociaciones salariales no superen el 15 por ciento

El Gobierno les pone el pie a las paritarias

Tras haber modificado la meta de inflación de 2018, Cambiemos apuesta a cumplir su objetivo a costa de los trabajadores, que siguen sin recuperar la fuerte pérdida producida desde 2016. Los gremios anticipan su rechazo y reclaman una nueva cláusula gatillo.

Télam

Después de tres semanas de vacaciones, Mauricio Macri encabezó ayer la primera reunión de gabinete del año.

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

Por Sebastian Abrevaya

En medio de una nueva serie de aumentos de precios y mientras los gremios reclaman la aplicación de la cláusula gatillo para los acuerdos de 2017, el Gobierno de Mauricio Macri adelantó ayer que buscará ponerle un techo del 15 por ciento a las paritarias de este año. Luego de la primera reunión de gabinete tras las tres semanas de vacaciones del Presidente, el jefe de Gabinete, Marcos Peña, realizó ayer una conferencia de prensa en la que anunció que intentarán que las negociaciones salariales no excedan la nueva meta de inflación para 2018, modificada a fines del año pasado. "Consideramos que es muy importante que toda la sociedad se comprometa con esta meta del 15 por ciento, entender que la lucha contra la inflación no es una cuestión solamente por parte del Gobierno sino de todos los sectores", afirmó Peña desde la Casa Rosada. Si bien recién están iniciándose las conversaciones, ese porcentaje ya es rechazado por el frente que nuclea a los gremios docentes bonaerenses, entre otros. "El gobierno hace más de lo mismo y después se enoja cuando decimos que es un gobierno de ricos para ricos. No ha tomado una sola medida en favor de los trabajadores y los sectores más desprotegidos", aseguró el sindicalista Omar Plaíni en diálogo con **Página|12.** Por lo pronto, distintos referentes gremiales adelantaron que insistirán en la incorporación de cláusulas gatillo en los acuerdos de este año.

En el marco de una conferencia de prensa en la que abordó distintos temas, el ministro más poderoso de Cambiemos dejó en claro que el oficialismo no pretende una recomposición de la pérdida de poder adquisitivo de los dos últimos años para los trabajadores. Peña afirmó que van a trabajar "como siempre en el marco de paritarias libres", para lograr la nueva meta de inflación "sin perjudicar al trabajador en su salario real".

Según un estudio de la Universidad Metropolitana del Trabajo (UMET) difundido la semana pasada, los sectores con empleo formal todavía están lejos de recuperarse del derrumbe en sus ingresos producto de la devaluación y cambio de modelo económico de impuesto por Cambiemos. Las estimaciones del Instituto Estadístico de los Trabajadores (IET) de la UMET muestran una recuperación de 2,3 por ciento (hasta noviembre) frente al mismo período del año anterior. Esa tímida mejora fue insuficiente para revertir la retracción experimentada durante el primer año de gestión, cuando la caída fue del 5,3 por ciento.

Otros estimadores, como el del centro de estudios de la CGT, sostienen que la inflación de 2017 es del 27,2 por ciento, por lo que lejos de recuperarse el año pasado también hubo una pérdida del poder adquisitivo del salario. "El Gobierno había hecho un calculo de una inflación del 17 por ciento para 2017 y terminaron en el 25, según el Indec", subrayó Plaini, para quién las políticas económicas para frenar la inflación "evidentemente no le han dado ningún resultado".

Desde la Corriente Federal de Trabajadores (CFT), que encabeza el bancario Sergio Palazzo, también criticaron la intención de poner un techo a la negociación. "El Gobierno fija ese número y entonces predispone a todos los empresarios para decir 'no salimos de eso'. Si volvemos a ésta lógica que ya tuvimos en la historia argentina de ajustar los salarios para bajar la inflación, el escenario va a ser muy conflictivo", advierte Héctor Amichetti, de la Federación Gráfica Bonaerense. El referente de la Corriente Federal sostiene que antes que por las paritarias de 2018, los gremios todavía están preocupados por que se aplique la cláusula gatillo que se incorporó a los convenios colectivos. En el caso de los gráficos implica una brecha del 22,7 al casi 25 que fue la inflación oficial.

"El brutal aumento de tarifas del gobierno marca la pauta paritaria que vamos a exigir", señaló ayer por la mañana Hugo Yasky, secretario general de la CTA de los Trabajadores. El diputado nacional acompañó esa frase en su cuenta de Twitter con un titular de un diario en el que se anticipa que a partir de febrero "sube el transporte, la luz, el combustible y las prepagas".

La discusión sobre las paritarias se producirá, además, en un contexto convulsionado para la CGT, que se encuentra inmersa en una profunda discusión por la renovación de su conducción, hasta ahora en manos de los triunviros Héctor Daer, Carlos Acuña y Juan Carlos Schmid. Los sectores más combativos representados por el moyanismo, parte de la Unión Obrera Metalúrgica y la Corriente Federal reclaman abandonar la posición más "dialoguista" con el gobierno nacional ya que consideran que la estrategia utilizada hasta ahora no ha dado resultados.

A ese escenario se le suma el debate postergado sobre la reforma laboral, que ayer el Ejecutivo volvió a poner sobre la mesa, aunque dado el conflicto interno que se abrió al interior de la CGT, abrió la posibilidad de discutir nuevos cambios al proyecto presentado en el Congreso a partir del inicio de sesiones legislativas de marzo. "La reforma trató de ser una imposición. Entre las primarias del agosto y la elección de medio término hablábamos de otra cosa pero con los resultados el macrismo se envalentonó", señaló Plaini.

Página|12

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

Por Werner Pertot

El jefe de Gabinete anunció que no habrá extraordinarias y defendió el DNU de Macri que derogó varias leyes

Primer paso para poner al Congreso en el freezer

Luego de la primera reunión de gabinete del año, Marcos Peña confirmó que no convocarán a sesiones extraordinarias y que se posterga el tratamiento de las reformas laboral, política y de la Procuración.

Lo único extraordinario es que no va a haber sesiones. Tras la reunión de gabinete que encabezó el presidente Mauricio Macri, el jefe de Gabinete, Marcos Peña, anunció que no habrá sesiones extraordinarias en febrero. Fue la confirmación de que el Gobierno postergará el tratamiento de las tres reformas más polémicas que busca aprobar: la laboral, la electoral y la del Ministerio Público Fiscal. También que tenderán a un enfriamiento de la actividad parlamentaria. Ayer, Peña defendió también el DNU de Macri que modificó más de un centenar de leyes y que la oposición busca impugnar tanto en el Congreso como en el Poder Judicial.

El Presidente encabezó su primera reunión de gabinete del año, tras su regreso a la actividad oficial luego de tres semanas de vacaciones en un country en Villa La Angostura. "El año pasado fue un muy buen año para lo que queremos generar en la Argentina, que es un cambio cultural", le dijo a sus funcionarios en un pequeño fragmento del encuentro que difundieron en las redes. Les dijo que había que ser austeros y apuntar a bajar el déficit, una política que esperan que ocurra también en los gobiernos provinciales. "Hay que gobernar con las leyes que están", fue una de las frases que le escucharon al presidente, en línea con el enfriamiento de las sesiones parlamentarias que ordenó tras los idus de diciembre.

Las evaluaciones sobre el costo político que produjo el recorte al aumento de los jubilados y las jornadas de represión frente al Congreso se las dejaron al jefe de Gabinete, que ofreció una conferencia de prensa luego de la reunión. El ministro coordinador comenzó con el anuncio de que no habrá, finalmente, sesiones extraordinarias. En Casa Rosada venían evaluando hace días que era un costo innecesario intentar apurar las reformas. Y además las principales espadas parlamentarias avisaban que no era seguro poder reunir las mayorías. Así se lo planteó el jefe del bloque del PJ en el Senado, Miguel Angel Pichetto, al ministro del Interior, Rogelio Frigerio, en una reunión que tuvieron hace unos días. Le dijo que en diciembre habían conseguido las principales leyes que necesitaban y que el resto podían debatirse en el año. Sin la presencia de los proyectos más taquilleros que buscan aprobar, en el oficialismo evaluaron que no tenía sentido la convocatoria a extraordinarias.

"El presidente Mauricio Macri ha tomado la decisión de no convocar a sesiones extraordinarias en febrero. Esto lo hemos decidido con nuestras autoridades parlamentarias y en función de tratar de trabajar en la normalización de la actividad legislativa en sesiones ordinarias", indicó Peña, luego de que las últimas sesiones terminaran en escándalo dentro y fuera del recinto. Peña sostuvo que Macri buscará "trabajar a partir de su mensaje del 1° de marzo en un calendario legislativo regular para poder dar, de esa forma, todos los ámbitos de debate y desarrollo normal a la vida parlamentaria".

Incluso aseguró que en muchos proyectos "ya hay un grado de consenso muy alto, con lo cual esperamos que en las primeras sesiones del año ya podamos estar hablando de avances en algunas de estas leyes". Según señalaron a este diario en Balcarce 50, se refería a algunas iniciativas como la de Compre Nacional, las vinculadas a la Defensa de la Competencia y al mercado de capitales, que eran las pocas que habían quedado para las caídas extraordinarias de febrero.

> "El año pasado fue un muy buen año para lo que queremos generar en la Argentina", sostuvo Macri en la reunión.

Reformismo eterno

Cuando le preguntaron por la evaluación negativa que –según diversas encuestas– está haciendo la sociedad del recorte a los jubilados, retrucó que la reforma previsional es "una buena noticia" que "más de un millón de jubilados" cobraron con aumento este mes. "El debate, con todos los condimentos y sensibilidades, pudo haber generado algunas distorsiones y preocupaciones, particularmente en aquellos jubilados que creían que iban a cobrar menos que el año pasado, cuando van a cobrar más. Con el correr de los meses se va a ir clarificando", indicó, sin mencionar que van a tener un aumento menor al que iban a tener con la ley anterior.

Pero Peña también ratificó que el Gobierno sigue firme en su intención de aprobar las tres reformas que no consiguió pasar en diciembre. Una de los principales dirigentes parlamentarios del oficialismo señaló a este diario que se buscará "volver a fojas cero y comenzar de nuevo a buscar acuerdos". También confirmó que será solo con las leyes imprescindibles, en medio de una estrategia de enfriamiento de la actividad parlamentaria.

Sobre la reforma laboral, Peña insistió en sus aspectos menos controversiales (el blanqueo de trabajadores en negro, el aumento de la licencia por paternidad y la capacitación). "Hemos escuchado a los distintos bloques parlamentarios que creen que se puede debatir en sesiones ordinarias de una manera más extensa y construir más consenso, como lo hicimos con la reforma previsional", sostuvo Peña, que recordó en diversas oportunidades que la CGT estuvo de acuerdo con el proyecto oficial. El jefe de Gabinete también intentó despegar al Ejecutivo de la llamativa oleada de denuncias contra sindicalistas, que creció a la par de la resistencia a aprobar la reforma laboral. Varias de las denuncias provienen de la UIF, un organismo que depende del presidente.

En torno a la reforma electoral, Peña dejó entrever que no existe un consenso interno en Cambiemos: "Respecto de las PASO y la reforma política, será algo que trabajaremos también primero obviamente con nuestra fuerza política de Cambiemos, y después con todo el parlamento", dijo.

Por último, Peña defendió el DNU que modificó más de un centenar de leyes.

"Son normativas de muchas décadas atrás que ya habían quedado obsoletas y trababan el proceso de inversión y la generación de empleo", indicó al jefe de Gabinete, que invitó a la oposición a discutir el decreto en la comisión bicameral correspondiente. La misma en que el oficialismo ya se aseguró la mitad de los lugares y la presidencia.

Télam

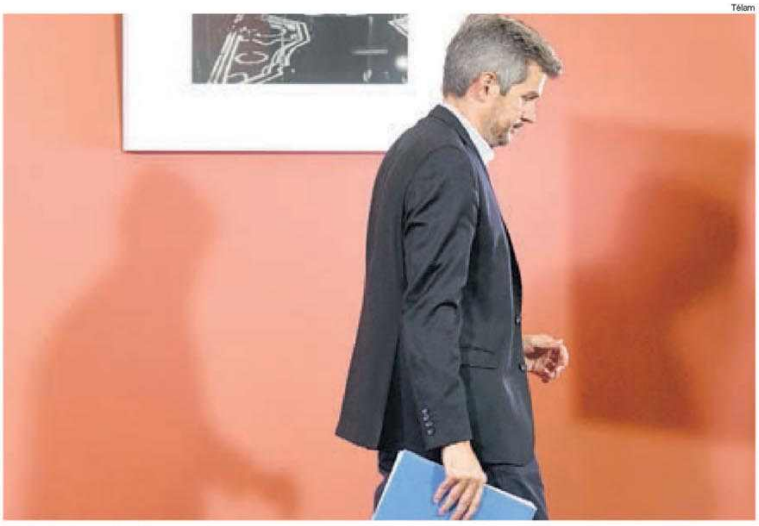

El jefe de Gabinete, Marcos Peña, hizo de vocero luego del primer encuentro del Presidente y sus ministros.

Página|12

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

Leve baja de la tasa de interés de las Lebac. El Banco Central la marcó en el 27,24 por ciento anual

Sigue el negocio especulativo con las Lebac

El ajuste de la tasa de interés mantiene a buen ritmo la bicicleta financiera. Del total de Lebac que vencían, que sumaban 400 mil millones de pesos, 45 mil no se renovaron. La cotización del dólar cerró a 19,20 pesos y la Bolsa bajó 0,3 por ciento.

Guadalupe Lombardo

El stock de Lebac superó el billón de pesos, mientras que las reservas del BCRA se ubican en 63.585 millones de dólares.

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

Por Federico Kucher

El Banco Central bajó en un punto y medio la tasa de interés de las Lebac, que se ubicó en 27,24 por ciento anual para las letras de corto plazo. La autoridad monetaria no pudo renovar 45 de los 400 mil millones de pesos que vencieron en esta licitación. El dólar marcó una suba de 14 centavos y cerró en 19,20 centavos. En el mercado estaban a la expectativa de esta licitación de letras y muchos inversores prefirieron adelantarse comprando divisas. El tipo de cambio mayorista se ubicó en 18,9 pesos, al avanzar 16 centavos. Se trata de la suba que marca tendencia porque es la cotización con la que operan grandes inversores, instituciones financieras y los exportadores e importadores.

El endeudamiento del Central con las Lebac empieza a generar fuertes dificultades para la administración de la política monetaria. El BCRA enfrenta una encrucijada entre bajar la tasa de interés por pedido del Poder Ejecutivo y evitar una dolarización de las carteras de los inversores, con impacto sobre el tipo de cambio. La mayoría de los economistas de la city, tanto los que están a favor como los que están en contra de la gestión del Central, plantean en estos días los problemas que generó para el organismo superar un stock de Lebac superior al billón de pesos.

Uno de los principales elementos que se mencionaron fue la dificultad para disminuir el ritmo de la emisión monetaria. Esto se debe a que la tasa de interés que pagan las Lebac genera una impresión permanente de nuevos pesos para abonarle el rendimiento a los inversiones de estas letras y, cada vez que no se renuevan, se vuelcan al mercado con expansión de la base monetaria. En 2017, por caso, la emisión estuvo en ritmos de entre 25 y 30 por ciento.

Las estrategias de la autoridad monetaria para intentar desarmar el stock de letras que se generó en los últimos dos años avanza en una doble dirección. La primera fue obligar a las aseguradoras a desprenderse de su stock de Lebac. Estos inversores institucionales trasladaron su cartera en pesos al a compra de letras del Tesoro, que pagan una tasa menor a la de las Lebac. La segunda fue premiar los bancos para salir de Lebac y entrar en letras de cortísimo plazo (con vencimiento en una semana) llamadas Leliq (ver aparte). Esto es un premio porque le permite a la banca recuperar liquidez en pocos días en un panorama de fuerte incertidumbre que existe en el mercado local.

Las reservas del Central se ubicaron ayer en 63.585 millones de dólares, con una baja de 162 millones. La mayoría de las divisas que acumula la autoridad monetaria es con el ingreso de deuda externa del Gobierno. Este año, por caso, ya hubo una suba de 8000 millones de dólares que se explicó solamente a partir de la emisión de bonos del Tesoro en los mercados internacionales. No hubo ingresos al país de dólares genuinos del comercio ni de las inversiones productivas.

En lo que refiere a la bolsa porteña, marcó ayer una caída de 0,3 por ciento. Se trata de una leve corrección, tras haber subido casi 3,0 por ciento anteayer y superado el récord de 33.000 puntos. Las acciones que más cayeron ayer fueron las de Autopista del Sol, con una baja de 2,2 por ciento. En contraste, las mayores subas se dieron en Central Costanera (8,9 por ciento), en Central Puerto (4,9 por ciento) y en Siderar (3,0 por ciento).

En cuanto al precio de las materias primas, se destacó la suba del 0,8 por ciento de la soja, que finalizó en 355 dólares la tonelada, y del 0,6 por ciento del maíz, que terminó en 137 dólares. El trigo, en cambio, marcó una reducción de 0,9 por ciento, al ubicarse en 153 dólares la tonelada. El petróleo siguió subiendo hasta los 64 dólares el barril, con un avance de 0,8 por ciento, mientas que la onza de oro marcó un retroceso del 0,1 por ciento, al cerrar en 1337 dólares.

Una de las noticias importantes en el mundo fue que el Banco Central Europeo dejó trascender en el mercado que mantendrá su política de compra de bonos, con el objetivo de conservar una tasa de interés baja para ayudar a recomponer la economía. Esto suma optimismo entre inversores internacionales.

El BCRA enfrenta una encrucijada entre bajar la tasa de interés y evitar una dolarización de las carteras.

La deuda con las Lebac empieza a generar muchas dificultades en la administración de la política monetaria.

Página|12

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

En diciembre hubo un 66 por ciento más de interrupciones que en igual mes de 2016

Hay más cortes de luz pero Peña no los ve

El jefe de Gabinete ignoró información aportada por las propias distribuidoras del área metropolitana, que reconocieron un incremento en los cortes, y aseguró que las interrupciones son las más bajas de los últimos años.

"Todavía hay sectores que están siendo afectados por los cortes de luz pero está claro que son los números más bajos de los últimos años", aseguró ayer el jefe de Gabinete, Marcos Peña, aunque durante los calurosos primeros días del año el sistema registró más de 120 mil usuarios simultáneos sin servicio de electricidad en las áreas de concesión de Edenor y Edesur. Durante la conferencia de prensa que ofreció en la Casa Rosada, el funcionario indicó que la supuesta mejora responde a "un proceso de inversión". Las afirmaciones del funcionario que acaba de regresar de sus vacaciones contrastan con los registros oficiales y las declaraciones de los propios dueños de las distribuidoras del área metropolitana. El desempeño del sistema frente a los picos de calor revela que las mayores tarifas no necesariamente redundan en inversiones.

Los cortes de luz en la Ciudad de Buenos Aires y los principales partidos del conurbano bonaerense afectaron en diciembre pasado a un 66 por ciento más de usuarios que el mismo mes de 2016. Las cifras que contrastan con el optimismo de Peña fueron presentadas semanas atrás por Maurizio Bezzeccheri, country manager para la Argentina de Enel, firma dueña de Edesur, durante el programa Terapia de noticias de LN+. A lo largo de los doce meses transcurridos en ese período el gobierno volvió a validar un significativo incremento en las tarifas. Desde diciembre de 2015, la tarifa de luz subió en promedio 1400 por ciento, y con el aumento de febrero trepará a 1700 por ciento. En tanto, para el segundo semestre se espera otro ajuste. Aunque los balances de Edenor y Edesur dieron cuenta del fuerte crecimiento en sus ingresos por la prestación del servicio, los cortes de luz no disminuyeron sino que aumentaron.

Diciembre pasado tuvo un 5 por ciento más de usuarios totales afectados por los cortes y un 46 por ciento de incremento en el promedio de usuarios diarios sin suministro. Ese aumento se produjo pese a que diciembre de 2016 registró 18 días con temperaturas en el rango entre 30 y 35 grados contra 13 días de diciembre de 2017. Peña, sin embargo, desafía los datos oficiales. "Se ha logrado una mejora sustancial en el servicio porque hay inversión no sólo en distribución, sino también en energías renovables, como estamos viendo en Vaca Muerta", consideró el jefe de Gabinete. Luego responsabilizó de los problemas al gobierno anterior al asegurar que el sector atraviesa "un proceso que va a ayudar a que esa matriz energética, que fue devastada por el kirchnerismo, pase a ser superavitaria para exportación".

Un informe elaborado por el Observatorio de la Energía, Tecnología e Infraestructura para el Desarrollo (Oetec) aseveró que el año pasado se registró por primera vez desde 2013 una caída de la demanda de energía eléctrica a nivel nacional. La retracción en el consumo fue del 0,5 por ciento frente al año anterior y se explica por el desplome residencial del 2,1 por ciento. Menor fue la caída experimentada en el sector comercial, donde llegó a 0,6 por ciento. Por su parte, la demanda industrial marcó un ascenso del 2 por ciento que si bien acompaña la incipiente y heterogénea recuperación sectorial no alcanza a igualar los niveles previos al recambio presidencial. "A pesar del aumento, las industrias y los comercios de gran porte consumen en la era Macri menos electricidad que en 2015", sostiene el informe al precisar que "las cuatro provincias industriales por excelencia del país, Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Mendoza, cerraron 2017 consumiendo menos electricidad que en 2015 y 2014. En la comparación con 2013, se observa que solamente Córdoba registró el año pasado un consumo (apenas) mayor.

Alejandro Leiva

"Todavía hay sectores que están siendo afectados por los cortes", fue lo único que admitió Peña.

BAE

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

Por el atraso cambiario, los precios mayoristas subieron 18,8%, unos 6 puntos menos que el IPC

Creen que los tarifazos ya generan inflación de costos en el sector industrial

Ignacio Ostera
@ignaciostera
iostera@baenegocios.com

El Índice de Precios mayoristas (IPIM) avanzó 1,6% en diciembre y de esta manera finalizó el 2018 con una suba de 18,8%, seis puntos por debajo de lo que marcó la inflación para los consumidores, informó ayer el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec). Esta diferencia se explica, según los expertos, en el atraso en la cotización del dólar, que le impide a los empresarios trasladarle a otros eslabones de la cadena los aumentos de costos.

Esto se reflejó en el hecho de que la inflación mayorista mensual de diciembre estuvo en línea con la de noviembre y octubre, al contrario de lo que ocurrió con el Índice de Precios al Consumidor (IPC), que marcó más de 3%, su valor más alto en el año, tras el salto en el dólar y nuevos incrementos en naftas, tarifas de servicios públicos y prepagas.

De acuerdo a los datos oficiales, el alza estuvo impulsada principalmente por la energía eléctrica, la cual se encareció 17,8% en el mes a causa de nuevos ajustes en las tarifas. Así, la luz acumuló un aumento del 88,4% durante el año pasado y quedó a la cabeza de los incrementos de acuerdo a los rubros relevados en el IPIM. Es que mientras tanto, los productos importados registraron precios 0,6% mayores en su medición mensual y 12,4% en la interanual, los primarios 0,7% (16,8% anual) y los manufacturados 1,7% (19% diciembre contra diciembre).

"Esta discrepancia está relacionada al movimiento en el tipo de cambio. Cuando hay una devaluación fuerte, la inflación mayorista va por arriba de la minorista, en tanto si los precios están reprimidos por un dólar quieto, la mayorista crece menos", explicó en diálogo con BAE Negocios el economista Ariel Coremberg.

En ese sentido, el titular de la Coordinadora de las Industrias Alimenticias (Copal), Daniel Funes de Rioja, consideró que "a nivel industrial no hay remarcaciones generalizadas". "El año pasado mejoró el consumo de los sectores de más bajos ingresos, pero en la clase media y alta se mantuvo estable. Eso pareciera indicar que va a haber poca permeabilidad a remarcaciones de fábrica, al margen de los compromisos de algunas cadenas de supermercados de

> El IPIM marcó 1,6% en diciembre y así se mantuvo estable con relación a noviembre

mantener los precios", explicó el dirigente empresario.

"Cuando el tipo de cambio real se deprime, eso repercute más sobre los consumidores", añadió Coremberg, para quien los aumentos de costos "no se pueden trasladar al precio del producto salido de fábrica". "Los productores perciben precios por debajo de sus costos o pierden rentabilidad", reforzó.

Para el experto en macroeconomía, "más allá de que la inflación tenga un origen monetario y fiscal, estamos teniendo inflación de costos" por los tarifazos, que impactan en los aumentos "de segunda vuelta" reflejados en el Ipim.

> "A nivel industrial no hay remarcaciones generalizadas", planteó Funes de Rioja

A ese factor Coremberg suma la "tercera vuelta" de las presiones salariales de los trabajadores, que piden mayores subas para no perder poder adquisitivo con sus ingresos.

Por su parte, la consultora ACM destacó en un informe que el dato de diciembre está apenas 0,1 punto por arriba del 1,5% de noviembre y octubre, lo cual muestra que, al contrario de lo que sucedió con el Índice de Precios al Consumidor que en diciembre marcó su valor más alto al llegar a más de 3%, la inflación mayorista se mantuvo estable en el último bimestre. "Está en línea con el promedio mensual de 2017", apuntó la consultora.

"Los productos importados quitaron presión", reza el reporte de ACM, aunque aclara que "habrá que esperar al mes siguiente para ver si la depreciación del peso en la segunda quincena del mes de diciembre provoca una aceleración de los precios mayoristas importados".

"Por el momento es una buena señal que no existió un fuerte traslado a precios mayoristas, no obstante hay que ver si este efecto actúa con algún rezago", concluye el informe.

Además del IPIM, el Indec dio a conocer el Índice de Precios Internos Básicos al por Mayor (IPIB) y el Índice de Precios Básicos del Productor (IPP), los cuales dieron 1,7% (18,2% acumulado) y 1,8% (17,9% acumulado), respectivamente.

Radiografía de los costos

Sistema de índices de precios mayoristas

Variación porcentual respecto del mismo mes del año anterior

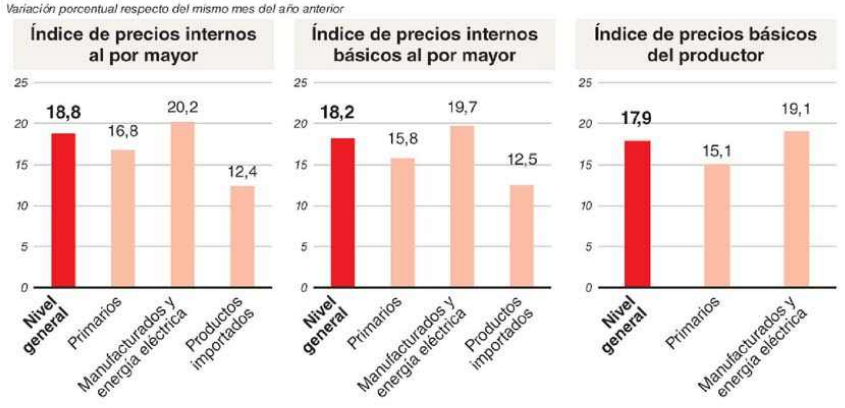

Fuente: *Indec*

BAE Negocios

LOS GASTOS GENERALES, UN 44% MÁS CAROS

El costo de la construcción cerró 2017 con un alza de 26,6%

El costo de la construcción en el Gran Buenos Aires acumuló un incremento de 26,6% a lo largo del año pasado, indicó ayer el Indec.

Según el Nivel general del Índice del Costo de la Construcción, durante 2017 los gastos generales tuvieron un aumento de 44%; mientras que la mano de obra subió un 26,8%; y materiales lo hicieron un 21,9%.

Así, el nivel general del costo de esa actividad arrojó un avance acumulado de 26,6% a lo largo del año pasado, cuya inflación oficial fue de 24,8%.

El estudio indicó también que en diciembre último, con relación a las cifras de noviembre, se dio una suba de 1,4%.

"Este resultado surge como consecuencia del alza de 1,6% en el capítulo "Materiales"; de 0,2% en "Mano de obra", y de 8,1% en "Gastos generales", argumentó el instituto que conduce Jorge Todesca.

Aclaró que "es importante destacar que el Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE) aprobó un incremento de tarifas eléctricas a partir del primero de diciembre a las distribuidoras Edenor y Edesur, en el marco de las revisiones tarifarias integrales de ambas empresas".

Recordó, además, que en diciembre del año pasado, "el ente regulador Enargas ha autorizado una actualización tarifaria en los valores de todos los conceptos de la conexión de gas".

"El capítulo "Gastos generales" del índice incorpora los nuevos valores tarifarios", resaltó el informe oficial.

BAE

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

Shell también aumentó 6% las naftas y se espera que YPF defina nuevas subas en el corto plazo

Es la segunda compañía que aplica incrementos; la petrolera estatal todavía no difundió cambios

Mariano Boettner
@MarianoBoettner
mboettner@baenegocios.com

Shell se convirtió ayer en la segunda compañía en ajustar alrededor de 6% los precios al público de combustibles y resta una definición sobre si la petrolera YPF lo hará en el corto plazo. El aumento se explica directamente por el traslado a precios de la suba en los precios de referencia internacional y del tipo de cambio.

El escenario de aumento de los valores internacionales del petróleo, que se muestra en alza en los últimos meses, en un contexto de mercado de precios de combustibles desregulado, provocó ya que dos compañías remarquen los precios de venta al público. El fin de semana había sido Oil Combustibles y ayer fue el turno de Shell, que en ambos casos aplicaron un incremento de 6%. Para este último caso, la nafta súper pasa a costar $24,32 por litro (desde $22,94), la nafta premium o V-Power tendrá un valor de $28,42 (desde $26,81); la V Power Nitro Diesel sube a $28,42 (desde $26,81) y la fórmula Diesel se incrementó a $21,47 (desde $20,47). El aumento previo al de ayer, para el caso de Shell, había sido a principios de diciembre. En otros puntos del país los precios pueden diferir ya que los nuevos precios sólo corren para las estaciones de servicio que sean propiedad de Shell en Capital Federal. Otras estaciones que no sean de su propiedad aunque utilicen su bandera podrán aplicar aumentos de una magnitud mayor.

> **Shell es la segunda empresa con mayor participación en el mercado de combustibles**

EL BARRIL DE TEXAS CAYÓ A U$S63,73 Y EL BRENT A U$S69,31

Después de cinco ruedas al alza, bajó el petróleo

El precio del petróleo intermedio de Texas (WTI) bajó ayer un 0,88% y cerró en u$s63,73 el barril tras una racha alcista de cinco días consecutivos que lo llevó hasta su valor más elevado en más de tres años.

Al final de las operaciones en Nueva York, los contratos futuros del WTI para entrega en febrero, los de más próximo vencimiento, bajaron u$s0,57 respecto del cierre anterior. De esta forma, el petróleo de referencia en Estados Unidos interrumpió una racha alcista de cinco días consecutivos de ganancias que le había permitido situarse en su nivel más alto desde diciembre de 2014.

Por su parte, el barril de petróleo Brent que se negocia en Londres para entrega en marzo cerró en el mercado de futuros de Londres en u$s69,31, un 1,35 % menos que al cierre de la sesión anterior.

Dos de los cuatro factores que explican las fluctuaciones de precios para el mercado de combustibles sufrieron movimientos en las últimas semanas. Por un lado, el tipo de cambio, que mostró una depreciación del peso en la segunda mitad de diciembre e impacta en el costo del insumo. Por otra parte, la tendencia alcista del valor internacional del barril de petróleo es otro de los canales por los cuales se afectan los precios locales. El crudo de Texas, referencia para esta parte del mundo, muestra una clara tendencia alcista, ya que sus valores están en los niveles más altos en tres años y seguir en alza. Otros dos elementos para tomar en cuenta a la hora de la formación de los precios de los combustibles no tuvieron modificaciones: la carga impositiva y precios de los biocombustibles, que aún no varió.

YPF, el mayor jugador del segmento (que posee el 55% del market share aproximadamente) no aclaró públicamente si aplicará incrementos en los próximos días, aunque se espera que por las razones de mercado explicadas lo haga en el corto plazo. De todas formas, según ya dejó trascender la compañía, pondrá un marcha un esquema de fijación de precios dependiente de otros factores. "Los precios serán diferentes según la plaza, el momento de ventas, la disponibilidad de combustible, la oferta y demanda", explicaron extraoficialmente. Dentro de ese esquema de comercialización se incluiría la idea de no adelantar aumentos en el precio de venta al público de sus productos.

> **La combinación entre la depreciación del peso y el alza del barril obligaron a los aumentos**

BAE

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

El BCRA convalidó la baja de tasas en las Lebac y en la más corta pagó menos que la Leliq

Generó una expansión de casi $60.000 M

Juan Bergelín
@JuanBergelin
jbergelin@baenegocios.com

En lo que fue la primera licitación de Lebac después del recorte de 75 puntos básicos en la tasa de pases, el Banco Central convalidó ayer los rendimientos que se venían operando en el mercado secundario y expandió casi 60.000 millones de pesos. Así, el interés de la letra más corta, que vence en 35 días, quedó ubicado en el 27,24 por ciento, apenas por debajo del 27,25% que paga por la Leliq, la flamante letra a 7 días con la que busca tentar a los bancos a que coloquen el excedente de sus pesos.

"No me tienta la Leliq mientras la Lebac corta siga pagando más o pueda colocar a empresas de primera línea al 29%, como pasó hoy (por ayer)", explicaba el gerente financiero de un banco local, previo a que el organismo monetario informe la tasa de corte de las Lebac. La fuente destacaba que para que las Leliq despeguen es clave que las Lebac paguen menos, algo que ayer comenzó a convalidar el BCRA.

En la rueda Leli, del MAE, el Central vendió ayer poco más de $4.000 millones en Leliq y ya acumula un stock de casi $39.000 millones. "Son operaciones concretas, todavía el mercado no tiene liquidez", comentó el directivo.

Respecto a la licitación de Lebac, de los $398.437 millones que vencían, las ofertas sumaron $359.088 millones y se colocaron $352.804 millones, lo que generó una expansión monetaria de 59.440,6 millones de pesos. En el Central calculan que de esta cifra, hay cerca de $15.000 millones que quedarán como encaje ya que es el lo que los bancos necesitan para cumplir con la regulación del BCRA y confían en que lo absorberán en los próximos días, vía Leliq, pases o en el mercado secundario de Lebac.

> El organismo monetario busca que los bancos canalicen sus pesos hacia la letra a 7 días

"La expansión está en línea con lo que habíamos proyectado", señaló Hernán Hirsch, de la consultora FyE.

En la misma línea, Federico Furiase, de la consultora Eco/Go, aseguró que "a estas tasas el Central no va a tener problema para retirar por mercado secundario de Lebac".

Por su parte, Gabriel Caamaño, de Consultora Ledesma, destacó que la cifra "es casi lo mismo que lo que el BCRA había absorbido en lo que va de enero 2018 en secundario Lebac". Según datos del Central, al 11 de enero absorbió 47.471 millones de pesos con sus títulos.

Respecto a las tasas en las que cortó las Lebac, no sorprendió a los analistas que haya convalidado prácticamente la misma curva que se venía operando en el mercado secundario, que implica un recorte de 151 puntos básicos en la más corte respecto a la subasta previa y de 331 puntos en la más larga, que quedó en 25,39%.

Todos a corto
Resultados de la subasta de Lebac
Valor nominal en millones de pesos

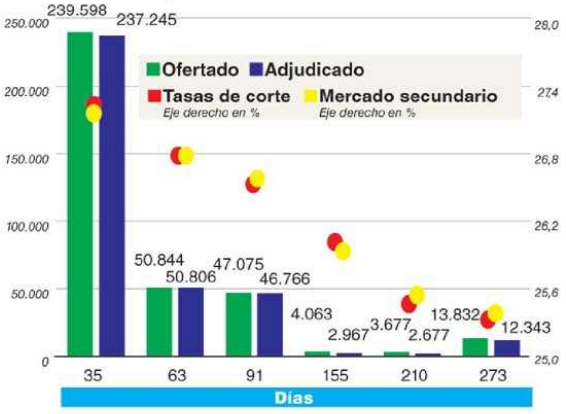

Fuente: *BCRA* BAE Negocios

Así, las tasas de corte se ubicaron en 27,24%, 26,9%, 26,59%, 25,98%, 25,45% y 25,39% para los plazos de 35, 63, 91, 155, 210 y 273 días, respectivamente, según informó el organismo monetario.

Los próximos pasos del BCRA

El debate que se abrió ahora es cuándo será la próxima baja de tasas de pases y Leliq, que son las de referencia para la política monetaria. Para Hernán Hirsch, el hecho de que haya bajado 150 puntos da a entender que se viene un nuevo recorte de 75 puntos en la tasa de referencia. "Podrá ser la semana que viene, o en la reunión de febrero, pero va a bajar", destacó. La próxima reunión del Comité de Política Monetaria del BCRA es el próximo martes y luego cada 15 días.

Furiase, por su parte, cree que en el corto plazo el Central no tiene margen para seguir bajando las tasas, al menos hasta después del próximo ajuste de tarifas. "Me parece que no hay mucho margen para seguir bajando las tasas, con el riesgo de hacer subir el dólar,m cuando se viene por delante la negociación paritaria y el ajuste tarifario", explicó. Una vez pasado eso, agregó creo que el Central tendrá más poder para bajar las tasas.

Para Furiase, el tramo medio de la curva de tasas ofrece rendimientos tentadores para los inversores y asegura que con un dólar a 19 pesos, el carry trade seguirá firme.